

AGOSTO 1994
Bs. 150



CENTRO
GUMILLA

CINCO MESES DE GOBIERNO



Medidas de Emergencia

Muerte al hampa

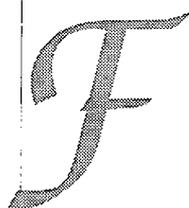
Los ingresos del educador



PROGRAMA DE FORMACION del CENTRO GUMILLA

Una oferta para quienes desean transformar el país.

Un programa de formación sobre la realidad venezolana en:

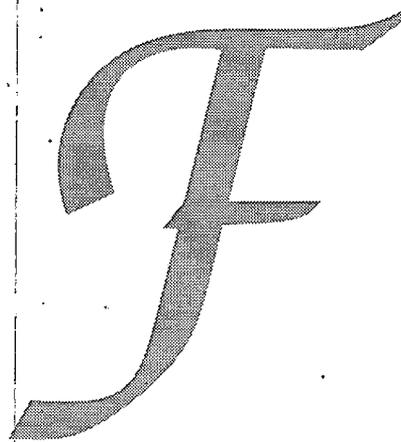


- Política
- Economía
- Sociedad
- Teología
- Cultura-comunicación

Dirigido a grupos y organizaciones:



- Populares
- Profesionales
- Juveniles



Información en el CENTRO GUMILLA
desde el 1 de septiembre

Telfs. 564 98 03 / 75 57 / 58 71 • Fax 561 82 05



Edificio Centro Valores, P.B.
Esquina de La Luneta - Apartado 4838
Tfs. 564 98 03, 564 75 57 y 564 58 71
FAX: (02) 561 82 05
Correo Electrónico: asosa@conicit.ve
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

sumario

Una oportunidad para crecer Editorial	290
Más vale tarde que nunca: Cinco meses de gobierno Centro Gumilla	292
Las medidas de emergencia Tobías Nóbrega	296
El sistema financiero: ¿víctima o victimario? Klaus Vähröder	299
Notas sobre la pastoral popular urbana Equipo Nueva Evangelización	302
En los barrios del Sur de Valencia: Trabajando con niños y adolescentes Francisco Javier González, SDB	306
¡Muerte al hampa! O érase una vez una serpiente con dos cabezas... Magaly Pérez Campos	307
Buenas noticias desde la cárcel de El Dorado José Ignacio Angós	308
Los ingresos del educador y su estima social F. Javier Duplá	309
Museo Sacro de Caracas Rafael Carías	314
Una lectura de la televisión Marcelino Bisbal	316
Noticias de la Iglesia	319
V Congreso Nacional de Laicos Mary Pili Hernández	320
Colombia: La economía va bien, pero la seguridad va mal Alejandro Mendible Z.	322
Vida Nacional	325
Comentarios	312
Libros Nuevos	335
Documentos:	
— En razón del futuro: Líneas Maestras de la Estrategia Económica Asdrúbal Baptista	327
— Busquemos el Reino de Dios y su Justicia Exhortación del Episcopado Venezolano	333

PORTADA diseñada por Ingenium

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Director: Arturo Sosa A., S.J.
Director Encargado: José Virtuoso, S.J.
Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCION (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario Bs. 1.500,00
Suscripción de apoyo Bs. 3.000,00
Número suelto: Bs. 150,00

EXTRANJERO

Correo ordinario: US\$ 20,00
Correo aéreo:
* América US\$ 25,00
* Otros países US\$ 30,00
Suscripción de apoyo US\$ 50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42 02 12.

Maracaibo: P. Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51 99 19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: Librería Editorial Universitaria. Av. Ayacucho-Norte c/c Rivas. Res. Independencia, Edif 2, P.B., Local 3. Tlf. (043) 46 74 09. Fax: (043) 46 26 17.

Maturín: P. Mario Moreno. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. del Ejército (antes Paramaconi) (Alto de los Godos). Telf. 53 21 98.

Mérida: Parroquia San José Obrero. Avda. 16 de Septiembre, Nº 43-93. Tlf. 63 35 14.

Puerto Ayacucho: Juan Caballero. CEPAL. Tlf. 084 - 22 776.

Puerto Ordaz: P. José Luis Martínez de Zúñiga. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

Valencia: Anibal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, Nº 98-41. Telf.: 58 05 76.

Fotolito e impresión: GRAFISISTEM.
Telfs.: 21 30 23 y 22 39 90.

Depósito Legal pp. 76-07-05.
ISSN: 0254-1645.

Una oportunidad para crecer

Tiempo de deterioro Es tiempo de deterioro. En el año 79, cuatro años antes de que empezara a flotar la paridad cambiaria, comenzó a declinar el poder adquisitivo del pueblo venezolano. Ese indicio era objetivamente muy decisivo, ya que significaba que, por primera vez desde los años veinte, el pueblo era excluido de la renta petrolera; es decir era sacrificado por los sectores con poder, para continuar usufrutuándola ellos. Significaba la ruptura drástica de la solidaridad que fundaba el Estado moderno venezolano, la estabilidad democrática y el mismo proceso de modernización. Sin embargo no fue advertido ni tuvo consecuencias porque sólo afectó a los excluidos y desorganizados.

El Viernes Negro, en cambio, tuvo el efecto de un terremoto. Hizo ver que el piso sobre el que estábamos asentados no era firme. Se derrumbó el orgullo nacional, la falsa seguridad, la fatuidad de nuevos ricos. Pero no se tomó la determinación de redimensionarnos para nacer de nuestra propia productividad, con la ayuda, todavía muy considerable, de la renta petrolera.

Por el contrario, muchos de quienes tuvieron poder vieron la última oportunidad para tomar por asalto el Estado y traspasar a su peculio privado la renta petrolera presente y futura. El hecho es contundente y palpable. Si en un cálculo conservador situamos en cien mil millones de dólares, los depósitos venezolanos en el exterior y casi el único oferente de dólares fue el Estado ¿dónde están los bienes y servicios que dieron estos señores a la nación por un monto tan astronómico? Ni aunque hubieran liquidado todos sus bienes alcanzarían la quinta parte.

Pero además fue un pecado estéril. Esta gigantesca expropiación del Estado, que más que un robo fue un asesinato (el asesinato del Estado) y un genocidio (el del pueblo venezolano), no constituyó una acumulación originaria para comenzar un ciclo capitalista de grandes proporciones. Simplemente lo depositaron en bancos de USA y Europa para proseguir el ciclo rentista ellos solos, sin tener que compartir ya con el resto de los venezolanos. Para proseguirlo, ahora sí, a lo verdaderamente grande. Esta liquidación del Estado se hizo con la participación de gente clave, grandes y medianos, de sucesivos gobiernos. Y con el silencio, estólido si no cómplice, de otros sectores económicos e intelectuales.

La culminación de este proceso está aconteciendo hoy, cuando se acaba de gastar casi un presupuesto nacional, el 28% de todo el PIB, para auxiliar a unos ladrones que robaron los depósitos de los ahorristas y pequeños inversionistas e incluso accionistas minoritarios en tan gran escala y con tal irresponsabilidad que no sólo no les importó quebrar sus propios bancos sino que siguieron robándose tranquilamente los auxilios que sin ninguna garantía les seguía suministrando el Estado. Un Estado que, a pesar de cualquier declaración en contra, identificó los intereses de los dueños de estos bancos con la suerte del país y sacrificó el país para que continuara, no ya el rentismo sino el robo más descarado. En unos meses este gobierno envileció la moneda casi tanto como en estos quince años, a partir del Viernes Negro, y dejó que se fueran el equivalente de todos los dólares que le entraron el año pasado.

Hasta principios de la década los ricos habían aumentado en número y riqueza y los pobres eran más numerosos y por primera vez eran verdaderamente pobres. En estos cinco últimos años ha crecido la miseria, ha crecido el rentismo y el saqueo, ha sufrido un grave deterioro el aparato productivo y, por primera vez también, la clase media siente que se le hundió el piso, y vive con una sensación de declive, de decadencia, que llega fácilmente al pánico, mucho más allá del deterioro que realmente ha sufrido.

Estar a la altura de la situación

Para nosotros estar a la altura de esta situación, encararla como Dios manda, humanizadamente, requiere desarrollar simultáneamente dos dimensiones complementarias: tenemos que desplegar al máximo nuestra productividad económica y tenemos que emanciparnos lo más posible de este ingrediente

económico. No son, insistimos, direcciones opuestas sino complementarias. Seguir las significa superar de raíz el rentismo.

Desarrollar al máximo la dimensión económica

Desarrollar la productividad económica no es sólo una necesidad impuesta por este ambiente mundial de competencia despiadada. No es malo hacer de la necesidad virtud. Pero se nos pide que lleguemos a comprender y asumir que el desarrollo del homo oeconomicus que somos es un modo primario y genuino de ponernos a valer a nosotros mismos. Padecemos los estragos que causa la actividad económica cuando se vuelve un compartimento estanco, atenido únicamente a sus reglas, sin asumir que es expresión humana y debe articularse

con los demás niveles de la realidad. No proponemos obviamente que entremos a jugar a ese juego alienante y mortífero. Tenemos que ver bien claro que en esto no son modelo para nosotros los países más avanzados. No podemos sucumbir al pretendido dilema de aceptarlo todo como

un paquete cerrado o quedarnos sin nada. Pero para que no sea dilema tenemos que comprender lo más posible, tenemos que conocer pormenorizadamente nuestros recursos, nuestra realidad y sus posibilidades, tenemos que capacitarnos. Y eso lleva mucho tiempo y esfuerzo, mucho estudio y muchos ensayos. Abjurar de una economía fetichista e irresponsable no puede ser un pretexto para obviar todo el campo económico. Por el contrario, ha de ser un acicate para emprender acciones económicas que tomen en cuenta toda la complejidad de la realidad y ante todo a los seres humanos que son sus sujetos y destinatarios. Y para eso esta actividad ha de ser considerada, alabada y estimulada a todos los niveles, desde lo más pequeño hasta las reglas de juego globales.

Ahora que ya no podemos disfrazarnos de la modernidad ajena y creernos fatuamente desarrollados por consumir exquisitamente lo que ni producíamos ni comprendíamos, pero nos jactábamos de manejar, ahora que lo que aún nos sirve se va quedando fuera de moda y cada vez más deteriorado no podemos caer en el resentimiento de decir, para continuar engañándonos, que ya no nos interesan esos corotos. Por ejemplo, desde el púlpito y en las comunidades de base y en los colegios católicos es pertinente insistir que Dios quiere no sólo que nos afanemos, que trabajemos duro y disciplinadamente sino más aún que le echemos cabeza, que nos las ingenemos, que aprendamos, que adquiramos técnicas, que nos capacitemos, y sobre todo que arriesguemos algo, que emprendamos y mantengamos empresas verdaderamente provechosas, no sólo rentables sino realmente productivas.

Una experiencia cualitativa

Pero simultáneamente es crucial redescubrir que hay muchas cosas en la vida que no requieren dinero sino sensibilidad, apertura de horizontes y creatividad. Hemos vivido ambientalmente una existencia mimética, pendiente del consumo, sumida en el espectáculo, una existencia atropellada y vacía, y necesita-

mos despertar a una existencia más genuina, en la que quepa la soledad del que se habita a sí mismo, del que siente y gusta, proyecta y decide; el que, por ser capaz de la soledad, puede entablar también relaciones personalizantes, intercambiar experiencias y pergeñar futuros más humanos; el que puede agruparse, trascender de lo propio a lo en común y constituir cuerpos sociales y vivir relaciones democráticas; el que puede estar en el seno de una masa sin cosificarse ni cosificar, nadando en ella gustoso como pez en el agua, interactuando anónimamente mas de modo personal. Para todo esto y mucho más no se necesita dinero sino tiempo. Y lo que se requiere fundamentalmente es libertad para atreverse a vivir desde sí mismo, como una aventura personal que se refracta pluridimensionalmente.

El resultado puede ser entregarse con pasión a una profesión vocacional que no da sino para vivir, pero que reporta tremendas satisfacciones, y pagar el precio con elegancia, incluso con alegría. Puede desembocar en estar más tiempo y más cualitativamente con la familia y los amigos, en incorporarse a una actividad cultural o un grupo de derechos humanos o una asociación vecinal o un contacto orgánico en un medio popular...

Vivir a partir de sí, pero sin encerrarse en lo suyo

Nuestra propuesta no significa retirarse a lo privado. Significa empezar a nacer de uno mismo. Significa dedicarse a vivir cualitativamente, con lo que se tiene y con lo que se puede incrementar y presupone que siempre se puede vivir la vida. Y no sólo se puede, sino que la verdadera sabiduría consiste en vivirla ya, sin dejarla perderse en puro lamento por lo que los que tienen el poder hicieron mal o dejaron de hacer o «por lo que pudo haber sido y no fue». Vivir a partir de

sí, convertirse en fuente de vida da libertad para criticar sin quedar preso de la globalidad negativa y para proponer e ir construyendo alternativas.

Hay gente que vive ya alternativamente

Esto que llevamos dicho no es mera propuesta abstracta sino realidad en cienes, que debe ser valorada y relanzada. Conocemos a no pocos venezolanos que viven a la altura de esta situación. Ellos viven este tiempo de deterioro como una oportunidad para una metamorfosis muy saludable. No tienen lujosas

mansiones ni carros último modelo ni viajan al exterior en vacaciones ni almuerzan en restaurantes de lujo ni van vestidos a la moda, ni sienten necesidad ni nostalgia de nada de eso. Viven en otro horizonte. Les golpea no tener un futuro asegurado, el temor a la enfermedad y la creciente estrechez. Pero están en algo. Y eso les da vida. Sienten que su esfuerzo es fecundo, se sienten acompañados, dan de sí mismos con generosidad y reciben con agradecimiento. Lo que van viviendo les llena. Su recompensa no es el éxito o la ganancia sino la vida misma que van viviendo. No saben si lo que traen entre manos se consolidará. Tienen fe en que lo bueno, lo justo, lo hermoso siempre queda de algún modo. Pero de todas maneras a ellos les da vida ese presente abierto, humano, que se recrea incensamente desde la debilidad.

Hoy es tiempo de deterioro. Pero es, más aún, una oportunidad para recrearnos como sujetos, para entablar relaciones personalizadoras, para entregarnos al arte divino de vivir humanamente esta existencia precaria. Nada es más urgente que vivir. Y Dios quiere que lo hagamos con dignidad, con empeño, creativamente. Y nos da fuerzas.

Más vale tarde que nunca

Cinco meses de gobierno

Centro Gumilla

Al cumplirse los primeros cinco meses de su segundo gobierno, Rafael Caldera cuenta con la aceptación de las tres cuartas partes de los venezolanos encuestados. Las medidas económicas anunciadas el 27 de junio —control de cambio y régimen de precios controlados— y la política social expuesta el 11 de julio, con la ayuda de Romario y Beбето, han logrado valorizar el principal activo político del actual Gobierno: la figura del Presidente Caldera. Al mismo tiempo el bolívar ha sufrido la más grande devaluación de su historia, el PIB se ha reducido en un 5% en el primer trimestre del año, la tensión social inunda el ambiente...

Estos cinco meses han sido de pelea. Mientras Caldera inicia su Gobierno llamando a la solidaridad patriótica para enfrentar los dos grandes focos de emergencia —el déficit fiscal y la crisis bancaria— y gruesos problemas estructurales —el rentismo del sector privado, el bajo rendimiento del Estado y la escasa articulación de la sociedad civil— importantes agentes económicos privados utilizan la ocasión para “hacer su agosto”, mientras en la población los efectos del deterioro creciente aumentan las tensión social.

EL “CALDERAZO” DEL 27 DE JUNIO

La intervención del Banco Latino unos días antes del inicio del nuevo gobierno destapa la olla. El Estado acude en auxilio del sistema financiero asumiendo la enorme responsabilidad de garantizar los depósitos bancarios a cualquier costo sin limitar la libertad del mercado monetario. Aflora una contradicción que golpea a la gente: mientras se viene diciendo que el déficit fiscal obliga a reducir los programas sociales, aumentar las tarifas de los servicios públicos, congelar los salarios, retrasar obras públicas importan-

tes..., se destina casi el doble del déficit fiscal calculado a “sanear” el sistema bancario. Por otra parte, no se sanciona efectivamente a los responsables de una situación financiera debida a impericia administrativa, aprovechamiento ilícito de la actividad bancaria para negocios propios de sus administradores o propietarios y a deficiente supervisión del Estado.

Los cuantiosos auxilios financieros no logran ni salvar los bancos ni devolver la confianza en el proceso de estabilización económica. Al contrario, se cometen nuevos abusos con los recursos públicos que tampoco son sancionados y el Gobierno no tiene más recurso que intervenir otros ocho bancos, mientras intenta tapar la situación crítica de algunos más y evitar que reviente públicamente la quiebra de una buena parte de las empresas de seguros, cuyos administradores no pueden cumplir con los compromisos adquiridos con sus clientes.

Mientras tanto, operadores monetarios se convierten en mortíferos especuladores en el mercado de divisas. El ambiente, de desconfianza y la masa de recursos inorgánicos generados por el Estado para evitar el colapso bancario disparan la devaluación. Se paralizan las inversiones tanto productivas como comerciales porque los únicos negocios seguros y rentables son comprar dólares y bonos cero cupón, ambos sumamente costosos para el Estado que debe sacrificar cuatro mil millones de dólares de sus reservas y tiene represados más de quinientos mil millones de bolívares en bonos cero cupón que generan rendimientos de más del setenta por ciento a sus poseedores.

El resultado es una situación monetaria insostenible que, además, genera la sensación de ausencia de gobierno porque no puede detener la especulación financiera, ni la comercial, ni sancionar a sus responsables, además de mostrar marchas y contramarchas en sus propuestas

y medidas para enfrentar la situación. La gente se siente agredida por el sector privado especulador y desprotegida por un Gobierno perplejo, complaciente para con los grandes.

Cuando se anuncian [27 de junio de 1994] la suspensión de las garantías junto con las medidas de control de cambios y régimen parcial de precios controlados, bono de alimentación y transporte a los que ganan menos de tres salarios mínimos, la mayoría de la población la percibe como una toma de posición del Presidente Caldera a favor de ella y en contra del sector privado especulador. Se pretende, además de frenar la desestabilización política, recuperar el nivel de reservas en divisas, ponerle fin al desaguadero de los auxilios financieros a los bancos, controlar el mercado de divisas, detener la especulación y lograr el respiro suficiente para decidir y arrancar un programa de estabilización macroeconómica y el ajuste estructural de la economía venezolana.

Mientras tanto el gobierno central luce desarticulado, sin un norte claro, obligado a improvisar ante una situación que parece fuera de control. La coordinación entre el gobierno central, las gobernaciones estatales y los Municipios todavía no es fluida. Al igual las relaciones entre los Poderes Públicos. Menos aún la relación entre instituciones claves en la coyuntura actual: Gobierno y Banco Central de Venezuela, FOGADE, Superintendencia de Bancos. Las protestas, paros, acciones de presión de estudiantes, gremios, transportistas. Las garantías constitucionales —económicas y políticas— han sido suspendidas como condición de posibilidad para poder “gobernar”, es decir, decretar las medidas económicas, detener la ola de rumores, disponer de los instrumentos para disuadir intentos desestabilizadores... La situación política no se caracteriza por su estabilidad. Hay oídos sordos a las propuestas de búsqueda de acuerdos políticos... Ha aumentado la represión.

La situación social no es menos angustiante. Los niveles de pobreza han seguido creciendo, la violencia campea en todo el país y asume mayor variedad de manifestaciones, la tendencia a la disgregación social y la búsqueda de soluciones individualistas crece, al igual que se multiplica el comportamiento anómico en todos los estratos sociales.

Las medidas anunciadas producirán

algunos efectos indeseables, agudizados por la increíble torpeza con la que han sido puestas en práctica (más de quince días suspendida la compra-venta de divisas, porque no se sabía cómo se estructuraría el control de cambios anunciado) que se justifican por las consecuencias previsibles del camino que se traía. En el ámbito económico se retrasará cualquier decisión de inversión privada en Venezuela, especialmente la extranjera; se reducirán las exportaciones; se corre el riesgo del incremento de la especulación y la corrupción en el mercado cambiario, retraso en los procesos de apertura internacional. En lo político surgen los abusos derivados de la suspensión de garantías.

Todos estos factores conviven en una percepción de la realidad que se mueve entre la resignación, el desasosiego, la incertidumbre y la confianza en que la experiencia, visión, honestidad y compromiso de Rafael Caldera podrán revertir el proceso de deterioro. La popularidad del Presidente se sustenta en que una mayoría de los venezolanos le sigue dando más peso al factor "fe" en el futuro y en las manos que hoy tienen la responsabilidad de la República que a los datos de la realidad presente.

LA TENTACION CESARISTA

La fe popular en Caldera se convierte en ocasión para la tentación cesarista. Se percibe a un Presidente que no escucha ni dialoga, a veces ni con sus colaboradores cercanos. Da la impresión de tener las decisiones previamente tomadas y sólo espera el momento oportuno.

Algunos datos dan pie para pensar que el cuadro actual puede convertirse en una especie de "dictadura constitucional". Existen insistentes presiones para que se decida a salvar al país y su democracia por vías o procedimientos antidemocráticos, por paradjico que esto parezca. En los escenarios escogidos por Caldera para anunciar sus medidas prevalece la simbología militar y el lenguaje republicano que parecen enviar el mensaje de su disposición a asumir el control total del

poder, apoyado en las Fuerzas Armadas, disolviendo el Congreso, neutralizando otras instituciones con relativa autonomía, para que la República "no se pierda en sus manos".

Caldera no caerá en la tentación cesarista en la medida en que al mismo tiempo que ponga en práctica el mandato que recibió de los electores, respete la opinión expresada por esos mismos electores en



la conformación del Congreso de la República, la elección de Gobernadores, Asambleas Legislativas, Alcaldes y Concejos Municipales. Una "radicalización" que lleve al Presidente a asumir, por decisión propia y el apoyo de las Fuerzas Armadas, poderes especiales, disolver los otros poderes públicos y convertirse en un Dictador, aunque sea para convocar una Asamblea Constituyente, además de romper con el pensamiento y la actuación histórica del propio Caldera, sería seguir los intereses de una trasnochada "ultraizquierda" o de una muy asustada derecha liberal, según la ocasión en la que se produzca ese "golpe de timón".

LOS AUTORITARISMOS AL ACECHO

El agotamiento o fracaso del Gobierno de Caldera podría derivar en alguna de estas opciones indeseables: un levantamiento popular o un golpe militar. El agotamiento de la paciencia de la población por el deterioro cotidiano de sus condiciones de vida, la ausencia de un futuro mejor como producto de los sacrificios presentes y la pérdida de fe en las posibilidades de que Caldera lidere una alternativa a lo que se vive puede provocar una muy violenta explosión social o un estado de agitación generalizada en todo el país.

Entre los venezolanos ha crecido el miedo a una explosión social. Dos elementos inciden en ese miedo: la experiencia de las consecuencias del 27 de febrero del 89 y la sensación generalizada de que esto iba a pasar. Después del 27 de febrero vastos sectores de la población vivieron una horrible experiencia de represión desproporcionada, además de las angustias por el desabastecimiento, carencias en los servicios básicos... Por otra parte, la chispa de la explosión social fue la frustración colectiva por la conciencia generalizada de que las expectativas de futuro largamente acariciadas no se harían nunca realidad. De 1989 a esta parte esas expectativas ya no son las mismas. El deterioro de las condiciones de vida no es ya una sorpresa

inesperada.

Las tendencias anómicas en el seno de la sociedad venezolana y el aumento de la violencia social cotidiana conduce a un tipo de "levantamiento" popular distinto a la explosión social. Se expresa a través de una "agitación generalizada", con manifestaciones que van desde el aumento de las protestas organizadas y espontáneas de estudiantes, vecinos, empleados hasta acciones intempestivas de saqueos o desórdenes como los sucedidos en diversas zonas del país (Turén, Morón, Valencia, Barquisimeto, Mérida, Caracas...). En un momento dado esta "agitación generalizada" puede hacerse incontrolable, exigir medidas represivas, la salida de las Fuerzas Armadas a la calle a intentar guar-

dar o restaurar el "orden público". Momento que puede ser aprovechado por figuras populares y organizaciones políticas para intentar la insurgencia popular.

Casi todos los análisis coinciden en señalar que el 27 de febrero de 1989 no pasó a mayores por la inexistencia de algún líder o grupo capaz de capitalizar el estallido social y dirigirlo con objetivos claros. Después del 4 de febrero de 1992, dos cosas quedan claras. La primera, que las Fuerzas Armadas no son una estructura monolítica que responde a sus mandos naturales, sino que en su seno existen grupos —"logias", las llamó el General Fernando Ochoa Antich— organizados, ideológicamente homogéneos, capaces de actuar con autonomía. Y, la segunda, que la figura representativa del mayor de esos grupos, el Movimiento Bolivariano Revolucionario-200, Comandante Hugo Chávez Frías, es un punto de referencia —mítico quizás, pero real— para miles de venezolanos, militares y civiles.

La política de pacificación del Presidente Caldera ha puesto en la calle a los insurgentes de los intentos de golpe de Estado de 1992. Los del MBR-200 se han dedicado a ampliar su organización. Nació como un grupo estrictamente militar, ahora está creando su base civil. Si el Gobierno Caldera se estabiliza y el MBR-200 tiene que luchar en la contienda electoral "normal", seguramente se convertirá en la expresión de un grupo de la sociedad con una cierta fuerza en alguna Alcaldía, Concejo Municipal o algún diputado en el Congreso Nacional, quedando así "neutralizado" por la fortaleza misma del sistema. Este debe ser el objetivo del Presidente Caldera, al igual que logró que el Comandante Chávez asistiera, sin uniforme, como uno más de sus invitados al desfile militar del 5 de Julio en Los Próceres, impidiendo que se convirtiera en una figura alternativa. Sin embargo, en caso de una situación de "agitación generalizada", la figura del Comandante Chávez y la organización militar y civil del MBR-200 pueden convertirse en la figura catalizadora de un estallido social. Un llamado de esta figura a que los militares no repriman a sus conciudadanos puede dividir a las Fuerzas Armadas y dar al traste con los "planes" de restauración del orden. Si al pueblo "agitado" se le invita, con el apoyo de una parte de las FAN, a convertir esa agitación en una "constituyente" de la nueva Venezuela

bolívar-rodríguez-zamorana... podemos estar ante un levantamiento popular de otra índole.

Esta posibilidad va pareja con su contraria, igualmente indeseable: el golpe militar. Sectores sociales específicos ven en la posibilidad de la "agitación" una amenaza a su propia supervivencia. Los altos mandos de la Fuerzas Armadas, aupados por esos grupos y buscando salvar su propia estabilidad y la "unidad" de la institución militar terminarían por convencerse de que la única manera de evitar un estallido social es asumir el control del país por la vía de un golpe de Estado. De esta manera, se impondría un "orden", incluso con apoyo social, y tendríamos una dictadura militar sin límite de tiempo. La única forma en que ese autoritarismo militar obtendría reconocimiento internacional es mostrando el deterioro interno del país y asumiendo un programa de estabilización y de ajustes económicos estructurales perfectamente "ortodoxo" dentro de los parámetros más estrictos del Fondo Monetario Internacional, cargando los costos sobre los sectores de menores ingresos, el mercado interno deprimido y reprimiendo.

Esta posibilidad hay que contemplarla, también, como consecuencia del levantamiento popular y como modo de evitar que los liderazgos que lo catalicen se asienten en el poder.

VIAJE AL FONDO DEL MAR

También puede suceder que continúe el deterioro progresivo, que la situación se haga peor y peor sin que se produzca ninguna de las situaciones anteriores. Una de las consecuencias de los años de "crisis" que llevamos es la variación de las expectativas de la población. Antes se aspiraba a una mejoría constante de la calidad de vida. La frustración de esas expectativas, que ha estado a la base de reacciones sociales como el 27 de febrero de 1989, el crecimiento de los comportamientos anómicos, los "apoyos" a los intentos de golpes militares de 1992, la satisfacción por el enjuiciamiento de los ex-presidentes Lusinchi y Pérez... ha llevado a una especie de "resignación" ante el deterioro y al convencimiento de que este proceso no ha tocado fondo (si es que tal fondo existe).

Si a esto añadimos la inexistencia de proyectos políticos alternativos con cier-

ta vigencia social y de liderazgos arraigados capaces de generar el impulso colectivo necesario para crearlos y luchar por llevarlos a la práctica, junto con la creciente desintegración social por la cual cada quien se siente más llamado a buscar su propia salida individual que contribuir a la búsqueda de salidas colectivas, puede suceder que el proceso social venezolano se asemeje a una caída suave por un plano inclinado.

Este proceso no es pacífico ni carente de angustias. La sensación de estar continuamente en descenso produce toda clase de angustias y tensiones personales, grupales y colectivas. El deterioro de la calidad de vida y la búsqueda de soluciones individuales genera muchas formas de violencia, de manera que este posible desarrollo del proceso social venezolano tiene consecuencias nefastas para el país y cada uno de sus habitantes.

LA PRUDENCIA DEMOCRÁTICA

También es posible que Caldera contribuya a la preservación de la democracia y a su profundización. Para ello debe manejarse con una "prudencia" tal que logre: rescatar la confianza en la estabilidad social necesaria para el desarrollo económico y la consolidación de una sociedad participativa; acelerar el proceso de adecuar el Estado a las tareas de conducir el futuro; avanzar significativamente en el campo de la justicia social; establecer una comunicación fluida entre el Gobierno, las instituciones y todos los sectores de la vida nacional; y contribuir sustantivamente a sustituir la cultura política del populismo-rentista por una cultura ciudadana, participativa y productiva.

Rescatar la confianza perdida en la estabilidad económica venezolana, cuyos principales indicadores serían la drástica y definitiva reducción de la inflación, la estabilización del tipo de cambio, la superación de la recesión por un crecimiento sostenido de la actividad productiva y comercial de los diversos sectores de la economía nacional. Una condición sin la cual no es posible recuperar la confianza es la existencia de un horizonte y un rumbo claro en materia económica que permita establecer objetivos y unas "reglas de juego" iguales para todos los actores sociales y que sea percibido por todos como tal. Lo más importante no es el contenido de ese programa, sino su exis-

tencia con el mínimo de consenso necesario para su legitimidad y la clara decisión de realizarlo coherentemente a corto y mediano plazo.

Parece que la competencia internacional es mejor camino que el control estatal para tratar de enderezar las actitudes del sector privado y público además de enrumbar el desarrollo económico. Sin embargo, la poca voluntad demostrada por importantes agentes del sector privado de entrar en una auténtica negociación social, es decir, la situación de guerra abierta en que se han situado grandes grupos económicos y el sector comercial contra el gobierno, amenazando ahora con el desabastecimiento y la completa paralización económica, hacen que los controles y el uso de la fuerza del Estado, dentro de los límites de la Ley, puedan ser convenientes.

Es fácil que las medidas del 27 de junio sean leídas por muchos como un regreso al proteccionismo. Unos lo harán con alegría, lo que supone estancarse y hasta retroceder en nuestra cultura económica. Otros emplearán la expresión para comprobar la vuelta al pasado inviable y atacar desde allí "ideológicamente" al gobierno de Caldera. De allí que el Gobierno debe estar especialmente atento a modificarlas inmediatamente que cesen las causas que las provocaron. De no hacerlo así conseguirá el objetivo contrario: mayor inestabilidad y mayor ingobernabilidad.

El sensor que mida ese proceso debe ser de alta sensibilidad y precisión milimétrica. Dejar pasar el tiempo, por ejemplo esperando tender un puente desde el final del Mundial de Fútbol hasta que el calor electoral del próximo año distraiga los ánimos, es jugar con fuego. La rapidez en la toma de decisiones no ha sido el fuerte de estos cinco meses de gobierno, aunque algunos comentaristas políticos insistan en que si algo sabe Caldera es "medir el momento". Más bien tenemos la impresión contraria, como lo demuestra la torpeza en la puesta en práctica de las medidas económicas que casi estropean el primer impacto positivo logrado.

En todo caso, mucho debe cuidarse el Gobierno de manejar el control de cambios de forma pulcra, evitando cualquier posibilidad de que se levante sospecha alguna (el fantasma de RECADÍ está como león rugiente, buscando a quien devorar). Igualmente debe evitar seguir

cometiendo errores, como lo ha hecho con los "allanamientos" policiales a personas que parecen tener su origen más en venganzas personales (arreglo de cuentas, se dice cuando se hace entre malandros) que en auténticas investigaciones de inteligencia política o militar, o la detención arbitraria de activistas populares o los mismos dirigentes de la ultra-izquierda que siempre "recogen" en estos casos (la renovación de los ficheros de "seguridad del Estado" y su tecnificación, es recomendable a pesar de la austeridad).

Cómo se maneje el delicado asunto del precio de la gasolina puede ser un importante indicador. Es evidente que hay que subir el precio a niveles que no signifiquen una pérdida para nuestra principal empresa nacional. Poner un litro de gasolina a disposición del consumidor le cuesta a Petróleos de Venezuela once bolívares con cincuenta céntimos (Bs 11,50). El consumidor paga la mitad de su costo y, además, cree que tiene derecho a ello "porque el petróleo es nuestro". ¿Qué propietario consciente remata sus activos a mitad de precio sin necesidad? Más aún, el consumo de gasolina de automóviles privados (es decir, que no hacen servicio público) supera el sesenta por ciento (60%) de la venta de gasolina. Si el esquema impositivo del Estado quiere ser distributivo, tendría que pechar este consumo, de manera de incluso subsidiar el servicio público. Por parte de PDVSA existe la disposición de costear la conversión de vehículos de servicio público al uso del gas a presión como combustible, lo cual reduciría significativamente el costo para todas las partes. Más todavía, el precio de la gasolina es uno de los requisitos para acceder a posibles financiamientos internacionales necesarios para afianzar el programa económico de mediano plazo.

Igualmente depende su aporte a la democracia de un efectivo y creíble —es decir, que de verdad llegue a la gente— conjunto de "auxilios sociales" inmediatos, como parte de una política social de largo aliento. El socorrido slogan que reza "la mejor política social es una buena política económica" es una atractiva falacia en la que no puede caer Rafael Caldera si pretende un mínimo de consistencia con su pensamiento ético y político. La democracia no se reduce a una formalidad electoral ni al funcionamiento aparente de las instituciones. Su fun-

damento es la justicia social, terreno en el cual la sociedad venezolana ha retrocedido velozmente y es una de las causas de la decepción de la mayoría de la población venezolana. A las inmediatas el gobierno de Caldera tiene que hacer ver a la gente que se ocupa más de ellos que de los bancos, y que los recursos del Estado se usan para distribuir mejor las cargas entre los integrantes de la sociedad venezolana.

Al mismo tiempo se requiere una profunda renovación de las relaciones políticas, de la Constitución, leyes y funcionamiento de la sociedad política venezolana. A ello nos referíamos cuando hablabamos de iniciar un acelerado proceso constituyente en Venezuela (cfr. SIC n° 566, junio de 1944). No se trata de maquillar la Constitución de 1961 o aceptar las reformas propuestas por la COPRE para modernizar al Estado. La renovación que se requiere está más cerca de la "revolución" que de la "reforma". Requiere establecer nuevos fundamentos sociales con nuevos sujetos políticos. Una revolución que no requiere de la fuerza de las armas, sino de la capacidad de negociación social de personas, grupos, intereses organizados... capaces de superar la visión individualista, hacerse cargo de la cosa pública, es decir, ciudadanos de la República de Venezuela y establecer las condiciones para formular y realizar un proyecto nacional pluralista, democrático, latinoamericanamente integrado y abierto al mundo.

Finalmente, el punto crucial es la transformación de la cultura política inducida por el populismo-rentista. Si la "popularidad" de Caldera se debe a que responde a las expectativas de esa cultura, hace un flaco servicio a la profundización de la democracia venezolana. En muchos de sus gestos como gobernante se ven rasgos de populismo-rentista. Transformar el fondo cultural requiere de rupturas profundas que exigen de quien las pretende provocar —en este caso del Presidente Caldera, si realmente lo siente así— tanto claridad en lo que debe hacer como valentía para no someterse al aplauso fácil. Aquí también se pone a prueba la condición de líder de Caldera, superando su conocida afición a proclamar principios para convertirlos en decisiones que procuren el cambio de las estructuras venezolanas, incluso en las dimensiones profundas de la cultura política.

Las medidas de emergencia

Tobías Nóbrega

Luego de meses recibiendo críticas sobre la ausencia de una política económica global, el gobierno de Caldera ha puesto en marcha un programa integral para manejar la economía. El esquema se presenta como un bloque de medidas de control de carácter transitorio. En esa forma se han aplicado todas las medidas de control económico en la historia reciente, porque además esa es la única manera de hacerlas digeribles en el mercado político hoy. ¿Como justificar un control de cambio con 8.000 millones de reservas operativas en enero? No hay que ser demasiado perspicaz para comprender que la transitoriedad de estas medidas irá mucho más allá del corto plazo de los economistas; la instalación del sistema administrado de cambios por lo menos llevará seis meses. La propia dinámica de los acontecimientos irá justificando su alcance y extensión. Esa ha sido la dolorosa experiencia en otros países de América Latina. El resultado final no será difícil de prever.

LA JUSTIFICACION

Las medidas económicas de emergencia, control de cambios y de precios, han sido justificadas con argumentos políticos. En particular la inestabilidad social, rumores conspirativos, especulación desbordada, necesidad de dar un mensaje enérgico contra la incertidumbre. Al parecer nadie en el Gobierno está de acuerdo en el fondo con la efectividad de los controles, pero se admite con resignación que son necesarios. De entrada esto plantea una duda importante: ¿Cómo garantizar que sea eficaz un esquema de políticas intervencionistas en el cual nadie cree, ni siquiera en el propio Gobierno? Quizás sea mejor sincerar las cosas y poner al mando de la política económica a quienes defienden la práctica del control.

De segunda, deja al descubierto que no se hizo lo indicado, con anti-

pación, para evitar arribar a este callejón sin salida. La emergencia no se la encontraron, pareciera haber sido metódicamente producida. Si existe un mínimo de racionalidad en la conducta del Gobierno, el manejo desordenado de la crisis bancaria sólo puede entenderse como el camino tomado para colocar a la economía en un caos tal que a nadie se le ocurriría otra cosa que no fuera apelar a medida intervencionistas.

De esa forma se logra un golpe efectista: dar la sensación de que el Gobierno está actuando, luego de meses de importantes indefiniciones en materia de política económica. Quizás esto tenga un primer impacto «positivo» en la población, tal como ocurrió con la primera suspensión de las garantías económicas. Pero ese efecto puede durar poco tiempo, en la medida en que se vayan manifestando las negativas consecuencias obligadas de un esquema de control económico que se está improvisando sobre la marcha.

CONDICIONES Y ALTERNATIVAS

Para bien o para mal, el Estado venezolano no tiene la capacidad administrativa necesaria para asumir un sistema de control de cambios y de precios que haga mínimas las distorsiones de estos regímenes de política. Ello potencia de forma determinante el factor corrupción que por naturaleza está asociado a políticas antimercado. El problema no son las personas que en particular funjan de administradores de los controles; el mal se engendra en la propia base del sistema. Basta recordar el tráfico diabólico entre burócratas y empresarios que existía en el Ministerio de Fomento antes de 1988 o la extorsión institucionalizada que creció al amparo de RECADI. Un régimen que en su inicio también se vendió como una salida transitoria. Pretender hallar la fórmula mágica para un control «automatizado», sin intervención de la voluntad

humana (un control de cambio celestial) es pura y simple ilusión de académicos.

Es fácil entrar a un esquema de controles; lo difícil es salir de ellos sin deteriorar más aún la precaria situación de la economía. El problema de fondo sigue siendo el mismo ahora que hace cinco meses: adoptar un programa de medidas económicas de estabilización, que ataquen el problema inflacionario en sus raíces, que rescate la credibilidad del gabinete. Las alternativas para hacerlo han sido presentadas por distintas personas e instituciones.¹

El golpe de timón necesario para revertir las expectativas de inflación pasa por el anuncio de un programa global, soportado en financiamiento externo de reservas con el FMI y Banco Mundial, que incluya entre otras las siguientes medidas: a) régimen de bandas de flotación de tipo de cambio, b) cronograma preciso de privatizaciones, c) extensión del IVA al minorista de forma abierta, d) sustitución de bonos cero cupón por pagarés del BCV a largo plazo con tasa de interés atada a la inflación esperada, e) regla monetaria que fije la creación de dinero al respaldo en divisas, f) programa de liquidación de activos de bancos intervenidos para cancelar la deuda de Fogade con el BCV, g) programa de capitalización acelerada del resto del sistema financiero, con medidas precisas de reestructuración y saneamiento de cartera, acompañado de un claro aval del Estado al sistema de pagos para disuadir el pánico y el riesgo de corridas.

Un anuncio de estas características, soportado en una amplia base de apoyo político y social, que el Gobierno debía ser el primer interesado en consolidar, hubiese generado el buscado efecto positivo sobre la confianza. Pero, al evadirse las causas reales de los problemas económicos el resultado, ha sido lamentablemente el fomento de la incertidumbre. Se han anunciado controles sin precisar el cómo y el cuándo; se suspenden garantías básicas (políticas y económicas) sin condicionar su restablecimiento; se deja en el aire la actitud del Gobierno en relación a posibles dificultades en otras instituciones financieras, dando posibilidad a que prosperen «profecías autocumplidas». En suma, las medidas de emergencia se anuncian con el objetivo de enfrentar la incertidumbre y la inestabilidad, pero las propias medidas (y más aún la forma en que se anuncian) pueden

terminar generando el efecto contrario.

TRANSITORIEDAD Y ESTABILIZACION

Se argumenta que el esquema de controles tendrá un carácter transitorio y que en las próximas semanas se hará público un conjunto de medidas complementarias en el sentido de estructurar un programa de estabilización. No hay mayores precisiones al respecto; la duración del esquema dó a ritmo acelerado en los años siguientes; la situación mejoró, pero el régimen cambiario transitorio se fue prorrogando durante seis años, hasta que el propio sistema auspició crecientes desequilibrios, que de nuevo llevaron las reservas a punto de mate en 1988.

LOS EFECTOS: 1983 VERSUS 1994

Una de las extrañas virtudes de los controles cambiarios es que al principio dan señales de que las cosas mejoran, los precios se contienen, las reservas internacionales se recuperan. Pero a pesar de la mejora continúan, avalados por el poder persuasivo que le da al Gobierno y por los intereses de los grupos empresariales que rápido se adaptan al esquema. Al cabo de un tiempo las tensiones se hacen insostenibles; una mala pasada del mercado petrolero acelera el naufragio. En 1983 la economía no estaba tan viciada con el mal de la inflación, las tasas de interés eran bajas, el costo de mantener inventarios no era oneroso y había un nivel alto de existencias que conjuraban el peligro de desabastecimiento; además, la propia existencia del mercado paralelo servía de válvula de escape evitando el cierre total del comercio con el exterior, mientras iban fluyendo con lentitud administrativa las divisas preferenciales.

La situación en 1994 es totalmente distinta. La balanza comercial es abiertamente positiva, las importaciones de todo tipo han venido cayendo en torno al 40%, sin necesidad de que nadie las controle —como pide hoy más de un ignorante con título de economista—. La recesión las está bajando hasta un nivel que con optimismo no será mayor a 8.500 millones de

no está sometida al logro de metas concretas (reducción de la inflación, incremento de reservas, nivel de tipo de cambio); no se sabe cuánto tiempo puede durar, lo cual es preocupante ya que los controles generan intereses que tienden a prolongar su permanencia. Por otra parte, anunciar un programa de estabilización a partir de la imposición de controles discrecionales rebaja la credibilidad de la propuesta; resulta difícil generar confianza cuando en el pasado reciente no se ha cumplido con promesas básicas

Las medidas de control tiene beneficiarios y perdedores, y ese resultado no siempre se distribuye en la forma en que se cree comúnmente. La fijación de precios controlados puede terminar favoreciendo a las empresas menos eficientes o a aquellas que no tienen interés en competir.

En cuanto al control de cambio es claro que los grandes beneficiarios son las empresas cuya dimensión, tradición, poder de mercado y relaciones estrechas con el Gobierno, termina colocándolas primero en la lista de racionamiento de dólares con el mejor porcentaje de asignación.

La ilusión de beneficio público que motiva los controles se desvanece en poco tiempo.

(maxidevaluación, control de cambio). Todo lo cual termina poniendo en entredicho la autoridad del Gobierno.

En 1982 la economía venezolana transitaba por un período de gran incertidumbre, también en medio de profundas contradicciones en el equipo de Gobierno. En aquel año se experimentó un déficit de balanza comercial por 2.363 millones de dólares, y el nivel de importaciones alcanzaba el récord de 21.645 millones de dólares (35,4% del PIB). La salida de capitales, estimulada por el propio Gobierno, llevó la situación a un punto crítico y nació Recadi a principios de 1983.

A pesar de todo, a nadie se le ocurrió imponer un esquema draconiano de control total, aun cuando las condiciones administrativas lo hacían posible. Se mantuvo un mercado paralelo, donde se transaban operaciones financieras. Las reservas internacionales, que no eran altas (seis meses de importaciones), fueron subien-

dólares. La expectativa de exportaciones no petroleras era hasta hace poco muy alentadora (4 mil millones de dólares), en parte gracias a la responsabilidad económica de nuestros vecinos. A pesar de todos los errores y omisiones del Gobierno, que han conducido a la caída en picada de las reservas internacionales, el monto en que las dejó el BCV en 1993 ha permitido que estas equivalgan a más de seis meses de importaciones y se cuentan con ingresos por exportaciones de 14 mil millones de dólares. Sin embargo, se opta por un control con tipo único acompañado de penalizaciones soviéticas para perseguir el mercado paralelo.

Los peligros de desabastecimiento se potencian a pesar de la holgura relativa para ofrecer dólares preferenciales. Los inventarios se mantienen en el mínimo, como en toda economía altamente inflacionaria, o simplemente no existen por el temor de los proveedores a ser acusados de acaparamiento. La capacidad administrativa del Estado está en el suelo, resultado del acertado desmontaje del aparato intervencionista, del propio deterioro de las finanzas públicas y de esa suerte de síndrome de fatiga crónica que pareciera explicar el proceso de toma de decisiones del Gobierno. Las semanas por venir pueden ser muy críticas en este aspecto, a no ser que se opte por ablandar la mano «automática» en el otorgamiento de dólares, lo cual iría en contra de toda la prédica sobre un control transparente, justo y eficiente. Un verdadero dilema que no tiene salida.

LA RAZON DE FONDO

La pregunta de rigor es por qué se decide ir hacia un sistema de control de cambio integral cuando todos los datos indican que no es en modo alguno la opción conveniente. La primera hipótesis sería la estupidez. Pero ésa es una respuesta fácil, sin duda atractiva, pero visceral, que además no se compadece con las opiniones sensatas que, una vez colocados en el callejón sin salida, han emitido voceros y asesores del Gobierno, entre los que cuento a los que se han ido o están por irse y a los que aún permanecen y seguro permanecerán.

Esa circunstancia anula la segun-

da hipótesis, que el Presidente no haya sido suficientemente asesorado, que no le hayan explicado las implicaciones de este proceder. La última es que se está evaluando con ojo político el problema económico. El filón de poder que tiene un esquema de controles, donde el Estado fija precios, reparte divisas y dentro de poco decidirá quién obtiene un crédito y quién no, es demasiado tentador como para ser despreciado por un Gobierno sin piso de apoyo y carente de un programa.

El sabio manejo de la precaria cultura económica del venezolano, que confundió especulación con inflación, le da un manto de legitimidad en términos de opinión pública a esta operación de estatización de la economía. El coro de ángeles de políticos de segunda, que no se atreven a decir lo que piensan porque sólo piensan en las encuestas, corona el jolgorio con que se saluda este nuevo festín de pobreza.

Pero la operación puede terminar en un plazo menor del que se presume y con resultados que precipiten aún más el alto potencial de conflictos sociales. Se puede fijar el tipo de cambio y bajar a la fuerza las tasas de interés mientras se inyecta una cifra descomunal de dinero sin respaldo; se puede subir el salario por ley y cortar la mano a quien venda un dólar fuera del circuito oficial. Pero lo que no se puede hacer es decretar la inversión ni fijar en gaceta la tasa de crecimiento que debe tener la economía. En el Perú de Alan García la economía creció con controles y luego se desplomó en -25%. La ola de despidos vendrá con toda seguridad, y cuando la intenten parar con inamovilidad laboral (el próximo control por venir) vendrá la quiebra abierta de negocios.

GANADORES Y PERDEDORES

Finalmente se debe enfatizar que las medidas de control tiene beneficiarios y perdedores, y ese resultado no siempre se distribuye en la forma en que se cree comúnmente. La fijación de precios controlados puede terminar favoreciendo a las empresas menos eficientes o a aquellas que no tienen interés en competir. La negociación sobre el precio final de los productos regulados pasa a darse en una relación entre funcionarios públicos y empresa, en la que los primeros carecen de información completa sobre los costos reales (por mucha econo-

metría que sepan). Si además los precios se regulan de forma extrema, el consumidor termina también asumiendo el costo del desabastecimiento.

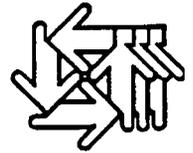
En cuanto al control de cambio es claro que los grandes beneficiarios son las empresas cuya dimensión, tradición, poder de mercado y relaciones estrechas con el Gobierno, termina colocándolas primero en la lista de racionamiento de dólares con el mejor porcentaje de asignación. Las dificultades administrativas y físicas para detectar la sobrefacturación de importaciones, una práctica que se hace ge-

neral, termina produciendo una enorme renta diferencial a favor de ciertos grupos económicos particulares. La ilusión de beneficio público que motiva los controles se desvanece en poco tiempo. Ya muchos empresarios están poniéndose a la disposición de ministros y secretarios, no hay que extrañarse de estos súbitos apoyos.

1. Véase «La política económica necesaria: Estabilización, Crecimiento, Solidaridad». Primer Encuentro de Política Económica. Universidad Católica Andrés Bello. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Caracas, Febrero-Marzo de 1994.



Universidad Católica Andrés Bello
Fundación Gran Mariscal de Ayacucho



Maestría en Teoría Económica

Dijrida a formar profesionales con sólida preparación en Teoría Económica para la docencia y la investigación universitaria y para trabajar en instituciones oficiales y privadas en el estudio y la elaboración de Políticas Económicas.

PLAN DE ESTUDIO

Análisis Microeconómico Avanzado I	Análisis Microeconómico Avanzado II
Análisis Macroeconómico Avanzado I	Análisis Macroeconómico Avanzado II
Métodos de Economía Matemática	Econometría Avanzada
Métodos Avanzados en Economía Matemática	Pensamiento Económico Contemporáneo
Políticas de Ajuste y Estabilización	Economía Monetaria
Economía del Sector Público	Econ. del Comercio y las Finanzas Internacionales
Economía de Empleo y Salario	Teoría de Juegos
Tópicos Avanzados en Economía	Seminario: Proyecto de Trabajo de Grado
Desarrollo y Crecimiento Económico	Trabajo de Grado

REQUISITOS PARA EL GRADO

Aprobar 32 U.C., sumando materias obligatorias y electivas y aprobar el Trabajo de Grado

SEDE Y HORARIO DE LOS CURSOS

UCAB (Montalbán-La Vega), Lunes a Viernes: diurno

LAPSO DE PREINSCRIPCIÓN

Del Lunes 05 al Miércoles 14 de Septiembre de 1994

EXAMEN DE ADMISIÓN

Pruebas de conocimiento en Economía, Métodos Cuantitativos e Inglés

Viernes 16 de Septiembre de 1994 de 2:00 a 6:30 p.m.

Pruebas de Aptitud Académica

Sábado 17 de Septiembre de 1994 de 8:00 a 12:00 m.

APOYO DE FUNDAYACUCHO

Fundayacucho financia hasta 40 créditos convertibles en becas y la matrícula.

Requisitos de Preinscripción

1. Cancelar el derecho de preinscripción en la Caja de la UCAB (Edif. de Aulas, módulo 2, piso 3. (Horario: 2 a 6 p.m.) Bs 2.000
2. Llenar la planilla de preinscripción y anexar fotocopia (a vista de original) de los siguientes recaudos: (a) Título académico o, en su defecto, el acta de otorgamiento del mismo, (b) Notas certificadas de los estudios de pregrado, (c) Cédula de Identidad.

Cualquier información adicional puede solicitarse en la Dirección General de los Estudios de Post-Grado, edificio de Post-Grado, planta baja, por el teléfono 442.95.11, Ext. 268-269. Fax 442.38.97.

El sistema financiero: ¿víctima o victimario?

Klaus Vähröder

Con el presente artículo la Revista SIC quiere dar inicio a una serie de artículos sobre el sistema financiero. Aquí, en un paso introductorio, se describe la función básica del sistema financiero dentro de una economía de mercado. En un segundo paso analizamos las condiciones de un buen funcionamiento del sector financiero como seguridad, control, confianza e información. Veremos cómo se han violado las más mínimas exigencias de una sana gerencia bancaria durante los últimos años en Venezuela. Al final sacamos algunos conclusiones.

LA CULPA ES DEL OTRO

En un comunicado del Consejo Bancario Nacional y la Asociación Bancaria respecto a las medidas tomadas por el Gobierno de Rafael Caldera —controles de cambio y de precio, control bancario— leemos: «*Estamos consternados ante la amenaza de estatización contenida en un decreto que suspende las garantías constitucionales para ... desconocer y cercenar la vigencia del derecho de la propiedad consagrada en la Constitución Nacional y en el espíritu del orden jurídico venezolano.*» La consternación no es para menos, pues el gobierno suspendió parcialmente los dos principios constitucionales de una economía de mercado libre: el derecho a la propiedad privada y la libre fijación de precios. Independientemente de la sensatez y lógica económica de las medidas gubernamentales, nos preguntamos seriamente: ¿Dónde estaba la 'consternación' de los banqueros cuando ellos o algunos de sus aliados estuvieron arriesgando e incluso perdiendo la propiedad de miles de venezolanos? ¿No lo sabían? ¿O acaso este derecho de propiedad se vuelve menos 'sagrado' cuando es la propiedad de los otros lo que está en peligro?

Si uno lee estas semanas, en los diversos diarios, artículos sobre las causas de la crisis del sistema financiero, escritos por per-

sonas vinculadas al sector bancario, en la mayoría de los casos se encuentra esquemáticamente la siguiente argumentación: un aparato estatal improductivo, el déficit fiscal y una política económica indefinida y equivocada son responsables de todas las distorsiones y desequilibrios graves de la economía: altas tasas de inflación y de interés, crisis cambiaria, expectativas negativas de los agentes económicos, etc. Todo esto lleva a la crisis del sector privado y sobre todo del sector financiero. Se admite que hay algunas «ovejas negras» entre los banqueros, «casos que deben ser tratados de acuerdo a sus características», pero en general el sector financiero es una de las víctimas de la incompetencia de los políticos.

Aquí no se niega la responsabilidad de un entorno económico desfavorable para la crisis financiera y tampoco la del pésimo manejo de este asunto por el Estado y sus instituciones. Pero la conclusión automática de un entorno macroeconómico desfavorable, causante de la crisis bancaria, cuyo tamaño en cifras del PIB supera las crisis financieras de otros países latinoamericanos de la última década, es tan errónea como la conclusión opuesta. En varios países ha habido crisis bancarias sin grandes distorsiones en la economía y ha habido problemas económicos semejantes a los de Venezuela sin que el sector financiero mostrara signos de colapso. Quiere decir que la grave crisis bancaria venezolana tiene una correspondencia estructural dentro del propio sistema financiero, lo que simultáneamente ha reforzado la crisis económica en general.

EL BANCO EN EL SISTEMA FINANCIERO

La función básica del sistema financiero es la intermediación de los recursos financieros. En una economía aparecen oferentes de recursos financieros, personas o empre-

sas que, en un momento dado, disponen de recursos financieros excedentes, y otros que requieren de dinero para sus actividades actuales y cuentan con ingresos futuros que les permitirán pagar los préstamos pedidos. Las instituciones financieras intermedian entre unos y otros. Por ejemplo, los intermediarios financieros aceptan los ahorros de los hogares, las empresas o extranjeros y los prestan a otros hogares para comprar viviendas, a empresas para construir fábricas, o al Estado para hacer inversiones en infraestructura. Si la conexión entre el oferente y el demandante de financiación fuese directa, implicaría una gran ineficiencia. Si yo salgo a la calle a buscar un oferente de Bs. 1.000.000 para la compra de un carro, tengo que conseguir un prestamista por ese monto (o varios de sumas más pequeñas) y por el plazo de vencimiento correspondiente. Es mucho más fácil acudir a un banco. Así, el sistema financiero nace como respuesta eficaz a una demanda de recursos para fines productivos o de consumo, y está constituido por un conjunto de instituciones especializadas, como los bancos comerciales, las cajas de ahorro, las sociedades financieras, los bancos hipotecarios, los fondos de inversión y otros. Para nuestros fines no necesitamos distinguir entre los diferentes tipos de bancos especializados. Los conceptos básicos valen para todos. Por otro lado, los bancos son empresas muy parecidas a las demás. Están organizados para generar beneficios a sus propietarios y lo hacen cobrando por las transferencias de dinero, actuando como inversionistas o prestando dinero a unos tipos de interés más elevados, que los pagan por los depósitos que reciben de sus clientes.

Resumiendo, podemos describir los principales servicios que los bancos ofrecen a sus clientes:

- (1) **Como propietarios:** la posibilidad de guardar su dinero en un sitio seguro y de obtener intereses por los ahorros depositados;
- (2) **Como prestamistas:** ofrecen la posibilidad a sus clientes de pedir prestado dinero para financiar sus gastos, tanto de consumo como de inversión;
- (3) **Como transferidores de dinero:** ofrecen a los clientes la posibilidad de pagar cuentas, de obtener dinero de otros sitios y de enviar dinero de unos individuos a otros.

A pesar de su semejanza a una empresa corriente —en vez de negociar con carros o

arroz se negocia con dinero—, la banca tiene una función tan fundamental para la economía, que no puede ser tratada como cualquier empresa. Por su papel de intermediación y guardián del dinero del público, un sistema financiero debe ser estable y confiable. Es por eso por lo que el deterioro de la confianza en la banca (y en los ahorros en bolívares) lleva a serias distorsiones en los flujos monetarios necesarios para la producción de bienes y servicios, y por tanto, para el bienestar de los ciudadanos. Sin confianza no hay intermediación financiera y tampoco negocio bancario.

CONTROL Y SEGURIDAD

De lo que hemos dicho anteriormente resulta claro que la banca y todo el sistema bancario debe ser sometido a un control eficaz por el Estado. En teoría, esta seguridad está provista por un sistema compuesto. En primer lugar, el Banco Central de Venezuela (BCV), «el prestamista en última instancia o el banco de los bancos», presta fondos a los bancos y, a través de la compensación, garantiza la fluidez del sistema de pagos a nivel nacional. La Superintendencia de los Bancos (SB) vigila que los bancos operen dentro de la ley y lo hacen según principios de la sana gerencia y prudencia. El Fondo de la Garantía de Depósito (FOGADE) funciona como un seguro de los bancos, garantizando a los depositantes la devolución de sus depósitos. Este sistema debe impedir a tiempo que un banco entre en dificultades que afecten a los depositantes. En caso de emergencia, el sistema de control debe restablecer lo más pronto posible la confianza de los agentes económicos en el sistema financiero para el funcionamiento normal de la economía.

La Realidad:

Carencia Total de la Supervisión

El presupuesto de la Superintendencia de Bancos en el año 1993 fue de Bs. 172,6 millones. Esto equivale a menos de una décima parte de lo que recibieron las ocho instituciones financieras el 10 de mayo de 1993 como «auxilio financiero» y no es más que el 3 por ciento del monto total de lo que gastaron los bancos en publicidad en 1993. La planilla de empleados era de medio funcionario por entidad supervisada. Durante los años 1989 a 1993 fueron removidos dos superintendentes: uno por haber recibido un préstamo blando y el otro por manifiesta incompetencia. Sobre un terce-

ro pesa auto de detención. Esta aparente falta de supervisión permitió el establecimiento de muchas empresas financieras y prácticas financieras sin control alguno. La ausencia de control no es un accidente involuntario. Es producto de la inexistencia de mecanismos objetivos y solamente se puede llevar a cabo por la acción conjunta de políticos y ciertos sectores de los banqueros (véase Purroy, SIC mayo 1994).

Irresponsabilidad de FOGADE

Después de la intervención del Banco Latino, cayeron otros siete bancos y una Sociedad Financiera en manos de FOGADE. Con el apoyo del Banco Central de Venezuela y de las otras autoridades, FOGADE comenzó un proceso de ayuda al sistema financiero, transfiriendo dinero a los bancos en dificultades (véanse los montos en el cuadro I). Esto lo hizo sin un estudio previo de la necesidades y sin la remoción de las juntas administrativas de esos bancos, entregando enormes cantidades de dinero a los mismos dirigentes responsables de las grandes pérdidas de sus bancos. La ayuda financiera hasta el día de la intervención fue de Bs. 835.246 millones, y las pérdidas estimadas, que en realidad deben ser mucho más, fueron de Bs. 448.655. Para hacerse una idea de estas cifras: Las ayudas financieras alcanzan el 11 por ciento de la totalidad de la producción del país en 1993 o equivalen a los ingresos calculados por concepto del IVA de 5 años. Para utilizar una comparación de Dr. Oscar García Mendoza, Presidente del Banco Venezolano de Crédito, la capitalización bursátil de to-

das las empresas—sin tomar en cuenta las financieras— para el 4 de mayo de 1994 fue de Bs. 453.000 millones, es decir, la ayuda financiera a algunos bancos fue 46% mayor que la totalidad de la capitalización bursátil de las empresas, o sea, las pérdidas estimadas un poco menos.

GARANTIAS SIN LIMITES

Otro aspecto que hemos destacado en esta revista es el pago sin límites a los depositantes en el caso de una institución financiera intervenida. Bajo criterios de la gerencia financiera, la garantía de los depósitos por parte del Estado, de facto sin límites, introduce efectos perversos en el negocio financiero. El depositante, a la hora de colocar sus fondos, no toma en cuenta el riesgo de un banco, sino que se orienta solamente por los pagos de intereses más altos. Pero resulta que los bancos oferentes de mayores intereses son los más riesgosos, y así los más riesgosos captan la mayoría de los depósitos. Hecho éste, que no facilita la solución de la crisis de dichos bancos. En el fondo el Estado se convierte en el suplente de la banca. Por el sistema de garantías reca sobre él la responsabilidad por todos los depósitos. De eso se podría concluir que el esfuerzo del Estado de vigilar y controlar debe ser aún mayor que en el caso de garantías parciales. ¡Pero nada! En el caso venezolano había la combinación perversa de garantía total sin ningún control.

No hay duda de que FOGADE debe responder por el dinero de los ahorristas pequeños. Pero sí la hay respecto a si FOGADE debía responder por cantidades

CUADRO I

BANCO	PATRIMONIO (MM Bs.)	AUXILIOS RECIBIDOS (MM Bs.)	PERDIDAS SEGÚN SB (MM Bs.)	PERDIDAS PATRIMONIO. %	ACTIVOS CEDIDOS* (MM Bs.)
LATINO	10.315 (31/12/93)	310.000	132.000	12,8	
LA GUAIRA	3.500	60.025	45.826	13,1	29.429
AMAZONAS	658	7.735	1.030	1,6	5.580
BANCOR	1.963	36.626	7.917	4,0	26.707
BARINAS	1.252	31.991	15.675	12,5	31.770
CONSTRUCCION	5.127	117.090	69.487	13,6	62.198
FIVECA	796	12.835	10.148	12,8	9.786
MARACAIBO	10.481	132.221	65.109	6,2	153.689
METROPOLITANO	4.598	126.723	101.463	22,1	86.324
TOTAL	38.690	835.246	448.655	11,6	

Fuente: Superintendencia de los Bancos, FOGADE. Situación al 16/06/94
* Títulos Valores, Muebles e Inmuebles, Cartera de crédito

CUADRO II: BALANZA DE UN BANCO

ACTIVO		PASIVOS	
Caja	100		
Préstamos otorgados:	450	950	Préstamos recibidos:
a corto plazo	50		800 a corto plazo
a largo plazo	400		150 a largo plazo
Inversiones:	450	50	Patrimonio y Reservas:
a corto plazo	50		
a largo plazo	400		
TOTAL ACTIVO	1.000	1.000	TOTAL PASIVO

cuantiosas, porque normalmente estos grandes inversionistas eran conscientes del riesgo que corrían al colocar sus fondos al más alto interés. Además, como es usual en estos casos, negociaron sus tasas de interés. Lo más triste de estos pagos escandalosos a los «venezolanos ricos» es que se están quitando recursos muy escasos a los «venezolanos pobres» que los necesitan verdaderamente: educación, salud, seguridad social, vivienda.

AUSENCIA DE INFORMACION SERIA

La información es una condición previa de la intermediación financiera. El banco maneja muchas informaciones sobre sus depositantes y deudores, sobre las posibilidades del mercado donde opera, etc. Al otro lado, el Estado tiene la obligación de exigir a los bancos una política de información abierta, verdadera y comprensible. Cuando entrego mi dinero a un banco, estoy corriendo un riesgo. Presto mi dinero a un banquero cuando tengo confianza en el sistema bancario y especialmente en ese banco. Quizás estoy dispuesto a correr un riesgo más grande cuando el banco me recompensa con tasas de interés más altos. Pero la condición es que conozca el verdadero estado del banco.

Durante los últimos años varios bancos arrojaron cifras rojas en sus negocios financieros. A pesar de las altas tasas de interés activas que los bancos cobraban a sus clientes, el costo total de sus tasas pasivas era mayor, con las consiguientes pérdidas financieras. Estas pérdidas fueron cubiertas sistemáticamente de las más diversas formas, manipulando las balanzas. ¡Claro, nadie va a confiar su dinero a un banco en dificultades! El Banco Latino tenía para el fin del año 1993, en su última balanza, activos por más de Bs. 200.000 millones. Después de la intervención, dos meses más tarde, las autoridades afirman que sus pérdidas eran de Bs. 132.000 millones. Contra el presidente del Banco Construcción se dictó auto de detención por el presunto delito de «elaboración, suscripción, autorización, presentación y publicación de balances o estados financieros inexactos». Tomando eso en consideración, pareciera más adecuado tomar los rumores como base de información para las decisiones financieras, pues los rumores no manipulados están fundados en la percepción por parte del público de la mala administración del banco, de su imagen de

solvencia y solidez. Mientras que un rumor se sabe que es un rumor, la balanza de un banco se presenta con la pretensión de seriedad y confianza. Como hemos visto en algunos bancos, tal seriedad no existe. Sería de interés general dar a conocer a todo el público el estado financiero y los niveles de riesgo de cada banco, lo cual no solamente conduciría a que los ahorristas e inversionistas actuaran según riesgo y rendimiento, sino también aumentaría la disciplina gerencial de los bancos.

POCOS RECURSOS PROPIOS

Según el cuadro I, los institutos financieros auxiliados o entretanto intervenidos (y varios de los bancos no auxiliados) poseen un patrimonio propio muy reducido. Las pérdidas estimadas por la Superintendencia de Bancos superan hasta veinte veces el patrimonio bancario (capital y reservas). Quiere decir que no tienen capital propio para enfrentar la crisis. Esta escasa dotación de capital propio tiene también consecuencias para la gerencia. Véase nuestro ejemplo simplificado de una balanza de un banco en el cuadro II. El lado izquierdo de la balanza, muestra la utilización de los recursos que tiene un banco a su disposición. En este caso los están utilizando en caja, en préstamos otorgados y en inversiones. El lado derecho de la balanza, los pasivos, muestra el origen de los recursos utilizados, en este caso préstamos recibidos por el público y el patrimonio propio. Si un banco produce ganancias, y éstas no se reparten entre los propietarios, aumenta el patrimonio. En caso de pérdidas, el patrimonio disminuye, hasta se vuelve negativo. La estructura del lado derecho de nuestra balanza presenta altos montos de obligaciones (depósitos) y escasos montos

de capital propio, un típico caso de los bancos intervenidos (véase la relación pérdidas/patrimonio del cuadro I). Esto significa que el banquero no está arriesgando sus propios recursos o los de los propietarios en inversiones o créditos otorgados, sino en su gran mayoría el dinero de sus depositantes. Si los préstamos otorgados y las inversiones, a las cuales se destinan los recursos de sus clientes, son altamente rentables, se benefician los propietarios del banco, sacando las ganancias. En el caso contrario, los dueños pierden relativamente poco, porque responden solamente con su poco capital entregado. Los que pierden en este caso son sus clientes, o en última instancia el Estado, por la garantía financiera que presta. Y decir el Estado no es más que decir el pueblo venezolano. Es un caso típico de privatizar las ganancias y socializar las pérdidas.

Esta situación se puede evitar si los propietarios del banco, normalmente los accionistas, están obligados a aportar capital adicional en caso de una situación como la que se ha presentado en Venezuela recientemente. Pero hasta ahora esto no ha sido el caso. Al contrario, por el auto-otorgamiento de créditos, los bancos parecían una tienda de autoservicio para sus propios dueños y sus amigos. Uno de los bancos intervenidos tenía una concentración de créditos con relacionados de 80 por ciento. Si los dueños o relacionados son receptores de un elevado nivel de créditos, la situación de la iliquidez del bancos se empeora. Es mucho más difícil ejercer presión sobre accionistas o compañeros (o sobre sí mismo) para que cancelen sus obligaciones contraídas. Tampoco se puede esperar que el control del riesgo crediticio del propio amigo sea muy exhaustivo. Aquí hay una mezcla del propio interés y el del banco que se resuelve en favor del interés personal.

Situaciones como las antes descritas nos llevan a la pregunta de Berthold Brecht en la ópera alemán «*Die Dreigroschenoper*»: «*¿Qué es un asalto a un banco en comparación con la fundación de un banco?*» Y hasta ahora no hemos hablado del fraude directo. La ausencia de supervisión y la aparente complicidad con las autoridades, hacen que la utilización del dinero de los depositantes para el beneficio propio directo no parezca muy difícil.

LA ASIMETRÍA

Otra característica que se deriva de la función intermediaria de la banca es la simetría necesaria entre los préstamos recibidos y los préstamos otorgados, o sea, las inversiones hechas por el banco. Para poner de acuerdo a alguien que presta fondos y a alguien que los requiere, es imprescindible que existe una conformidad en el monto y en el plazo de vencimiento. Al unir todos los fondos captados, provenientes de innumerables depositantes, diferentes en su monto y plazo de vencimiento, el banco puede ofrecer al prestatario el monto y el tiempo requerido. Pero también el banco está obligado a guardar esta simetría en su estado financiero, porque puede entrar en grandes dificultades de iliquidez si los montos totales muestran considerables niveles de asimetría, como fue el caso del Banco Latino. Véase nuestro pequeño modelo bancario del cuadro II. Si el público quiere retirar sus depósitos a corto plazo por cualquier razón que sea (digamos 500 de los 800 a corto plazo del lado derecho de la balanza), el banco no puede responder con sus propios recursos (tiene solamente 200; caja, préstamos otorgados e inversiones a corto plazo) y entra en una situación de iliquidez. Junto a los problemas de iliquidez, el banco tiene además problemas para pagar los gastos corrientes, los intereses, la nómina, etc. Esta situación de iliquidez también se presenta, si los créditos otorgados no son pagados a la fecha concertada; quiere decir que la cartera de créditos muestra un alto nivel de morosidad. Un entorno económico desfavorable con altas tasas de interés activos que dificulta al sector productivo pagar sus intereses y créditos recibidos o simplemente la poca precaución o prudencia en la manera de otorgar créditos —véanse los créditos a los relacionados— pueden conducir al retraso o a la imposibilidad del reembolso de estos créditos.

La experiencia reciente ha mostrado que,

en una situación de iliquidez, el banco puede recurrir a salidas desesperadas, pagando intereses más altos que otros bancos, que es económicamente razonable con el fin de mantener los depósitos dentro y atraer dinero adicional. Pero si el entorno económico no cambia, esta política solamente empeora la situación del banco, aumentando significativamente sus costos hasta el día del colapso, de la petición de auxilio financiero o de la intervención.

COMPLICES BANCARIOS

En 1989 el nuevo gobierno de Carlos Andrés Pérez inició un ambicioso programa de apertura y reforma económica que pretendió abarcar todos los sectores de la economía nacional, incluso el sector financiero. En los siguientes años la banca aprovechó la apertura de los otros sectores para ampliar su ya considerable poder político y económico; pero el sector financiero mismo quedó cerrado a la competencia extranjera, más aún, utilizó su influencia para postergar la reforma de las leyes financieras o suavizar la implementación de algunas reglas. Dejamos hablar a un «Insider», el Dr. Oscar García Mendoza: «*Desde hace mucho tiempo un grupo de banqueros ha concertado acuerdos, con la finalidad de tener el completo control de todos los organismos gremiales, cuyas presidencias y demás cargos se rotan. A partir de 1989 se constituye el comité de concertación financiera, cuyos objetivos primordiales fueron la coordinación entre la banca y el Gobierno de todo lo relacionado con la reforma financiera. Sus integrantes han sido el presidente y el vicepresidente del Consejo Bancario Nacional ante el Banco Central de Venezuela y ante Fogade. Sin excepción todos pertenecieron siempre al lobby bancario, cuyo éxito, debemos reconocerlo, fue total, aunque las consecuencias las estemos sufriendo todos. Los resultados de la posposición de la reforma de las leyes del sector financiero, de los aplazamientos en la aplicación de las normas prudentes y de la falta de supervisión, en gran parte, se deben al enorme poder de este grupo que gozó del máximo respaldo político*» (véase también el artículo de Purroy, SIC mayo 1994).

¿QUE HACER?

Las propuestas sobran e indican en una dirección: restablecer los equilibrios macroeconómicos que tiene como condición imprescindible el saneamiento pro-

fundo del manejo de las finanzas públicas. Solamente así se pueden bajar las tasas de interés y la tasa de inflación, y recuperar la confianza perdida de los inversionistas nacionales y extranjeros. Los recientes controles de precios y de cambio únicamente tendrán éxito y podrán quebrar las expectativas negativas de los agentes económicos si están acompañados por un programa de ajuste creíble en el ámbito fiscal y reformas profundas de la política económica. Por sí solas estas medidas no cambian nada, sino que empeoran la situación económica, repesando la tendencia alcista de los precios con la posible consecuencia del desabastecimiento y una nueva ronda de inflación después del abandono de los controles.

Una reforma financiera debe basarse en:

- fortalecer la Superintendencia de los Bancos;
- limitar la protección absoluta a los pequeños y medianos ahorristas;
- introducir un sistema de garantías mutuas, cubierto por los bancos como fórmula de autorregulación con posibilidad de excluir de este sistema a los bancos con altos riesgos;
- someter a la sanción administrativa las conductas riesgosas de los grandes ahorristas
- fomentar un mercado financiero transparente de clasificación de riesgos bancarios regulado por la Superintendencia.

Un anotación al final. Parece que el mercado financiero no funciona por sí solo. Para asegurar la confianza de los agentes económicos es indispensable que exista un orden institucional y legal fuerte que garantice la vigencia de los contratos, la estabilidad del sistema y la seguridad de los ahorristas. Mucho más si el Estado garantiza los ahorros de los clientes bancarios. Es ingenuo pretender que el sistema financiero funcione sin o con un bajo nivel de control. La regulación es una condición inherente a la estabilidad financiera.

HUGO FARIA: *Incentivos perversos a la gerencia bancaria; El Nacional, 23 de enero de 1994.*

OSCAR GARCÍA MENDOZA: *La banca está totalmente descapitalizada; El Universal, 14 de mayo de 1994.*

TOBIAS NOBREGA: *Es necesario un mensaje claro de disciplina bancaria; Economía Hoy, 4 de mayo de 1994.*

JUAN USLAR GATHMAN: *La importancia de la banca; Banca Hoy, 20 de abril de 1994 (suplemento de Economía Hoy).*

Notas sobre la pastoral popular urbana

Equipo Nueva Evangelización

Estas notas surgen de la conversación con algunos agentes de pastoral (AP) en los barrios caraqueños y algunos del interior. Tienen que ver con la pastoral como tal y con su presencia en la comunidad. Quieren ser un motivo para iniciar un diálogo sobre logros, problemas y retos que surgen de la misma praxis pastoral. Es un primer acercamiento que quizá deje a un lado muchos aspectos o que equivoque interpretaciones. Ojalá tengan respuestas que contribuyan a ese diálogo.

1. LO QUE SE ESTA HACIENDO

Una primera cosa que llama la atención es la amplia gama de actividades, trabajos y organizaciones que calladamente funcionan en los barrios. Las mencionaremos sucintamente.

En lo educativo: educación formal escolarizada, atención a niños desescolarizados, alfabetización, refuerzo escolar, olimpiadas de matemáticas y castellano, liceos de vacaciones, bibliotecas, escuelas de padres, mamás maestras voluntarias, clubes de matemáticas.

En el campo de la salud: dispensarios, medicina natural, comités de salud, medicina preventiva, cursos de alimentación sana y de primeros auxilios, boticas comunitarias.

En el campo de la organización civil: participación en las asociaciones de vecinos, comités de rescate del barrio, trabajo contra la violencia, proyectos de rehabilitación de barrios.

En el campo de los Derechos Humanos: cursos, campaña de educación y divulgación, iniciación pedagógica en las escuelas, visita a las cárceles, acompañamiento a los familiares de los presos.

En el ámbito de la transmisión y celebración de la fe: catequesis de niños, familiar, de confirmación, comunidades cristianas de base, jornadas misioneras, grupos y movimientos juveniles, acercamiento a la Biblia (lectura comunitaria y orante, cursos, catequesis bíblica).

Además: microempresas, talleres de cultura y capacitación femenina (cerámica, manualidades, peluquería, cocina etc), roperos populares..

2. ALGUNAS CONSTANTES

Lo más interesante es la constatación de una serie de elementos que se dan en una y otra experiencia, y que nos pueden mostrar el momento que vive la pastoral popular. Veámoslo:

a. La centralidad de la vida. Esta no se pospone para mañana o para cuando existan las condiciones objetivas. Es aquí y ahora. Por eso se lucha por aumentar los espacios de vida dentro del barrio. Se enfrenta, dentro de las posibilidades, a las fuerzas que la amenazan (violencia, alto costo de la vida, relaciones agresivas, la enfermedad entre otras). Y, como la vida es multidimensional, también la pastoral popular quiere serlo.

A diferencia de años pasados, en los que la lucha y el compromiso eran el eje que movía todo, y la militancia y la urgencia de las tareas se comían todas las energías y el tiempo, hoy la vida toma su lugar. En la práctica significa que se mantienen el trabajo y la entrega diaria, pero desde otro tono y con un trasfondo distinto. Hay una mayor capacidad de gozar, soñar y disfrutar la vida aun dentro de las dificultades de la vida diaria. De parte de los AP ha caído cierto mesianismo. Se está en el barrio porque se eligió este mundo popular para vivir ahí. No es que se viene al barrio a cumplir una misión, por lo que hay que aprovechar cada minuto antes que se acabe el tiempo asignado para el cometido. No. Se ha optado por vivir ahí, y desde esa vida se emprende la misión: qué hacer, hacia dónde ir. Un detalle sintomático es la importancia que ha adquirido lo celebrativo.

b. Un segundo rasgo es la importancia concedida a las relaciones que se van estableciendo dentro del barrio. El mundo popular se funda en las relaciones: ya sean armoniosas, agresivas, intensas, abiertas, excluyentes, opresoras, fraternas. En el barrio habrá de todo, menos islas. Por eso una prioridad del AP es cómo entrar y ser aceptado en ese mundo de relaciones;

ya luego se verá cómo contribuir para que éstas estén orientadas hacia la vida. Pero si no entra ni es aceptado poco se puede hacer desde fuera. Existe la alternativa de montar la obra propia en el barrio, y desde ahí establecer relaciones con los beneficiarios para luego avanzar en ese nudo de relaciones. La opción que han elegido varios AP es tocar la puerta, buscar ser aceptados, conocer y ser conocidos. Hacerse uno del barrio, y desde ahí empujar iniciativas en conjunto. En la historia de varias experiencias se descubre una etapa inicial dedicada a «patear el barrio de arriba abajo», caminar, visitar las casas, conocer y ser conocido, hacerse amigo. Es sobre la base de un mínimo de relaciones desde donde se hace la propuesta de trabajo.

c. Predominio de lo local. El barrio es todo un mundo en el que entra lo familiar, cultural, religioso, organizativo, económico, político, moral, personal, juvenil, celebrativo. Fortalecer los espacios de vida implica dedicarse a fondo e intentar abarcar todas esas dimensiones. Es un proceso de apropiación vital, que se realiza dentro de un campo geográfico de acción definido: el barrio. Y se cubre hasta donde la capacidad organizativa lo permite. Eso explicaría, por lo menos a nivel de Caracas, la debilidad e intentos fallidos de las «coordinaciones generales» y el aparente encerramiento de las organizaciones en sus barrios. En Maracaibo y Guayana sí existe un nivel de coordinación y apoyo en distintos áreas. Primero se afianzó el trabajo local, de base, de la cotidianidad que vive la comunidad. Y sobre esta consistencia interna es donde se produce el encuentro provechoso de compartir experiencias, aprovechar recursos, satisfacer necesidades y fortalecerse mutuamente.

d. El intento de que la comunidad sea sujeto de la pastoral. Todos los AP lo afirman. En algunos casos se observan disposiciones personales, mecanismos reales y logros parciales. Otros casos lo mantienen aún a nivel de objetivo a conseguir. Apenas se inicia el trayecto y priva la buena intención y la búsqueda de vías que lo hagan realidad. Pero en otros casos, al tiempo que se pronuncia un discurso en esa dirección, se mantienen prácticas que lo contradicen. Es lo que uno de ellos describía como una pastoral de ideas liberadoras con prácticas opresoras. Poner las condiciones para que la comunidad sea el sujeto ha llevado a responder cantidad de interrogantes y

cuestionamientos: ¿quiénes y cómo deciden, planifican y evalúan?, ¿en cuáles actividades y áreas el AP participa bajo la coordinación de gente de la comunidad?, ¿qué recursos, estrategias, tiempo y personas se dedican a la formación y capacitación de los animadores y de la comunidad toda?, ¿la metodología de las reuniones y encuentros y los temas están pensados para que sean llevadas por la gente, o por el contrario están diseñadas en función de las habilidades y capacidad del AP?

- e. Diversidad y creatividad en las respuestas a la problemática que se atiende.** Esta diversidad indica que se busca responder comunitariamente al amplio abanico de situaciones que atañen a la vida de la gente. Pero cabe resaltar la creatividad con que se hace. No hay esquemas o soluciones prefabricadas. Ante un mismo problema se observan distintas vías de solución. Pongamos por ejemplo el caso de la violencia. En una comunidad ha sido la pastoral de regeneración del malandro a través de unas relaciones personales y el trabajo directo con ellos, buscando que sean ellos mismos quienes llevan a cabo las actividades para tal fin. En otro caso, la comunidad bien organizada ha atacado el problema de la delincuencia y la inseguridad. Ante un asesinato de una joven, la comunidad denunció, persiguió y capturó a los asesinos y los entregó a la policía, sin caer en la lógica de la venganza. Acepta la participación de la policía, pero manteniendo ellos las reglas de juego. En otro barrio se han organizado asambleas de los vecinos, con participación de los malandros. Los vecinos expusieron su preocupación y establecieron una serie de puntos que los malandros se comprometieron a respetar. Hasta se nombró una comisión de seguimiento para vigilar el cumplimiento de los acuerdos. En barrios pequeños, donde las peleas entre las bandas es frecuente y mortal, la labor ha sido de mediación. Buscar la paz a través del diálogo entre los jefes de las bandas. Además se organizan una cantidad de actividades: misas y marchas por la vida, viacrucis contra la violencia, tomas culturales y deportivas de zonas plagadas por la venta de droga. La conclusión es que nadie tiene la solución mágica ni absoluta. Se camina por ensayo y error y teniendo presente las condiciones de la comunidad y la fuerza o debilidad de las organizaciones.

- f. Relación fe y vida.** Una primera constatación es que en casi ninguna de las

experiencias se realizan obras de una sola vertiente (o sólo lo religioso o sólo lo social). Lo segundo es que estas vertientes no actúan en paralelo, sino que se entrecruzan. Sea por la motivación espiritual de quienes trabajan en lo social (por quiénes lo hacen, qué los anima), sea por la introducción de elementos explícitamente religiosos en la dinámica de la organización (oración y lectura de la Biblia en la reunión en el comité de salud, por ejemplo), sea por la convergencia de varias organizaciones frente a un problema que afecta a todo el barrio o en una jornada colectiva de trabajo, o finalmente por el sabor de Reino de Dios de la fe que vive, celebra y comparte la comunidad cristiana y que la empuja a que la vida se viva dignamente, el hecho es que se produce una ósmosis que enriquece ambas dimensiones. Aquí conviene resaltar la existencia de «personas vinculantes o puentes». Es la Sra. Rosa, Julieta, Nérida o Rigoberta, que, perteneciendo a la comunidad cristiana, son al mismo tiempo promotoras de los talleres, coordinadores del comité de salud, miembros de Justicia y Paz. Como decía un AP, son mediaciones de la gracia que Dios puso en la comunidad. Hacen vida la fe y le dan fe a la lucha por la vida.

- g. Visión de conjunto e integradora, aunque en pequeño.** Comencemos con un ejemplo. En el barrio la catequesis abarca secuencialmente las distintas etapas (entran a primera comunión, luego el prejuvenil, después la confirmación, para finalizar en el grupo juvenil). En la escuela se atiende al niño, al representante, a los ex-alumnos y a los docentes. Y desde la catequesis se mantiene una interrelación con los talleres de capacitación, con la asociación de vecinos y con el comité de derechos humanos. Se quiere, desde una obra, cubrir todos los niveles del área en cuestión y a los distintos personajes que intervienen. Y al mismo tiempo ubicar dicha obra en interacción con el resto del trabajo.

- h. Criterios de evaluación y verificación.** No surgen de un acuerdo previo sobre cuáles son y su orden de importancia. Ha sido más bien un caer en cuenta desde la reflexión compartida acerca de la praxis y, por qué no decir, un fruto del mismo Espíritu que los alienta y acompaña. Algunos son los que se han mencionado en el artículo: la vida como valor absoluto, que la comunidad se convierta en el sujeto, que el proyecto haga crecer a las personas y que genere esperanzas reales y comunitarias, caminar hacia una

interrelación de los trabajos

- h. Uso de la Biblia.** Numéricamente hay un crecimiento de la presencia de la Biblia en la comunidad cristiana y en las pastorales específicas. Una presencia muy diversa. Si bien existe la convicción generalizada de la relación entre Biblia y vida, en lo que respecta a los métodos de lectura, el lugar que ocupa dentro de la dinámica de los grupos y los resultados es notable la variedad. En algunas experiencias se ha convertido en fuente de inspiración para el modo de vida de hombres y mujeres profundamente espirituales y comprometidos, mientras que en otras no ha pasado de ser un «numerito de la agenda de la reunión» y se han lamentado los efectos. En unos casos se ha logrado una lectura orante y comunitaria, mientras que en otros se ha quedado en el comentario del texto sin internalizar el mensaje. Se puede afirmar que hay un progreso en cuanto al acceso a la Biblia y una búsqueda de caminos adecuados para un mejor provecho.

- i. La relación con el Estado.** En varios casos se han superado posiciones bastante frecuentes años atrás. Una es la que sostiene que con el Estado ni a misa y la otra es la que va después de misa a buscar las dádivas que tienen para los pobres. O el ogro o san Nicolás. Muchos han pasado a verlo como una instancia de poder con la que se puede negociar, al que hay que exigir que cumpla con los derechos y hasta se puede trabajar en proyectos específicos (rehabilitación del barrio, talleres para la comunidad, microempresas, proyectos educativos). Eso supone que la organización tiene cierto poder y representatividad en el barrio y una conciencia clara para sentarse a negociar de tú a tú. También se asoma un cambio en las expectativas del poder de la organización. No se va a lo macro sino a lo posible, a lo concreto. Y por último, evidencia, por una parte, el paso de la cultura rentista a la cultura productiva y, por la otra, la presencia de fuerzas políticas nuevas dentro de la conformación del Estado con las que es posible negociar.

3. PROBLEMAS O ASPECTOS QUE NECESITAN CLARIFICACION

En primer lugar, lo político. Aquí observamos varios reaccionés.

Hay un lento resurgir de la participación en este campo.

Se ve que la solución no viene sólo de lo político partidista, sino que exige la inclusión de la organización popular, lo edu-



A diferencia de años pasados, en los que la lucha y el compromiso eran el eje que movía todo, hoy la vida toma su lugar. Se mantienen el trabajo y la entrega diaria, pero desde otro tono y con un trasfondo distinto. Hay una mayor capacidad de gozar, soñar y disfrutar la vida aun dentro de las dificultades de la vida diaria.

cativo, lo cultural, la salud, los DD. HH. Es decir la consolidación de la propia comunidad.

Se piensa y trabaja por soluciones locales, concretas.

En algunos casos se produce un nuevo enfoque. La participación en la política se hace desde la pertenencia a la comunidad cristiana. Me explico: una comunidad cristiana lleva su vida y presencia en el barrio. Y algunos integrantes, desde su compromiso de fe, van adquiriendo responsabilidades y tareas en los distintos ámbitos. Uno de ellos es el ámbito político (juntas parroquiales, asociaciones de vecinos). Pudiera decirse que lo político se asume como un apostolado.

Otro aspecto es la **relación de la comunidad cristiana con las organizaciones populares**. En varias experiencias se ha constatado que los proyectos que mejor le han funcionado (unidades de consumo, proyectos educativos) son aquellos en los que sus promotores son personas de valores cristianos profundos, con gran mística y gran sentido de comunidad. El problema está en cómo mantener la influencia del evangelio en quienes llevan a cabo esos proyectos sin caer en una especie de «pequeña cristiandad» (nuestros comités de salud, nuestras asociaciones de vecinos, aunque no le demos el título de cristianos).

Esto plantea el problema de la formación, en dos vertientes. Por una parte, en lo que tiene de específico el ámbito de lo político para los cristianos que entran a participar en ese campo. Y por la otra, la

necesidad de una formación ética civil que fundamente valores y actitudes idóneos para los miembros todos de la organización popular.

Otro elemento es la **ausencia de un proyecto político nacional**. Entre los AP hay una convicción profunda de que está donde hay que estar, en la entrega y trabajo del barrio fortaleciendo sus organizaciones y alimentando las esperanzas y acompañando y siendo acompañado por la gente. Si embargo se echa de menos la existencia de un proyecto político global que articule esfuerzos, posibilite enfrentar tareas y retos comunes y arroje luces por donde ir. La preguntas que surgen son: ¿con quiénes y cómo se va formulando ese proyecto?, ¿cómo combinar la atención a esta tarea más global sin detrimento en las energías y atención a la consolidación del trabajo en la base?, ¿qué papel tienen que jugar los equipos de apoyo ante la necesidad de una mayor interrelación entre las distintas experiencias?, **¿es una necesidad objetiva del momento que viven las organizaciones o más bien de algunos AP?**

Un último aspecto, quizá el más manido pero no por ello aclarado en la práctica es lo referente a la **religiosidad popular y religión del pueblo**: ¿se está hablando de una misma realidad?, ¿cómo acompañar pastoralmente a las celebraciones masivas de tinte más cultural que religiosa?, ¿qué hacer ante el surgimiento de una liturgia, en principio en torno a las muertes violentas pero luego extendida de una manera más general, que si bien

sirven de catarsis también legitiman ese tipo de muerte?, ¿cómo mantener el equilibrio en la celebración litúrgica de la comunidad cristiana, entre un clima familiar y natural de intercambio y diálogo en torno a la palabra, por un lado, y la seriedad y la ruptura del tiempo ordinario necesario en un ambiente litúrgico para la profundización personal de la fe?

4. DIFICULTADES EN EL CAMINO

- Exceso de actividades en muchos AP, que no les permiten atender dimensiones importantes tales como la formación de los miembros de los grupos. Esto se agudiza cuando el AP es parroco.
- El paralelismo fomentado por organismos del Estado, por instancias organizativas suprabarriales y por algunas asociaciones de caridad. Llegan al barrio y montan sus obras y trabajos que, sin juzgar sobre su intencionalidad, producen división y confusión en la gente.
- El cambio frecuente de los AP de un lugar a otro, sobre todo si son religiosos.
- El desfase entre el discurso y la praxis en lo que respecta a la consolidación de la comunidad como sujeto. En muchos casos, es el equipo de AP los que analizan la realidad, definen cuáles son las necesidades, tareas y estrategias a seguir, aunque después pongan en boca de la comunidad sus conclusiones. La cuestión incluso va más allá de la metodología democrática y liberadora. Aun así existe el peligro de la manipulación. Por eso algunos hablan de la necesidad de un espíritu y mística que fundamente esa metodología.

Entre las dificultades en la propia comunidad se observan las siguientes: la inconstancia, las expectativas mesiánicas (que alguien venga a arreglar esto), el individualismo (yo arreglo lo mío), la inseguridad que ha arrinconado las actividades en el fin de semana porque las noches son peligrosas, el cansancio con el que llega la gente al barrio, producto del trabajo del día y de las largas colas de los jeep, el problema del agua (hacia una semana que no venía, llegó el domingo en la mañana y se cayó el encuentro), la situación económica (muchas personas se han retirado o reducido su participación porque hay que redondearse el sueldito los fines de semana), el reducir el compromiso personal a la asistencia a las reuniones de la comunidad.

Finalizamos con el comienzo. Ojalá esto ayude a fomentar la discusión sobre nuestra pastoral.

En los barrios del Sur de Valencia

Trabajando con niños y adolescentes

Francisco Javier González, SDB

LA SITUACIÓN DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

En los sectores populares se da un altísimo porcentaje de deserción escolar, con índices que llegan al 50% en la escuela básica. Esto, unido a la falta de cupo y al mal funcionamiento de no pocas escuelas, contribuye a la existencia de un número cada vez mayor de muchachos en la calle y en peligro de desorientación y de fácil manipulación.

Ya muchas familias, por diferentes motivos y circunstancias, parecen haber arrojado la toalla; no están dando respuesta a esta situación. Son precisamente las mismas familias, las que expresan que no tienen la posibilidad ni la capacidad de orientar y de atender a sus hijos. La situación socio-económica que injustamente vienen padeciendo las familias del pueblo, ha obligado tanto a padres como a madres y hermanos mayores (y ya prácticamente a toda la familia) a salir a la calle para buscar la subsistencia.

Los espacios deportivos, culturales y recreativos en general son escasos, por no decir casi inexistentes en la zona sur de Valencia.

Los abuelos y otros parientes o vecinos no tienen, normalmente, ninguna influencia o control social sobre los muchachos, quedando así a merced de la televisión y demás medios masivos de comunicación y de todo tipo de provocación.

A la hora de confrontar, pues, esta situación los organismos públicos se ven desbordados ante la falta de infra-estructura y de personal capaz de promocionar alternativas de amplia acogida.

Frente a esto, ¿qué pueden hacer las distintas comunidades de nuestros barrios?, ¿qué experiencias concretas se están dando en estos momentos?

UNA EXPERIENCIA COMUNITARIA

Esta experiencia se está realizando en los barrios La Bocaña, El Concejo, Los Naranjos, Canaima de la Parroquia San Juan Bosco.

Se trata de una iniciativa que ha sur-

tido como respuesta a una necesidad (la anteriormente evidenciada). Iniciativa de una comunidad que motivada desde su fe cristiana, siente el deber y la exigencia de luchar en favor de la vida amenazada de tantos niños y adolescentes de su propia zona.

De esta manera en la obra de los «oratorios festivos» toman parte activa y animadora muchas personas de la misma comunidad: jóvenes inquietos por hacer algo bueno en su sector, adultos conscientes de su responsabilidad comunitaria, curas, religiosas y religiosos que entienden su compromiso con Dios unido al compromiso con su pueblo.

En estos «oratorios festivos» que funcionan los fines de semana (sábado o domingo) se ofrece a los muchachos un ambiente físico y humano lleno de motivaciones y propuestas, alegría, amistad y valores para crecer y formarse en la vida.

En síntesis, los programas que se desarrollan en nuestros oratorios son los siguientes:

- Programa de recreación: juegos cooperativos deporte organizado y espontáneo, escuelas deportivas, paseos y excursiones, planes vacacionales, películas recreativas...
- Programa cultural: grupos de teatro, talleres de danza, mecanografía, cocina, tarjetería, arcilla, corte y costura, manualidades, primeros auxilios, peluquería, escuelas de música, actos culturales, estudio dirigido.
- Programa formativo: reuniones periódicas, seguimiento de procesos grupales, dinámica de grupo, convivencias formativa y de integración, talleres de formación humano-cristiana, capacitación de animadores, retiros espirituales...

La respuesta de los muchachos es asombrosa. Lo manifiestan a través de su asistencia y participación. Ellos mismos se corren la voz y hacen la propaganda. De esta forma cada vez concurren más muchachos al oratorio; conocen, entran en el ambiente, les gusta y se quedan, es

decir, siguen participando.

El término medio de asistencia semanal es aproximadamente de 140 entre muchos y muchachas en cada oratorio.

Todo lo que van aprendiendo los muchachos lo demuestran a través de las fiestas y actos culturales-musicales-teatrales que organizamos. Verdaderamente, bien motivados y acompañados, los muchachos son capaces de hacer maravillas; tienen ocultas en sus personas infinidad de talentos y cualidades. Sólo hace falta una comunidad que los apoye y anime; una comunidad que crea en ellos.

Las familias empiezan a comentar el cambio que notan en sus hijos y el provecho que van sacando de su participación en este ambiente educativo. Superan la timidez, la pereza y el desgano, se aplican más en sus estudios, empiezan a valorar más concientemente la amistad, el respeto, el valor de la comunidad, descubren a Jesús como amigo, crece en ellos la fe y ayudan con buenos consejos a sus compañeros más alejados.

EL EQUIPO DE ANIMADORES

Algo fundamental de esta experiencia es el equipo de animadores, el cual se reúne periódicamente para programar, evaluar y tener sus momentos de formación. Este equipo, al cual toda la comunidad apoya, como su nombre lo indica tiene la gran responsabilidad de animar y sostener la vida del oratorio. Lo más hermoso de este equipo y, quizás, lo más importante es la actitud con la cual los diferentes miembros asumen esta responsabilidad: con alegría, constancia, mística y entrega, en espíritu de fraternidad y fe.

Cada vez gradualmente más convencidos de la significación de esta obra para el presente y futuro inmediato de nuestras familias, barrios y nuestro país.

AHI QUEDA, PARA NUESTROS AMIGOS

Si sirve esta experiencia para despertar inquietudes y el deseo de hacer algo continuado y constante en favor de los niños y adolescentes de nuestros barrios, habremos logrado uno de los principales objetivos del presente artículo.

Cuando una comunidad se organiza es capaz de lograr cosas que aparentemente resultaban «imposibles». Vale la pena. La respuesta será la alegría y la transformación, para bien, del ambiente.

Lo podemos intentar...

En una próxima entrega detallaremos la organización de una jornada ordinaria en el oratorio y hablaremos de los cursos y talleres y los instructores de la comunidad.

¡Muerte al hampa! O érase una vez una serpiente con dos cabezas...

Magaly Pérez Campos

Primero se llevaron a los comunistas, pero a mí no me importó porque yo no era.

Enseguida se llevaron a unos obreros, pero a mí no me importó porque yo tampoco era.

Después detuvieron a los sindicalistas, pero a mí no me importó porque yo no soy sindicalista.

Luego apresaron a unos curas, pero como yo no soy religioso tampoco me importó.

Ahora me llevan a mí, pero ya es tarde. (Bertold Brecht)

El pasado mes de junio, circuló por diversos sectores de la ciudad el volante que a continuación transcribo:

«ALERTA A LA COMUNIDAD»

Como es del conocimiento de los habitantes de este sector, desde hace meses atrás ha venido operando en la Calle Guaicaipuro, Barrio Nuevo, Las Colinas «12 de Febrero», Calle Sandot y sectores vecinos, una banda de delincuentes compuesta por:

*Luis Eduardo Moreno
(El Pelón)*

*Luis Moreno Hernández
(El Mono)*

*Jesús Arquímedes Moreno
(El Gordo)*

Jairo La Rosa

Deivis Rojas Corao

*Jorge Infante
(Jorgito)*

Beltrán Rojas

Pepe Vargas

Eudi Moreno

Judith Moreno Hernández

Yazmín Moreno

Nenó, el que llaman El Policía, entre otros.

Dichos delincuentes se han dado a la tarea de atracar, herir, caerles a tiros a las viviendas, mantener en zozobra a la gente y hasta asesinar (Enfasis añadido).

En vista de todos estos casos y viendo que los cuerpos policiales, a pesar de estar denunciados muchos de ellos y en varios medios de comunicación, no hacen nada, sino que por el contrario los han apresado y luego los han soltado, puesto que parece ser que tienen padrinos policías, nos hemos visto en la necesidad de formar un grupo tipo comando para darle muerte (Enfasis añadido) a estos delincuentes en cualquier parte a donde se encuentren. A varios de ellos ya les tenemos ubicados las viviendas y los sitios por donde se la pasan.

No podemos seguir permitiendo que un grupo de hampones (Enfasis añadido) no dejen vivir en paz y en tranquilidad a las familias honestas y trabajadoras (Enfasis añadido) de nuestro barrio. ¡Vecinos, Unámonos o nos matan! Comando «Muerte al Hampa!»

(Pese a que el volante es en sí mismo altamente elocuente, permítaseme desconfiar de su autoevidencia en una época de esquizofrenias e inconsistencias capaces de hacer congruente la prédica de «la otra mejilla» con la del «ojo por ojo» in-

cluso en preclaros líderes eclesiásticos).

Definitivamente, la «pacífica» violencia de «Luces contra el Hampa» llegó para quedarse, pues no sólo encontró eco en el miedo que la crisis estructural genera en el grueso de la población, sino que se enlaza maravillosamente con las medidas extremas y desesperadas propias de un Estado y de unos organismos de seguridad carentes de propuestas y salidas inteligentes, que ataquen las causas y no solo los efectos de la violencia urbana.

Uno de los mayores peligros de la difusión y generalización de prédicas al estilo «Luces contra el hampa» y de esta aterradora y «escuadrónica» variante que abiertamente llama a la «muerte al hampa» lo constituye el hecho de producir, a una velocidad y con un nivel de adhesión alarmantes, la justificación necesaria para estimular la agresión social eliminando cualquier reserva o escrúpulo individual, al disfrazar de «profilaxia social» la violencia irracional y el asesinato que sin embargo se condenan y abominan, en una especie de pirueta dialéctica informal que promueve y justifica la violencia y la muerte para reducir el miedo que el «Ciudadano decente» siente ante la violencia y la muerte!

Ello recuerda el clásico ejemplo, tomado de la institución social de la educación, que cito a continuación: «Un padre, castiga a su hijo con una paliza paterna, porque el muchacho golpeó a su hermanito. La razón de la paliza paterna es enseñar al niño que en una sociedad civilizada no se golpea a alguien que es más pequeño y más débil; y sin embargo eso es precisamente lo que el padre está haciendo».¹

Es evidente, entonces, que las miopes prédicas señaladas han comenzado a sembrar en suelo fértil la justificación de la agresión, de la muerte en nombre de la vida, de los intereses colectivos, de la seguridad y, curiosamente, de los derechos humanos.

Se resuelve de este modo la intranquilidad de conciencia del perpetrador de la violencia, quien la encuentra legítima y socialmente aceptada porque la misma se racionaliza por medio de lo que se conoce como la «estafa de la etiqueta»: Al darle a la violencia un nombre diferente, la agresión propia comienza a verse como defensa, necesidad, deber, de suerte que la etiqueta oculte milagrosamente la agresión. El peligro mayor estriba en que,

como apunta Hacker: «al principio, la estafa de la etiqueta permite el empleo sin freno de la agresión para fines justificables; eventualmente, por creación de hábito y por ritualización de la violencia, la estafa elimina hasta los últimos restos de conciencia de la agresión propia. El desmentido, la represión y la proyección ayudan a realizar la transición de la agresión individual a la agresión colectiva, socialmente manipulable y justificable». Posteriormente, las «estructuras de poder aparentemente legítimas no sólo justifican en virtud de su autoridad legitimadora, la agresión en la conducta violenta, sino que logran además crear consenso, aprobación y hasta entusiasmo en el individuo y en los grupos que llevan a cabo sus órdenes»².

En el caso que nos ocupa, es posible constatar hasta qué punto la estafa de la etiqueta cumple su función legitimadora, de tal suerte que los individuos definidos como «hampones» asesinan a familias honestas y trabajadoras quienes, para preservar su honestidad, han de darles muerte dondequiera que se encuentran, para prevenir una agresión potencial. Así pues, el que «da muerte» no asesina, prácticamente cumple con su deber; y frente a la opción de la violencia que el hampa innegablemente significa, no se erige una opción moral distinta, inteligente, con sentido de totalidad. Por el contrario, se erige la misma opción violenta con etiqueta distinta, con trampa vestida de reflexión, con muerte disfrazada de profilaxia social.

En Venezuela, la tenebrosa luz de la violencia como alternativa ha comenzado a encenderse; y estos volantes con su triste carga de discriminación, xenofobia, fascismo y muerte no son más que el comienzo, si no intentamos elevarnos sobre nuestras miserias y miedos para plantear las únicas vías que nos enaltecen como seres humanos: la de la inteligencia y la de la solidaridad.

Nota:

1. ¿Por qué torturan a las personas? Allocución pronunciada por el Prof. Friedrich J. Hacker, médico psiquiatra, en la sesión inaugural del XIII Consejo Internacional de Amnistía Internacional. Viena, 11 de septiembre de 1980, página 8.
2. Op. cit, páginas 9-10.

Buenas noticias desde la cárcel de El Dorado

José Ignacio Angós

«Si yo estuviera preso en Venezuela y pudiera elegir la cárcel, elegiría la de El Dorado». Eso lo dijo el representante de Amnesty International en Venezuela. Yo la visité en las Navidades de este año con el párroco. Me impactó.

Cierto que preso es preso. Cierto que la Casa Amarilla, la de los penados, debe ser atroz; ni colchones, porque tienen resortes, lo que equivale a chuzos; ni camas de cemento, porque tienen cabillas, es decir, chuzos; aislamiento, porque vienen de una rifa de Maturín o Tocuyito o Sabaneta o Ciudad Bolívar... «Cuando oigo llegar la 'ballena', es decir, el avión panzudo que trae a los penados que se han estado matando en otro penal, para la Casa Amarilla, ya me empiezo a preparar para 5 entierros dentro de una semana», me decía el párroco. Ciertamente, cuando están sueltos los orientales vagos, tienen que encerrar a los del centro, a los que —en lenguaje cervantino— el hidpuerca de Carlos Tablante manda al Dorado (la mitad de los vagos del Dorado son hijos de Carlos Tablante). Ciertamente que el vago es vago y el penado, penado, con distinción de clases en favor de los primeros. Ciertamente que si visitas la cárcel sales sin cigarros ni yesquero ni plata, porque te han metido por los ojos las manualidades (joder con el jalabolismo a ultranza). Pero esa cárcel puede ser humana, porque lo es y hay espacio: todos los centenares de hectáreas que pidas.

—¿Qué haces?, le pregunté a Damián el párroco.

—Pues la confirmación. Y traerles revistas viejas, y bolas de billar. Y sacarlos a trabajar al pueblo, cuando puedo. Y grupos de teatro o culturales.

La confirmación no es el sacramento con el obispo y la cachetadita, sino que Carlos Tablante confirme que ese preso sale el 10 de agosto; y eso el vago lo quiere volver a oír de boca del cura, con papeles en mano. Las bolas de billar son marmolina, con la que hacen las cruces y las manitas para guindártelas al cuello, a raíz de 700 bs. «Aquí tienes la biblioteca, pero ahora no

tenemos clase, porque al maestro le llegó la confirmación». Los evangélicos están haciendo una labor excelente, «Gloria a Dios, ¡Aleluya!». Pero había que oírlos; era oír, con el puño en alto a Fidel Castro decir «Patria o muerte, venceremos». Esquizofrénico. Inaudito.

Pero a lo que voy: la caja de trabajo. La lleva un turco que nos acompañó 5 kilómetros adentro de la selva.

—¿Qué máquina usaste para hacer esta pica?

—Ninguna: hacha y machete. Tres meses. Les pago a los vagos 100 bs. diarios y se morían por llegar al conuco y no tener que pagar 50 bs. de peaje en El Dorado a los otros presos. Llegamos al conuco de maíz. Bueno. 12 presos, ¡solo 12!, en régimen de completa libertad. Pueden cazar y pescar. Los cuida un chamo del pueblo con un chopito, nada de Guardia Nacional. El vago al que le salió la confirmación más larga — 1 año — comentó: «me puedo quedar aquí toda la vida y contento». Les faltaba sal, y la reclamaron, que ellos se hacen su comida, y, por supuesto, periódicos viejos. El turco de la caja de trabajo comentaba: «Me sabe a cuerno, porque la cosecha está para el mes de enero y va a venir la guardia y los funcionarios de El Dorado a mendigar un saco de maíz».

—¿Y la vaquera?

—Nos juntamos los de la casa de trabajo nacionalmente. Los de Valencia se rieron de esta vaquera, porque no teníamos frigorífico, ni instalaciones. «Cuántas reses tienen ustedes los de Valencia?»

—Ninguna

Ahí está el detalle. Si gente decente, en las cajas de trabajo, se multiplican por 10, las cárceles se humanizan, porque se puede hacer tranquilamente; sólo con gente de buena voluntad. Y, para rizar el rizo, una anécdota: Entre los vagos, naturalmente, abundan los homosexuales: un marico salía en libertad, pero como su mujer quedaba presa, pues se quedó en el Dorado por otros 6 meses. Eso se llama fidelidad.

Los ingresos del educador y su estima social

F. Javier Duplá

En la opinión pública actual, la docencia es una profesión de segunda. La baja estima social de la profesión se debe a dos causas principales:

- baja remuneración y
- percepción social del incumplimiento docente

1. BAJA REMUNERACIÓN

El sueldo de un maestro actual está por debajo de los 30.000 bs. mensuales y apenas rebasa los 40.000 si trabaja muchas horas en Secundaria o lleva algunos años en la docencia. Los descuentos por el Ispasme, el ahorro habitacional, el paro forzoso, etc. rebajan esas cifras aún más.

Con el sueldo actual del docente no se puede sostener una familia. Tampoco se puede sostener una familia de cuatro o cinco miembros si el padre y la madre trabajan en la docencia. Los sueldos de dos docentes son insuficientes para sostener una familia de cuatro o cinco miembros.

Desde el punto de vista de una sociedad que privilegia tanto el dinero, que juzga del éxito social exclusivamente en función del éxito económico, la profesión docente no es en absoluto atractiva para los jóvenes.

Como consecuencia de las presiones económicas, el abandono de la profesión ha alcanzado proporciones dramáticas. Se habla de 60.000 docentes que han solicitado la renuncia. En todo caso, esta situación revela la insatisfacción generalizada de los profesionales de la docencia con los sueldos que perciben.

Frente a esta situación, los sueldos docentes tienen que subir mucho, para que la profesión sea relativamente competitiva con otras profesiones sociales equivalentes. Según información de la Oficina Central de Personal, el sueldo inicial de un profesional de la Administración Pública (Psicólogo, Sociólogo, Ingeniero, Médico, etc.) asciende en estos momen-

tos (mayo 1994) a 40.000 bolívares mensuales. A esto se le añade un monto del 2,6% por cada uno de los llamados «pasos de compensación», que son primas concedidas por méritos profesionales, cursos realizados, antigüedad, etc., que son determinados por el jefe superior del profesional. Algunas instituciones u organismos tienen además unas primas por ejercicio profesional, si así está establecido en los contratos laborales colectivos de esa institución u organismo. La profesión docente debe equipararse al menos a esas profesiones.

El gobierno debe hacer las previsiones presupuestarias para que los sueldos de la profesión docente suban notablemente, prescindiendo de las presiones gremiales. No es concebible en un Estado moderno la imprevisión, y menos cuando lleva a consecuencias tan nefastas como las huelgas, paros, etc. que tanto daño hacen a los niños y a la misma pro-

fesión docente.

Nos consta que el Ministerio de Educación está haciendo los estudios necesarios para atender este reclamo justificado, que supondría un aumento en las erogaciones del Ministerio superior a los 50.000 millones de bolívares. Si el Ministerio de Educación pudiera disponer de la cuarta parte de las pérdidas que se producen en las empresas de Guayana, podría atender a estos aumentos. Es cuestión de prioridades, porque los recursos existen: el auxilio a los bancos delincuentes lo ha demostrado ante la opinión pública.

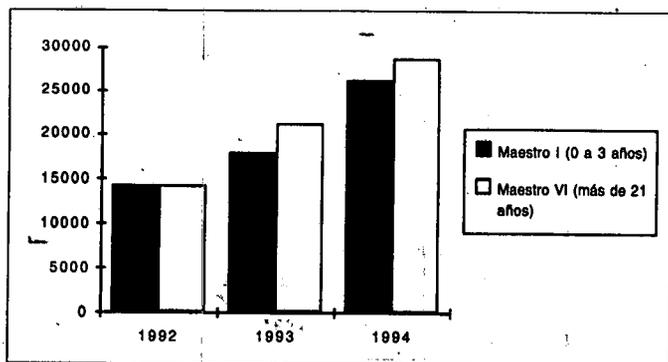
Las subidas en los sueldos pactadas con los gremios en los diversos contratos colectivos parten de una concepción equivocada y además son insatisfactorias:

1.1. Parten de la concepción de que el Estado es un patrón injusto y mezquino, al que se le deben arrancar mejoras por la vía de la lucha reivindicativa. Esta es una concepción decimonónica, ideológica y obtusa frente a la realidad que vive el país. El interlocutor del docente organizado no es el Estado, sino la sociedad, a la que se le presta un servicio remunerado, que será tanto más apreciado y recompensado cuanto de mayor calidad sea. El docente no debe tener mentalidad de funcionario público, sino de servidor social, con responsabilidad frente a su cliente, que es la

EVOLUCION DE SUELDOS DE LOS DOCENTES			
SUELDOS	1992	1993	1994
Profesor I(0 a 3 años)	20664	22500	29170
Maestro (0 a 3 años)	14182	18000	26250
Prof.VI (más de 21 años)	20664	37200	45200
Maestro (más de 21 años)	14182	21250	28750
Fuente: IV Contrato Colectivo de los Trabajadores de la Educación, 24/5/93			
EVOLUCION DE SUELDOS DE LOS DOCENTES a precios constantes de 1992			
SUELDOS	1992	1993	1994
Profesor I	20664	15968	12179
Maestro I	14182	12775	10960
Profesor VI	20664	26401	18873
Maestro VI	14182	15082	12004
FUENTE: Índices de Inflación: 1993 = 40,9% (Ruth de Krivoy); 1994 = 70% (Una fuente informal de VENECONOMIA). Cálculos propios.			

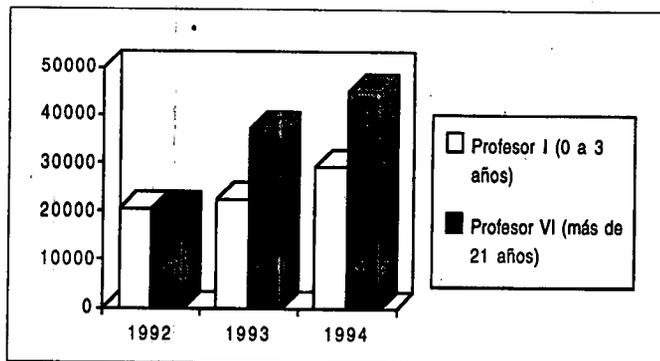
CUADRO 1.

Aumento de los sueldos nominales de los maestros (1ª y 6ª categoría) entre 1992 y 1994



CUADRO 2.

Aumento de los sueldos nominales de los profesores (1ª y 6ª categoría) entre 1992 y 1994



comunidad educativa, los padres de los niños y los alumnos.

1.2. Los aumentos conseguidos en los Contratos colectivos son insuficientes. (Véanse los cuadros anexos)

El sueldo real va francamente en descenso. El porcentaje acumulado de inflación desde 1992 supera el 200%, por lo que los aumentos salariales se disuelven como sal en el agua. Esta situación perjudica especialmente a las profesiones que no pueden especular con los bienes o servicios ofrecidos.

2. PERCEPCION SOCIAL DEL INCUMPLIMIENTO DOCENTE

No hace falta realizar encuestas para saberlo. Basta tener ojos y oídos, y observar cómo los padres de todas las clases sociales huyen de las escuelas e institutos oficiales y luchan por inscribir a sus hijos en los planteles privados. Un ejemplo patético de esta situación lo constituye un liceo del 23 de Enero, donde más de 200 profesores y personal directivo y administrativo atienden tan sólo a 158 alumnos por falta de inscripción. Esto es dramático y doloroso. Si los colegios privados han aumentado tanto en número en los últimos 15 años no es por una supuesta campaña privatizadora, sino porque la sociedad rechaza una oferta pública que no funciona. Como rechazaría los hospitales públicos si las clínicas no cobraran precios abusivos.

3. CAMINOS DE SOLUCION

El remedio de esta situación tan grave tiene que venir de un esfuerzo conjunto de todos los involucrados en este grave problema:

3.1. **El docente**, en primer lugar, ofreciéndole estímulos para el buen rendimiento. Si el docente cumple, asiste a clases, las prepara, etc. y recibe por ello un **bono de desempeño**, su autoestima crecerá y la sociedad apreciará más la profesión. Los criterios para establecer el bono pueden ser los que se propongan en la nueva redacción del REGLAMENTO DEL EJERCICIO DE LA PROFESION DOCENTE, y tendrán que ver con asistencia, puntualidad, relación con los alumnos, rendimiento escolar, atención a los padres y representantes, etc. No es fácil ser objetivo en esto, pero es preferible arriesgarse a la equivocación que persistir en la actual mediocridad igualatoria. La aplicación de los criterios que se establezcan debe correr a cargo de un comité escolar compuesto por el director, representantes de los docentes y de los alumnos y de la comunidad educativa. Este bono de desempeño ya se está aplicando con buenos resultados en algunos colegios privados.

Se puede incrementar el sueldo docente creando incentivos al trabajo en el plantel. Actualmente el maestro trabaja 5 horas diarias por turno escolar; se podría agregar un 15% por cada hora extra trabajada, hasta un máximo de 8 horas diarias. Estas horas se dedicarían a tareas dirigidas o a la atención de niños con dificultades normales de aprendizaje. Algo equivalente podría diseñarse para el trabajo del profesor. Las Escuelas Integrales de Mérida han iniciado este camino con aprobación de los docentes, de los gremios educativos y de las comunidades educativas.

3.2. **Los gremios docentes** deben revisar urgentemente su papel. La sociedad se lo pide encarecidamente. Sus esfuer-

zos reivindicativos no han tenido éxito, porque la inflación y el deterioro de los niveles de vida nulifican todas sus conquistas. Hoy el docente está económicamente mucho peor que antes.

Deben revisar su papel, que no debe reducirse a ser antagonistas del Estado. El enemigo a vencer está dentro de ellos, en su concepción miope y desfasada del papel que debe desempeñar un gremio docente, y en la ignorancia de las fuerzas devastadoras que se mueven en la sociedad y que nos pueden deshacer a todos.

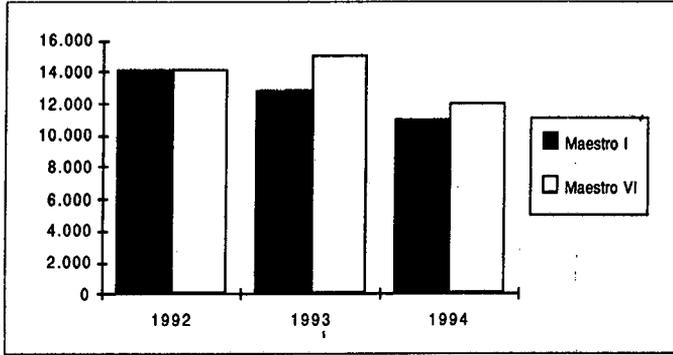
Los gremios deben reorientar sus esfuerzos a jugar un papel positivo en la profesionalización del docente, en la elevación de su moral, en el enfrentamiento de los graves problemas sociales y de aprendizaje que hacen que nuestra población pobre ocupe uno de los últimos lugares del mundo en rendimiento escolar.

3.3. **Las comunidades educativas** deben tomar su papel rector en la educación, sobre todo en los ambientes populares. La escuela tiene que estar en permanente contacto con las familias, examinando los problemas de rendimiento y disciplina, buscando conjuntamente soluciones, protegiendo a la escuela, creando conciencia de que pertenece e importa a todos.

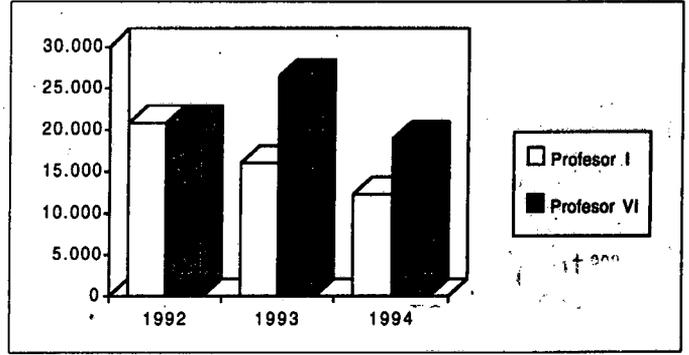
3.4. **El proyecto escolar** o proyecto de plantel puede constituir un excelente medio para ir haciendo realidad la desconcentración y transferencia de recursos y responsabilidades que el Estado quiere realizar y la opinión pública reclama.

Uno de los elementos más importantes del proyecto de plantel es la elaboración y manejo del presupuesto escolar. Cada plantel que presente un proyecto

CUADRO 3.
Declinación de los sueldos reales de los maestros
(1ª y 6ª categoría) entre 1992 y 1994



CUADRO 4.
Declinación de los sueldos reales de los profesores
(1ª y 6ª categoría) entre 1992 y 1994



bien fundamentado, recibe una especie de «situado escolar», que administra independientemente y del cual da cuentas a la comunidad educativa y a la entidad superior que se lo dio (Ministerio, Gobernación, Municipio). Además, cada plantel tiene facultad para generar recursos propios, añadidos a la base presupuestaria concedida.

Sobre el tema del proyecto de plantel se están adelantando pensamiento y experiencias, como se vio en el Coloquio organizado por el CICE y la Embajada de Francia en el mes de mayo pasado.

3.5. Las empresas productivas deben ser más activas en el apoyo a la educación. Los recursos humanos que reciben proceden de nuestro sistema escolar y a ellas les importa que estén bien preparados. Saber leer y expresarse bien, hacer los cálculos elementales, estimar el trabajo, tener actitudes positivas hacia la convivencia social, poseer habilidades y destrezas básicas para el trabajo, forman parte del equipamiento humano que debe proporcionar la escuela. Las empresas pueden contribuir a lograrlo con sus aportes para la obtención de material didáctico, para la promoción del deporte, facilitando pasantías, apoyando los esfuerzos de investigación educativa y gerencia escolar. Algunas empresas privadas han tomado conciencia de su importante papel, otras tienen que hacerlo, hasta que se generalice la idea de que la educación es responsabilidad de todos.

CONCLUSION

La autoestima de un profesional crece en la medida en que sienta que su trabajo es estimado socialmente. La autoestima de un profesional está además relacionada

con la calidad de los conocimientos y habilidades que reciba en la carrera de formación, y la exigencia que se hace de esos conocimientos en la práctica. En este sentido, es necesario revisar la pertinencia de los procesos educativos de las carreras de formación docente.

Sin lugar a dudas, la estima social de la profesión docente está ligada a la percepción que tenga la comunidad educativa del papel positivo de los docentes en

la formación de sus hijos. La relación constructiva de los docentes con los padres de los niños, en función de la educación de estos, hace elevar la estima social de la profesión docente.

He propuesto algunos caminos de solución. Hay que echarse a andar, por estos o por otros. Queda mucho por hacer. Lo peor sería quedarse en el lamento. Es la hora de la gente fuerte y con gran sentido patriótico.



NUEVO MUNDO

REVISTA DE ORIENTACION PASTORAL

Editada por los Hermanos Menores Capuchinos de Venezuela
Sirviendo al pueblo y construyendo el Reino en el NUEVO MUNDO

SUSCRIPCION

Venezuela 500 Bs; América 20 dólares USA;
Resto del mundo 25 dólares USA

DIRECCION

Apartado de correos 51.608 - Caracas 1050-A
Teléfono (02) 862 68 73

Centro Paulino, Salas a Caja de Agua, CARACAS

**Para estar al día en la dinámica teológica
y pastoral latinoamericanas**

El general Miguel Aparicio Ramírez, jefe del comando regional No. 7 de las FAC y comandante del Plan República, en su condición de jefe de la Guarnición Militar del Estado Anzoátegui, comentó para el diario El Nacional, a propósito de las últimas elecciones para elegir Gobernador en ese Estado, que «dado el pequeño porcentaje de electores que manifestaron su voluntad en estas elecciones, podríamos estar eligiendo un gobierno legal pero no legítimo». La opinión ha sido reseñada en los medios de comunicación como descalificadora de los procesos electorales que se alejan de su espíritu pues no recogen en realidad el sentir de la mayoría. También no pocos han visto en estas declaraciones un signo más del espíritu crítico de las Fuerzas Armadas con respecto al funcionamiento de las instituciones democráticas.

Lo primero que llama la atención es la extensión de las consideraciones del General. En efecto, su responsabilidad fundamental es custodiar el proceso electoral y en consecuencia sus apreciaciones deben ir dirigidas a dar cuenta pública de esa responsabilidad atribuida legalmente. Ir más allá es una clara extralimitación de sus funciones, porque es adentrarse en la discusión pública de un problema político muy sensible. Además, en un momento nacional en que las hipótesis sobre un posible «golpe de Estado militar» abundan continuamente en medio de la sociedad, opiniones de este tipo sólo sirven para alimentar la empresa fabricadora de

rumores que nos mantiene bajo la sensación de permanente inestabilidad. Por lo cual las declaraciones del General se pueden calificar sin temor alguno de irresponsables, porque no tienen en cuenta sus efectos perversos.

No estamos proponiendo una imagen de militar insípido, inodoro e incoloro frente a la problemática que aqueja al país. Es imposible e inconveniente aislar la institución militar de los problemas nacionales. En este sentido miembros de las Fuerzas Armadas poseen el deber de dedicarle esfuerzos al estudio y reflexión sobre la situación del país, el derecho a formarse una opinión pensada sobre los problemas nacionales, la participación en espacios institucionales, ya sea dentro de las Fuerzas Armadas o más en general dentro del Estado, para la discusión de problemas nacionales. Sin embargo, por ser la institución castrense la organización encargada de velar por la seguridad del Estado con la fuerza de las armas, cualquier opinión pública en materia política de un militar en ejercicio de sus funciones es considerada con razón como muy importante e influyente en la opinión pública. En gran parte reside allí la insistencia en su carácter no deliberante y apolítico, de forma que su actividad no sea motivo de perturbación. Sería muy conveniente para los militares activos y para el país que aquellos se mantuvieran dentro de su funcionalidad estrictamente profesional.

Las declaraciones de un general

Después de los escrutinios de las elecciones nacionales en diciembre del año pasado, el análisis indicaba que, dada la pluralidad de fuerzas políticas representadas en el Parlamento, el Ejecutivo Nacional tendría serios problemas para gobernar, porque se preveían serias dificultades de negociación y consenso entre una y otra rama del poder público nacional. Contrariamente a estos pronósticos, en toda la historia de la democracia es difícil encontrar una relación más armoniosa y de colaboración entre Congreso y Ejecutivo. El Presidente Caldera no ha encontrado resistencias a sus planes de gobierno en el parlamento. Más bien, el Congreso aparece como un manso corderito frente al gobierno. También resulta paradójico que en este cuadro de relaciones haya mucha gente en los medios de comunicación y en la calle hablando de «fujimorazo» del gobierno contra el Congreso». Ante esos rumores, el mismo presidente Caldera no ha perdido un minuto para aclarar que sus planes de gobierno se mantendrán dentro de un estricto orden constitucional, dejando así despejada la incógnita que suministran los rumores acerca de una posible disolución del Congreso Nacional.

¿Por qué el Congreso Nacional no traba o entorpece los planes del Ejecutivo, cuando es evidente que muchos congresantes se oponen a las medidas del gobierno? La razones hay que buscarlas en el cálculo político. En efecto, es tal el desprestigio que tiene el Congreso ante la opinión pública, que oponerse o entorpecer la acción de gobierno del presidente Caldera puede traer consigo un

aumento adicional de desprestigio institucional para el Parlamento, que repercutirá directamente sobre los grandes partidos. Por otra parte, dejar que gobierne Caldera sin trabas es no asumir responsabilidades políticas en un momento nacional donde una postura definida supone entrar en el plano de la controversia corrosiva de imagen pública.

Con un Congreso tan cuestionado públicamente y que ha decidido dejar jugar sólo al Gobierno, el presidente Caldera no tiene ninguna necesidad de convertirse en Fujimori y puede declarar continuamente sus convicciones constitucionales.

Para muestra un botón. Muchos parlamentarios han cuestionado la última suspensión de las garantías, siguiendo con ello las declaraciones públicas de sus partidos. El martes 12 de julio, el Ejecutivo, de acuerdo a lo pautado legalmente, presentó al Congreso el decreto de suspensión de garantías para su consideración. Varias fracciones sumaron la fuerza necesaria para imponer la idea de designar una comisión especial que analizará las razones que tuvo el gobierno en esta coyuntura para emitir ese decreto. Esa comisión tiene 7 días de plazo para presentar un dictamen, a partir del cual el Congreso tomará la decisión de suspender o prolongar el decreto. De esta forma el Congreso decidió de hecho prolongar la suspensión de las garantías, no entorpecer los planes de gobierno y no responsabilizarse con posturas en contra del mismo. En este contexto ¿qué razones puede tener el presidente Caldera para dar un Fujimorazo al Congreso?

¿Fujimorazo para el Congreso?

El lunes 27 de junio se anunció la suspensión de las garantías constitucionales. El decreto que establece la medida suspende 6 garantías: la regulación del arresto conforme a derecho, libertad de tránsito, inviolabilidad del hogar, libre ejercicio de la actividad lucrativa, derecho de propiedad y expropiación mediante sentencia firme y justa indemnización. Las razones fundamentales que ha repetido incansablemente el Gobierno para esta medida es la necesidad de proteger al pueblo contra las mafias bancarias organizadas, la especulación y el acaparamiento, todo lo cual implica fuertes medidas de coerción. De esta forma, el decreto de suspensión de garantías fue gratamente recibido, sobre todo en los sectores populares, porque son ellos los que más sienten la necesidad de defenderse de los atropellos económicos que grupos o personas inescrupulosas ejercen con diversos mecanismos. Sin embargo, cómo ha ocurrido siempre en la historia de la democracia, la suspensión de garantías también ha servido para que se cometan abusos y atropellos contra ese mismo pueblo que se pretende defender. Justificándose en medidas de seguridad, control e inteligencia policial, mucha gen-

Suspensión de garantías

te ha sufrido en varias ciudades la arremetida de las policías y la Guardia Nacional con el cuento de que «todo se vale cuando las garantías están suspendidas.»

Por estas contradicciones, muchas veces incontrolables, la opinión pública ha expresado la necesidad de restituir lo más pronto posible las garantías y derechos constitucionales. Así mismo, mientras éstas se mantengan suspendidas la Fiscalía General de la República debe mantenerse alerta para vigilar el Estado de Derecho, especialmente después que emiten declaraciones voceros oficiales, porque los hechos se encargan de poner en evidencia sus contradicciones en los aspectos que venimos señalando. También esa misma opinión pública exige que se denuncien en concreto los casos de posibles conspiraciones y alteraciones del orden público, así como las mafias bancarias organizadas, los especuladores y acaparadores que ha denunciado el Presidente Caldera en forma genérica. El conocimiento público de los casos y situaciones que se quiere contrarrestar con la suspensión de garantías sería una forma democrática de evitar las desviaciones que se puedan presentar.

La noticia del asesinato del defensa de la selección del equipo de Colombia que competía en el pasado mundial de fútbol ha producido muchos comentarios de indignación y protesta ante la violencia cometida. La noticia reseñada en la prensa informa que el asesinato se produjo en Medellín, tras un incidente con tres hombres y una mujer que le increparon por el autogol que hizo en el partido frente a Estados Unidos. El Presidente Gaviria expresó su repudio por la acción y manifestó en un comunicado que la muerte de Andrés Escobar debe llevarnos a reflexionar sobre la necesidad imperiosa que tenemos de recuperar la tolerancia y el diálogo como bases para una convivencia pacífica.

Para los venezolanos es conocido el dicho que dice: «cuando veas las barbas de tu vecino arder pon las tuyas en remojo». La historia cultural y política de Venezuela y Colombia son muy distintas como para establecer posibles paralelismos simplistas;

El asesinato de Escobar

sin embargo en nuestro país estamos acercándonos a una dinámica mediante la cual cada vez más somos incapaces de actuar por consensos que se sustentan en la tolerancia y el diálogo. Según el mismo gobierno, la única forma de salir de nuestros atolladeros es mediante la fuerza porque no hay posibilidad de

producir acuerdos por las buenas. Si a esa dinámica agregamos la ola de violencia social que crece cada día en nuestras ciudades y las experiencias que hemos tenido de violencia política, deberíamos también reflexionar acerca de la posibilidad

de torcer el rumbo que está tomando nuestra sociedad, cada vez más sustentada en la violencia y la fuerza. Lo acontecido con Andrés Escobar en Colombia es un signo de la irracionalidad a la que pueden conducirnos las tendencias conformadas alrededor del ejercicio la violencia como recurso social.

En 1991 se celebró el III Congreso extraordinario de la CTV. En él se decidió que las elecciones cetevistas en el XI Congreso de la Confederación a celebrarse en 1994 serían basadas en una democracia directa con el predominio de las bases. Sin embargo, al parecer, éstas no están todavía preparadas para elegir el Comité Ejecutivo. Son todavía muy incultas. Los partidos no quieren perder su cuota de poder, porque saben que de ello depende su supuesto liderazgo sindical y partidista. Si pierden sus puestos en la central, también lo pierden en el partido y parlamento.

Por eso en el reciente Consejo directivo nacional de la CTV, los partidos de la CTV lograron que para el próximo congreso nada cambie. La base sólo elegirá los directivos de los sindicatos de empresa. Para federaciones regionales y nacionales las elecciones serán de segundo grado, y el comité ejecutivo será electo en tercer grado, como siempre. Cualquier reforma se deja para 1999, casi para el siglo XXI. Y aun entonces sólo se permitirá a la base elegir a las federaciones regionales y nacionales y, en cuanto al comité ejecutivo, «ya se verá más adelante». Eso sí, en Ginebra se concretó que la segunda fuerza política de la CTV también lo sería en el mando partidista. Es decir siguen manejando el gremio.

En esto AD se lleva la palma. Los pases de factura del partido también se dan en la CTV. La secretaría sindical determina quién

debe ser el Presidente de la Confederación. Aquella acaba de resolver que el actual presidente encargado de la CTV, José Beltrán Vallejo, no puede seguir siendo presidente, porque votó a favor de la expulsión de Carlos Andrés Pérez del partido. La mayoría perezista de la secretaría sindical decidió entonces que Ramírez

León, actual secretario del buró, pase a ser presidente de la CTV, Gastón Vera a Finanzas, Angel Zerpa Mirabal a contratación y conflicto y César Gil al buró sindical. Todo ello se habría decidido con CAP en la prisión de El Junquito.

Por su parte José Beltrán Vallejo, actual presidente de la CTV, recurre al CEN, con mayoría antiperezista, y se niega a entregar hasta que el CEN decida. Como se ve AD sigue manejando la Confederación de Trabajadores como su propio coto. ¿Y los trabajadores? Muy bien, gracias.

Mientras los partidos no saquen sus manos de los sindicatos, éstos seguirán esquilmando el único instrumento de defensa laboral que tienen los trabajadores. Los partidos en los sindicatos reflejan lo que han hecho en el parlamento y la vida nacional. Crear sus cotos cerrados. Piénsese en el voto uninominal, en los independientes del Consejo Supremo Electoral o en el nombramiento de los magistrados a la Corte Suprema de Justicia. Mientras esto siga así el país partidista sigue sin entender que algo nuevo ha pasado últimamente en Venezuela.

La CTV, los partidos y AD

Junto a la Catedral de Caracas se ha abierto un espacio de reminiscencias artísticas y religiosas que evocan los apacibles tiempos coloniales de la ciudad inalterada que prolongó su manso transcurrir desde el siglo XVI hasta mediados del presente siglo. Una antigua edificación al lado sur de la Catedral ha sido restaurada y lleva el nombre de MUSEO SACRO DE CARACAS. Su patrocinador es el Cabildo Metropolitano de la Catedral. Los meticulosos trabajos arqueológicos efectuados en estos últimos años han puesto de manifiesto el indiscutible carácter histórico del lugar que se remonta a los comienzos mismos de la ciudad.



Rafael Carías

ARQUEOLOGIA COLONIAL

Entrar en el MUSEO SACRO DE CARACAS equivale a un asombroso viaje hacia el pasado. Ante nosotros se abre una calle empedrada que lleva directamente al primer campo santo de la ciudad. Allí está, como era la tradición, a la sombra de la iglesia el rectángulo que acogía las tumbas de los escasos pobladores. El famoso narrador de tradiciones caraqueñas, el recordado Francisco Herrera Luque, de haber conocido las labores arqueológicas recientes, hubiera dedicado páginas de su *Historia Fabulada* para hablarnos del carretón que conducía del Hospital las cajas mortuorias para depositarlas rodando por este mismo empedrado, en la Capilla de los Oficios de Difuntos a la entrada de este recinto. El famoso carretón pasaría con el tiempo a ser leyenda. Recordando los tiempos de peste, cuando crujían las ruedas bajo la carga de difuntos sobre la medianoche, el apacible pueblo caraqueño creía oír de nuevo el tenebroso ruido en noches apacibles, a filo de las primeras horas sugiriendo la visita de las almas en pena. El sitio de los enterramientos es ahora un patio rectangular cuidado como un jardín, rodeado de los corredores coloniales —columnas sin ornamento sobre basamento de piedra— de edificaciones posteriores. No quedan rastros de enterramientos una vez que el cementerio se dedicó a otros usos. Sin embargo existen doce criptas selladas que presumiblemente corresponden a altas personalidades del clero de Caracas. Puede igualmente verse el osario, cavidad cuadrada profunda donde eran sepultados a modo de fosa común los restos mortales que se desenterraban después de cierto tiempo para dar lugar a otros.

CARCEL ECLESIASTICA

No lejos de esas fosas y frente a la capilla funeraria se encontraba el calabozo donde los reos de la Inquisición de Caracas cumplían su castigo. Así, por su macabra vecindad, este lugar de reclusión era doblemente tenebroso. Las preguntas sobre el alcance de la Inquisición en Caracas y la identidad de los que fueron llevados ante este tribunal sería tema de algún narrador a la manera de Herrera Luque o de un historiógrafo filosófico interesado en el Barroco y en la Ilustración como Castro Leyva.





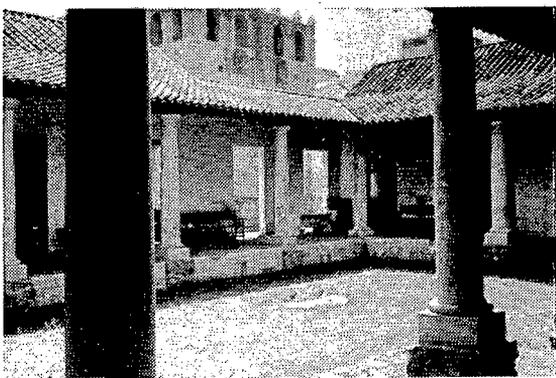
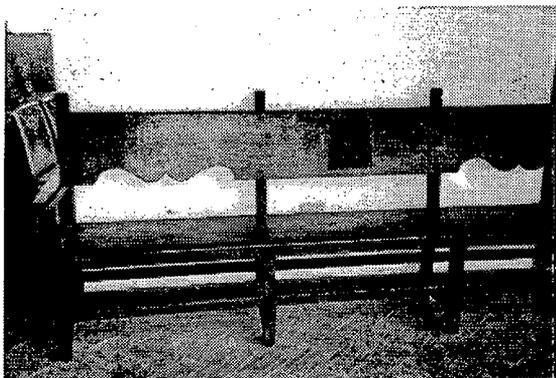
Las excavaciones nos han revelado importantes remanentes arqueológicos de la Caracas de aquellas épocas. Este trabajo está todavía inconcluso; quedan todavía muchos detalles inéditos y pistas que seguir, como la identificación de las doce criptas selladas. ¿Reposan allí restos-mortuorios episcopales? El osario todavía no está explorado a profundidad. La parte arqueológica del espacio museal está esperando un Mecenas que le dé los últimos toques para ofrecerla a la visita de quienes tienen interés en la historia y en la identidad de nuestra ciudad. Caracas ciertamente no ofrece las enormes joyas coloniales de Lima, La Habana, Cartagena y la Antigua (Guatemala), pero aquí y allá queda todavía algo de sabor tradicional, la Iglesia de San Francisco y su cèiba, algunas calles de la Pastora, la Quinta Anauco, la cuadra de Bolívar, la Capilla del Concejo Municipal y alguna reliquia más. Caracas, demolida, no ha carecido de dolientes: Caremis ha recogido la huella del blanco y negro fotográfico y el académico Padre Pedro Pablo Barnola en sus escritos se afanaba en preservar algunos rasgos históricos que todavía quedaban, como los sauces de la plaza de San Jacinto. El MUSEO SACRO es una afirmación de nuestras raíces, de la fuerza de la identidad que procede del pasado. A la competencia y empeño de la Licenciada Myriam Robles A. y a su asistente Juan Carlos Cabeza le han correspondido poner en marcha esta valiosa obra tan significativa para la preservación de nuestras tradiciones.

LAS EXPOSICIONES

En ese sugerente marco arqueológico se ha reservado un espacio para exposiciones artísticas. Desde el mes de mayo se abrió la exposición titulada *La Cruz y su tiempo*, patrocinada por la Gobernación de Caracas, con 67 muestras de inmenso valor histórico y artístico, todas referentes a la imagen del Crucificado. Las diez muestras pertenecientes a la Catedral, en buena parte de madera tallada y policromada, revelan el Cristo de la fe, el de la mejor tradición del arte hispano del siglo XIX y que se difundió en todas nuestras iglesias. La nutrida colección del Dr. Jesús Sevillano, 48 especímenes, procede de varios países y es igualmente rica en diversidad de materiales, que van desde el bronce y plata hasta hueso de ballena, pasando por piedra de amatista, hojas de maíz y alpaca fundida y pertenece a distintas épocas desde es siglo XVII hasta los tiempos actuales. La restantes muestras son de la colección de Sofía Imber, nueve en total, que representa el arte popular venezolano contemporáneo, casi todos de madera tallada y policromada. La ilustre directora del Macsi tiene especial intuición sobre el valor estético del arte popular como lo ha demostrado el espacio que en su museo le ha dado a este género pudiendo mencionar a la cultora trujillana Rafaela Baroni entre otros.

En sala aparte se expusieron ornamentos sagrados pertenecientes a la Catedral, riquísimos Palios para honrar al Santísimo Sacramento, Casullas finamente bordadas con hilos de oro y plata representando imágenes venerandas de Nuestra Señora, Capas pluviales para las Procesiones y Bendiciones, reliquias de un pasado no muy remoto, de la liturgia pre-conciliar del Vaticano II. Se pueden admirar algunos colores litúrgicos ahora en desuso: el color rosa del Domingo «Laetare», el azul de la Fiesta de la Inmaculada Concepción. Recorriendo la sala no se puede evitar que surjan variedad de sentimientos: admiración por el innegable arte del bordado y del tejido, veneración por la fe devocional ante lo excelso de la liturgia, nostalgia por aquellas solemnidades en que el sentido de misterio estaba en el centro de la celebración.

Ciertamente, muy atinado el nombre de Museo Sacro de Caracas, entendiéndose que el pasado museal va a originar una creatividad nueva inspirada en esa dimensión sacra que nunca muere.



Una lectura de la televisión

Marcelino Bisbal

Resulta que un intelectual, escritor de ensayos y novelista, le explicaba acerca de las «operaciones de manipulación y alienación de las que está siendo objeto» a la «pobre mujer» aficionada a la telenovela, a los «teleculebrones» como los propios intelectuales las llaman, que además la ve llorar y sufrir con los actores-personajes. Que siente que se angustia profundamente con lo que a hombres y mujeres que transitan frecuentemente frente a la pantalla televisiva les pasa: primero a las 12 m., luego a la 1.00 p.m y después a las 3.00 p.m... vuelven a las 9.00 p.m y se repiten (a veces) a las 10.00 p.m., inclusive los sábados. Le dice que todo es truculencia, que esos lloros y escenas de tragedia son pura ficción... Y la mujer, ya no tan pobre, se le voltea sería y con el ceño fruncido lo interpela: «Usted no se da cuenta, y no parece inteligente, que ésta es mi hora de llorar, que es el momento para llorar y angustiarme, y para sufrir...»

Como que hemos llegado definitivamente a lo que un reciente visitante, y de paso por nuestro país, de nombre Jean Baudrillard decía en uno de sus textos: «Ya no estamos en el drama de la alienación, estamos en el éxtasis de la comunicación». Si hubo un momento en nuestras reflexiones que estábamos tan preocupados por la enajenación del otro frente a la cultura de los mass-media, y ello nos impidió avanzar o ir más allá en las reflexiones, hoy estamos igualmente inquietos por esa sobreabundancia de imágenes que invaden todos los rincones de la existencia, todo el espacio cotidiano del quehacer humano. La diferencia estriba en que nos hemos percatado, creo yo, en que esa «alienación» del espacio cotidiano a través de las imágenes es producto no de una simple relación causal entre el emisor omnipresente y el perceptor disminuido, sino que la misma se construye por mediación de un contrato de negociación (tal como implica todo contrato), en donde ambas partes sacan, cada quien a su manera y real entender, el mejor provecho que puede.

Con esa idea estamos afirmando que la relación del público televidente, pues nos estamos refiriendo a la «pantalla chica» por si el lector todavía no se ha percatado a pesar del título y las insinuaciones, con la televisión no es una relación tan simple como sospechábamos. Es más compleja, pues en ella intervienen otros agentes o «mediadores» como son la familia, el entorno social, la educación, nuestra relación con los demás, la religión, y paremos de contar y cada uno de ellos coloca su grano de intervención en el proceso de recepción y apropiación de la imagen televisiva. Al final, el análisis del «efecto de la imagen televisiva» y los contenidos por ella transmitida resultan tan complejos y mediados, que es aventurado expresar recetas conclusivas como si dos y dos fueran cuatro, pues hasta esa simple operación de matemáticas pudie-

ra resultar falseada.

Hay quienes pensamos en estos momentos que la discusión de los contenidos del medio televisión es inútil. Porque sus contenidos, y seguimos repitiendo la fórmula o la dieta descriptiva, obedecen a la razón mercantil a espensas de la razón cultural, a no ser que esta última les rinda tales dividendos a un bajo costo de inversión para que ella aparezca como un signo a tomar en consideración. Aun cuando creemos también que es posible, con capacidad ética y creativa en la producción y diseño de esos contenidos, congeniar sin mayores sacrificios de parte y parte la razón cultural con la razón mercantil.

Es que el análisis sobre la programación televisiva, sus efectos y salidas nos ofrece un sabor a lo mismo, no entusiasma si es que de ello se trata. Y mientras nuestras reflexiones, un tanto moralistas y cargadas de prejuicios frente al aparato, siguen su curso, los públicos de todas las edades, segmentación/extracción social, religión y formación educativa prefieren con un alto porcentaje de frecuencia frente a otras actividades el hecho de ver la televisión. Por eso hoy día la cultura moderna y sus espacios de creación-recreación-acción-representación no puede ser pensada sin la objetivación de la presencia de esta forma de representación tecnológica de la vida y en donde los medios tecnológicos de difusión, y fundamentalmente la televisión, son el principal referente a tomar en cuenta.

Razón por la cual, en estos momentos más que preguntarnos por la enajenación que producen esos contenidos o por la alienación que pueden configurar, tiene más sentido interrogarse sobre cuestiones como estas: ¿cómo la mediación televisiva construye los mundos de vida del presente y del futuro, incluso como reconstruye los del pasado? ¿Cómo es la realidad asumida desde esos monitores y en base a qué referentes? ¿Cómo configura modalidades nuevas de expresión en el lenguaje, cómo son lenguaje en sí mismo...? ¿La televisión, y por ende los medios radioeléctricos, generan otro tipo de relacionamiento igualmente legítimo? ¿Es la televisión la causante de los índices de violencia y agresión en nuestros jóvenes y niños, o el entorno social produce vivencias más agudas y críticas que la violencia medial? ¿Sirve la televisión para acercarnos al disfrute del arte y la cultura

en términos de «democratización cultural-comunicacional»? ¿La televisión integra a la familia, sus rutinas domésticas y su movilidad o ciertamente las desintegra? ¿El proceso de aprendizaje «instituido» a partir de la pantalla televisiva es un sustituto de la aburrida tiza y de las frías paredes del aula de clase, o sirve para complementar el proceso de aprendizaje escolar? ¿A parte de la lógica del capital,

que obviamente está presente en la industria televisiva, no habrá otras lógicas que tienen que ver con los procesos de recepción, de mediación y reconstrucción que parece ser transita entre la televisión, el entorno y el público consumidor? ¿Será cierto que el lenguaje televisivo «empobrece» el lenguaje lingüístico propiamente dicho, o no será que ese lenguaje genera procesos de recreación-creación de la lengua? ¿El lenguaje audiovisual no generará nuevas y específicas sensibilidades que habrá que descubrir y redescubrir como en un momento descubrimos las sensibilidades que se producían y producen frente a la lectura en un buen o mal libro? ¿La televisión, su programación, no estará atravesada por un paradigma estético distinto al que hemos adquirido en el proceso de la «ilustración» formal? ¿Hoy día la discusión sobre la cultura debe confrontarse o rechazar o ignorar el «campo cultural» de la televisión?

En definitiva, se trata de ver si podemos saber y pensar de otro modo ante el hecho ineludible, que no podemos ignorar diciendo que «no hay que verla...», o expresando tajantemente que se trata de «un aparato demoníaco que ha cambiado nuestras relaciones sociales de tal manera que incluye hasta el modo de mirar», o lo que decía un articulista recientemente: «que la televisión es intrínsecamente mala»; porque la tele está aquí, allí, delante de nosotros, y hay que tomarla en serio porque a pesar del aburrimiento y la angustia que produce la actual forma de vida, la gente no renuncia al acto paradójico de ver televisión como un sitio de encuen-

tro de diversas facetas existenciales y como un acto de intercambio simbólico aunque sea de mentira, aunque represente un simulacro trasnochado, pero simulacro al fin y al cabo, y eso sin embargo nos ayuda a vivir. Que bien lo expresa el chileno Valerio Fuenzalida (1987) cuando dice que «para el hombre que apenas tiene cómo subsistir y para quien vive territorialmente, como la gran mayoría de

mi televisión, es igualito. Bueno, casi... lo malo era que aquel circo siempre se iba.

(...) Televisión hubo más adelante, uno oía los programas por la radio, las comedias y los concusos. Después fue que vino la televisión; desde que vino, fue lo primero para mí. Yo digo que una casa, un hogar sin televisión no vale nada, porque yo mi televisión es lo primero. En mi casa

cuando llego, lo primero, lo enciendo. A mí la televisión me hace falta, yo no sé, yo sin la televisión no me hallo, yo todo es con mi televisión ahí prendía. Es que yo soy así.

(...) Uno en la televisión se olvida de todo; de los problemas de la casa, eso se olvidó aquí. Yo aquí sólo comento las cosas de los altistas, las cosas de aquí. Yo con eso me lleno de alegría(...) ¿Quién habrá inventado esa maravilla?».

LA ILUSION DE LAS ESTADISTICAS

Que me disculpe mi buen amigo el estadístico Pascuale Nicodemo, pero estoy apunto de concluir que la opinión de la gente

en torno al acto de ver televisión no es verdad, al menos a partir de la medición cuantitativa que quiere reflejar esa opinión por intermedio de un cuestionario de preguntas como todos conocemos y alguna vez hemos respondido. Creo que no pasa de ser una ilusión las respuestas que la gente emite. Encontramos distorsiones cuando contrastamos sus «opiniones» con sus actos, es decir que las respuestas emitidas en el sondeo no se corresponden para nada con lo que hacen día a día, sintiendo inclusive placer y seducción por el acto de ver que ven por la pantalla. Y el día a día está determinado, a pesar de los aspectos negativos atribuidos al medio, por el uso de la televisión en forma abrumadora.

Un sondeo reciente de Pascuale Nicodemo y Feres Gatrif (Instituto Venezolano de Opinión y Mercadeo) señala que 6 de cada 10 televidentes ven televisión todos los días, el 17.5 por ciento lo



Mientras nuestras reflexiones, un tanto moralistas y cargadas de prejuicios frente al aparato, siguen su curso, los públicos de todas las edades, segmentación/extracción social, religión y formación educativa prefieren con un alto porcentaje de frecuencia frente a otras actividades el hecho de ver la televisión.

las masas urbanas de América Latina, el televisor adquiere un inmenso valor como fuente de contacto con otros horizontes y como gratificación ante una vida con pocas alternativas».

Aunque la misma idea, sin rebuscamientos intelectuales, la expresa la señora María Míctil al periodista Mario Aranga al decir: «Ese gusto mío por la televisión yo creo que lo tengo desde chiquitica. Yo me recuerdo en Tucupido, cuando venía el circo, y yo veía el desfile de los altistas; me quedaba como lela, como atontá, me encantaba demasiado. No me importaba si el león y el elefante estuvieran muertos de hambre; ni siquiera si los payasos tuvieran la cara así, como tristes; y las trapecistas y las bailarinas tuvieran las ropas raiditas y zurcidas. A mí siempre me ponían contenta, me ponían a imaginá cosas. Lo que hacían era bien bonito. La gente se reía, se gozaba un puyero. Es lo mismito que me pasa con

hace casi todos los días, un 18.1 por ciento lo hace de vez en cuando y sólo el 7.2 por ciento dice que casi nunca. Esa misma gente, luego afirma que la programación televisiva es: Variada: 62.2%; Monótona: 36%, Cultural: 38.2%; Chabacana: 54.7%; Moderna: 75.5%; Anticuada: 20%; Vulgar: 74.6%; Decente: 20.2%. Destaca valores nacionales: 34.6%; Destaca valores extranjeros: 56.7%; Amena: 60.7%; Fastidiosa: 34.6%; Educativa: 34.6%; No educativa: 60%; Pornográfica: 69% y Moralista: 23.3%.

Del análisis de esos datos, y muchos más, ya reiterativos, tópicos, y hasta triviales, se ha determinado todo un conjunto de «hipótesis» consideradas como verdades absolutas, y llama la atención que hayan prevalecido por tanto tiempo y que todavía sigan mandando, como si nada hubiese pasado. En definitiva, son reduccionistas muchas de esas concepciones en torno al medio, e inclusive de un profundo pesimismo cultural insalvable heredado de las posturas frankfurtianas de Adorno y Horkheimer especialmente.

Lo que nos parece evidente es que desde esas tendencias no avanzamos en el inten-

to de **entender** a la televisión como elemento cultural que ella es. Es imposible desde ahí aprehender lo que realmente está atravesando a la televisión como aparato y su relación con los contextos y públicos, al igual que los contenidos de cualquier género que circulan por ella. Es más,

DIEZ REGLAS PARA LEER LA TELEVISION

Se trata de una serie de «consejos», mejor de reglas, de cómo leer la televisión, de cómo enfrentarnos ante el aparato con toda la familia, de cómo empezar a construir en términos de relación educación-televisión una sociología de la pantalla más equilibrada y si se quiere más comprensiva. Estas reglas fueron criterios propuestos por el Centro sobre Medios y Valores (1933) de Los Angeles y publicados por la revista U.S. Catholic.

1. **PONER LIMITES A LA CANTIDAD DE TELEVISION QUE VE LA FAMILIA.** En el caso de los padres, hay que tener la voluntad de poner límites al consumo propio y no sólo al de los hijos.
2. **PLANIFICAR LO QUE SE VE.** No usar el mando a distancia sin rumbo hasta que, por fin, algo atrape la atención de nuestros ojos. Consultar antes la programación y buscar aquellos espacios que realmente merezca la pena.
3. **DEDUCIR, COMO FAMILIA, QUE PROGRAMAS SE VERAN CADA SEMANA.** No sin antes discutir los criterios para seleccionar los programas.
4. **APROVECHAR LAS ALTERNATIVAS.** Sobre todo, los programas especiales o educativos. Buscar programas (y videos) que ofrezcan algo distinto a lo que por lo general aparece en la tele: la no violencia que triunfa sobre la violencia, individuos que rechazan la lógica del dinero o del poder, etc.
5. **MIRAR LA TELEVISION JUNTOS.** Encender la televisión no tiene por qué significar que se acabe el diálogo familiar. Lo que se ve puede servir como estímulo para conversaciones sobre los valores y la ética que hay detrás.
6. **NO SERMONEAR.** Los argumentos o personajes de la TV pueden usarse para iniciar un diálogo sobre aquello que verdaderamente importe a la familia y otros temas candentes.
7. **AMPLIAR CONOCIMIENTOS.** Hay libros y revistas y otras ayudas para no quedarse sólo en lo que se ve. Se pueden aprovechar el interés que suscita un documental sobre animales para completarlo con la lectura de una revista sobre el tema o con una visita familiar al zoológico.
8. **HABLAR AL TELEVISOR.** Protestar cuando refleje sexismo, racismo, prejuicios contra ancianos o minusválidos... cualquier tipo de discriminación o manipulación. También podemos dar las gracias a la televisión cuando nos ofrece imágenes y personajes positivos, útiles, bellos, buenos o ejemplares.
9. **MIRADA ACTIVA.** No tener flojera, por ejemplo, para levantarse y consultar al atlas si en los informativos se habla de un país que no sabemos dónde está, o consultar el diccionario si dicen alguna palabra extraña o que desconocemos su significado.
10. **SER POSITIVOS.** Intentar ver aquello positivo que la televisión aporta a nuestra comprensión del mundo. Los adultos no llegarán muy lejos si lo único que hacen es quejarse de la telebasura y si los padres gritan a los hijos mientras ven su programa favorito. Si los hijos son capaces de elegir algo, hay que reconocer su iniciativa y si a los padres no les gusta, comentar por qué. De igual modo, alabar la elección de algún programa que consideremos bueno.

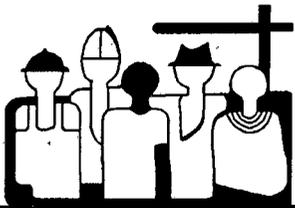
esas perspectivas consideran, quizás sin formularlo tal, al medio televisión como un aparato estático, como producto estático en sí, y de lo que se trata como dice Horace Newcomb (1987) es de que «la televisión debe ser vista más bien como dinámica que como estática, como pro-

ceso más que meramente producto, como ideología fisurada y contradictoria más que monolítica, polisémica más que unívoca».

Es decir, me parece que frente a la opinión agregada estadísticamente en relación con problemas que tienen que ver con principios de ética, placer, seducción, utilidad,... hay que asumir y aventurar una cierta sospecha y que esas «opiniones» asumidas como consenso deben ser contrastadas con aspectos más cualitativos de vida y de hacer cotidiano porque allí se juega el dolor de la gente y las alegrías por «superficiales» que nos puedan resultar, incluso allí se diferencian relaciones socioculturales que tienen que ver con la propia vida.

Por eso es cada vez más imperioso **saber de otro modo** en estos tiempos que corren... Tiempos de cultura masiva y de cultura que se integra a la práctica diaria y cotidiana; tiempos de un placer estético distinto al de los amantes de la alta cultura; tiempos de gustos no sofisticados o quizás sí; tiempos de irreverencia y de la muerte de la singularidad y de la originalidad o a

lo mejor también son tiempos de la singularidad y la originalidad pero en otro sentido y con propuestas artísticas diferentes... En fin, tiempos de la **CULTURA MASIVA** y de un **PAISAJE CULTURAL, BIEN DISTINTO.**



noticias de la iglesia

**CREADA NUEVA DIOCESIS DE
PUERTO CABELLO**

Un comunicado de la Nunciatura Apostólica con fecha del 5 de julio informa que su Santidad el Papa Juan Pablo II ha erigido en Venezuela la nueva diócesis de Puerto Cabello con territorio desmembrado de la Arquidiócesis de Valencia (estado Carabobo), constituyéndola en sufragánea de la Sede Metropolitana de Valencia. Como su primer Obispo ha sido designado el Revdo. Mons. Ramón Antonio Linares Sandoval, actualmente Vicario General de la Diócesis de San Carlos. El nuevo pastor nació en Vallecito, estado Cojedes el 26 de diciembre de 1936, fue ordenado sacerdote en 1963, y tras múltiples funciones de Vicario Cooperador de la Catedral, Profesor de Derecho Canónico, Director espiritual y Administrador del Seminario Menor, últimamente se desempeñaba como Vicario Judicial de San Carlos y Juez del Tribunal Eclesiástico de la Arquidiócesis de Valencia. La nueva diócesis estará constituida con el territorio de los municipios autónomos de Puerto Cabello con 200 mil habitantes repartidos en 354 km², y Juan José de Mora con 70 mil, repartidos en 375 km². La sede del nuevo obispado será en la Ciudad de Puerto Cabello y el templo matriz dedicado a San José de la misma ciudad será elevado a Iglesia Catedral.

**ELECTO NUEVO OBISPO
DE CARORA**

Por disposición de Juan Pablo II ha sido nombrado Obispo de Carora (estado Lara) Mons. Eduardo Herrera Riera, hasta el presente Auxiliar de Barquisimeto y Administrador Apostólico de Carora. De esta forma se constituye en primer Obispo de Carora, diócesis creada el 25 de julio de 1992. Mons. Herrera, oriundo de Carora, nació el 7 de septiembre de 1927, fue ordenado sacerdote en 1955, y se desempeñó como párroco del Santuario de la «Divina Pastora» y «Santa Rosa», y Vicecanciller de

la Curia de Barquisimeto. Nombrado Obispo Titular y Auxiliar de Cumaná por el Papa Pablo VI el 7 de enero de 1965, el 30 de noviembre fue promovido Obispo de Guanare. Por motivo de salud fue transferido a la Arquidiócesis de Barquisimeto como Obispo Auxiliar el 31 de octubre de 1970 y actualmente era Administrador Apostólico con sede vacante de Carora.

**V CONGRESO NACIONAL
DE LAICOS :
MOVILIZACION URGENTE**

Del 1 al 4 de julio, bajo el lema «El Mundo también depende de ti», más de 750 laicos representantes de todas las Diócesis de Venezuela, se reunió el V Congreso Nacional de laicos en la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas. El Congreso, organizado por el Departamento de Laicos del Secretariado Permanente del Episcopado Venezolano y el Consejo Nacional de Apostolado Seglar (CONAS), ha discutido y analizado durante los cuatro días el rol protagónico del laico en la familia y la sociedad. La presencia del Presidente de la República en el evento declarando que «el pesimismo no es cristiano», el acompañamiento de varios prelados y una buena cobertura de medios dieron una amplia proyección nacional al evento. La declaración final no solamente afirma la identidad laical, libre de todo clericalismo y abierto tanto a lo intraeclesial como a lo secular, sino que además define áreas de acción en los campos específicos de lo familiar, social, eclesial, de salud, política, y, por fin de lo jurídico. (Para mayor información véase el artículo de Mary Pili Hernández en este mismo número).

**MONSEÑOR SAMUEL RUIZ
RECIBE EL PREMIO OSCAR
ARNULFO ROMERO**

El Obispo mexicano de San Cristóbal —Chiapas—, quien ha sido convertido en blanco de las acusaciones del gobierno y de los empresarios como promotor de la rebelión indígena y del Ejército Zapatista y ha actuado como mediador de las negociaciones entre el gobierno y los rebeldes, recibió el día 8 de julio en Roma el premio Oscar Arnulfo Romero por la Dignidad, por su labor a favor de las comunidades indígenas de México. Ante las últimas denuncias de los legisladores del PRI respecto de que la diócesis de San Cristóbal recibió apoyos

económicos de organizaciones católicas alemanas para financiar al EZLN, tanto el Presidente de la Comisión Doctrinal de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Javier Lozano, como el ex-secretario general de la CEM, Genaro Alamilla, declararon que se trata de «elucubraciones» que los diputados tienen que probar con hechos. El primero agregó que organismos como Adveniat —de origen alemán— son serios, «porque yo, como muchos obispos, he trabajado con ellos», y además, subrayó «me atrevería a meter por ellos las manos en el fuego».

**MONS. MARIANO PARRA :
NUEVO OBISPO DE
SAN FERNANDO DE APURE**

La diócesis de San Fernando de Apure, que hasta el presente había estado bajo el gobierno eclesiástico de Mons. Ignacio Velasco García, como Administrador Apostólico «Sede Vacante» cuenta ya con su nuevo Obispo «Mons. Mariano Parra Sandoval», designado el 11 de julio por su Santidad Juan Pablo II. Mons. Mariano Parra, nacido en Maracaibo —Edo. Zulia—, el 25 de abril de 1947, fue ordenado sacerdote en 1971, y fue destinado a Cumaná, donde fue Vice-Rector del Seminario Menor de Cumaná, Párroco de la Iglesia de N.S. de Coromoto (1972) y de N.S. del Valle (1973-1976), y Vicario Judicial adjunto (1974-1987) y Vicario Judicial desde 1988. Además de sus actividades como Director del Departamento para las vocaciones y los ministerios, últimamente se desempeñaba como Subsecretario General de la Conferencia Episcopal Venezolana.

**SEXAGESIMA SEGUNDA
ASAMBLEA ORDINARIA
DEL EPISCOPADO**

Al cierre de este número de la revista, el 8 de julio, se inició la Sexagésima Segunda Asamblea Ordinaria del Episcopado Venezolano. En la sesión del día 10 de julio se hizo presente el Presidente de la República Dr. Rafael Caldera, dispuesto a justificar las últimas medidas extraordinarias del gobierno y particularmente la suspensión de seis garantías constitucionales desde el pasado 27 de junio. La Conferencia emitió un documento en el que fija su posición ante la situación crítica del país y las medidas del Presidente. (Véase la sección de documentos).

V Congreso Nacional de Laicos

Mary Pili Hernández

El Papa Juan Pablo II, en la Exhortación Apostólica «Christifideles Laici» expresa: «La participación de los fieles laicos en el triple oficio de Cristo Sacerdote, Profeta y Rey tiene su raíz primera en la unción del Bautismo, su desarrollo en la Confirmación, y su cumplimiento y dinámica sustentación en la Eucaristía. Se trata de una participación donada a cada uno de los fieles laicos individualmente; pero les es dada en cuanto que forman parte del único Cuerpo del Señor. (...) De este modo, cada fiel participa en el triple oficio de Cristo porque es miembro de la Iglesia». (Chl. 14).

Esta es una verdad que ha sido proclamada por el Magisterio de la Iglesia, pero que, sin embargo, en la práctica no se ha reflejado como una realidad, entre otras razones por el exagerado clericalismo que invade las estructuras eclesiales, no sólo a nivel de los sacerdotes o del ambiente religioso, sino quizás, principalmente, porque los propios laicos no han sabido asumir su responsabilidad en cuanto al papel que les toca desempeñar.

2. ¿REALMENTE DESPERTO EL GIGANTE QUE ESTABA DORMIDO?

Los laicos, quienes conforman la mayoría numérica de la Iglesia, han permanecido aletargados, sumidos en un sueño de muchos años. El Concilio Vaticano II contribuyó grandemente a que muchos concientizaran la importancia de esta parte del pueblo de Dios, y ciertamente ese gigante que permanecía dormido ha comenzado, en un proceso largo pero constante, a salir de su sopor. La Iglesia Latinoa-

mericana tiene muchos ejemplos de santos anónimos, que a diario entregan su vida por el servicio a los hermanos, en la catequesis, en la educación o en el mundo civil y político, en un esfuerzo que quizás no haya sido acompañado todo lo debido, y que por tanto no ha producido todos los frutos ansiados, pero que sin embargo, en honor a la justicia, no se debe pasar por alto.

LOS LAICOS VENEZOLANOS DAN UN PASO AL FRENTE

Del 1 al 4 de Julio, se llevó a cabo el «V Congreso Nacional de Laicos», el cual, fue convocado por la Conferencia Episcopal Venezolana y estuvo organizado por el Consejo Nacional de Apostolado Seglar (CONAS), que es el organismo que reúne a aquellos laicos de nuestro país que pertenecen a asociaciones o movimientos de apostolado. Anteriormente se habían producido cuatro experiencias similares, en congresos a los que asistían sólo los representantes de las asociaciones adscritas al CONAS, y con una proyección limitada a los participantes y sectores muy cercanos. Sin embargo, en esta oportunidad se decidió que la metodología sería distinta.

En primer lugar, se amplió la participación, incluyendo también a los laicos no asociados, que en nuestro país son la mayoría, pero a quienes en muchas oportunidades se les ha mantenido excluidos de los procesos que genera nuestra Iglesia. Ellos realizan una labor muy importante de evangelización de la cultura en el ambiente en el cual se desarrollan, son en muchos casos los encargados principales de la catequesis parroquial, y su labor apostólica es ejercida muchas

veces de manera solitaria, lo cual la dificulta grandemente. Esta convocatoria a los laicos no asociados, no se hizo con la finalidad de que se incorporen a ningún movimiento, sino que respetando su carisma individual, se les invita a la organización, elemento clave para que el laicado venezolano pueda alcanzar un peso específico, no sólo dentro de la Iglesia, sino en la sociedad en general.

El otro elemento de cambio importante en este «V Congreso Nacional de Laicos», fue justamente la proyección que se le quiso dar al mismo, puesto que carece de sentido que estos sean encuentros privados, que no tengan una repercusión en cuanto a su contenido, los temas tratados y los pronunciamientos hechos por los participantes, a nivel de la opinión pública venezolana.

El tercer elemento al cual se le dio gran importancia fue a la convocatoria. Se visitaron las diferentes diócesis del país, procurando que todas enviaran a sus delegados, y se les motivó para que estos fueran elegidos por el resto de los laicos de la región.

Por último, se procuró que los participantes al «V Congreso Nacional de Laicos» se prepararan concienzudamente para el trabajo que iban a realizar durante el encuentro, promoviendo la discusión de los diferentes temas que se trataron en el mismo, a fin de que los delegados no expusieran tan sólo una postura personal, sino que plantearan la opinión de los laicos de la diócesis a la cual estaban representando. En este sentido, se les solicitó que durante el Congreso se concentraran en la propuesta de soluciones más que en la realización de diagnósticos, de los cuales están saturadas la mayoría de las personas.

LOS LAICOS VENEZOLANOS SE PRONUNCIAN

El «V Congreso Nacional de Laicos», reunió en la Universidad Católica Andrés Bello, a 750 representantes de las diferentes diócesis del país, los cuales discutieron sobre el temario que presentamos en el recuadro:

TEMARIO

1. EL LAICO Y SU PAPEL PROTAGONICO EN LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD:
 - 1.1. Educación para el amor
 - 1.2. Infancia y juventud
 - 1.3. El trabajo y la Doctrina Social de la Iglesia
 - 1.4. Medios de Comunicación Social, arte y cultura
 - 1.5. Sistemas de salud y seguridad social
 - 1.6. Vivienda y recreación
 - 1.7. Situación socio-económica venezolana
 - 1.8. La defensa de la vida
 - 1.9. Educación
 - 1.10. Drogas, alcoholismo y prostitución
2. EL LAICO Y SU PAPEL PROTAGONICO EN LA PARTICIPACION POLITICA Y CIUDADANA.
 - 2.1. Asociaciones de vecinos
 - 2.2. Asociaciones no gubernamentales
 - 2.3. Partidos políticos
 - 2.4. Participación municipal
 - 2.5. Derechos del indígena
 - 2.6. El problema de la corrupción
 - 2.7. Sistema de justicia
 - 2.8. Sindicatos
 - 2.9. Mundo empresarial
 - 2.10. Derechos humanos
3. EL LAICO Y SU PAPEL PROTAGONICO EN LA IGLESIA
 - 3.1. Asociaciones de apostolado seglar
 - 3.2. Espiritualidad del laico
 - 3.3. La parroquia como centro de comunión y misión
 - 3.4. El CONAS y los CODAS en la pastoral de conjunto
 - 3.5. Religiosidad popular
 - 3.6. Formación integral del laico
 - 3.7. El laico y su relación con los pastores
 - 3.8. Laicos no asociados
 - 3.9. Ministerios conferidos a los laicos
 - 3.10. Comunidades de base

En la metodología de trabajo utilizada, se partió de la concepción de que cada laico era protagonista del Congreso, por lo que se evitaron las ponencias magistrales sobre cada uno de los temas. Sólo se presentaron motivaciones, en base a los tres bloques de temas, la primera de las cuales estuvo a cargo del Presidente Rafael Caldera, y después de ellas se dio inicio al trabajo de mesa, en el cual los propios delegados plantearon sus puntos de vista sobre cada aspecto, en base a sus experiencias.

Después de la discusión y análisis de cada tema, los delegados pasaron a votar el documento final que contiene la síntesis de todo lo discutido y acordado, y en el que se recogen los principales pronunciamientos de los laicos venezolanos en este V Congreso. Este documento será dado a conocer no sólo dentro del ambiente eclesial, sino que se espera darle divulgación a nivel de organismos públicos y privados que puedan tener relación con los aspectos abordados. De igual forma, se pretende difundirlo a nivel del Ejecutivo Nacional y del Congreso de la República.

Son muchos los elementos que se podrían mencionar entre las conclusiones de este V Congreso Nacional de Laicos, pero de ellas se destacan, dentro del aspecto de el laico y su papel protagónico en la familia y la sociedad: el reforzamiento a la Pastoral Familiar, Infantil y Juvenil; la formación de agentes multiplicadores de la Doctrina Social de la Iglesia; el boicot a los programas y a los productos comerciales que se promocionen en base al sexo o la violencia; promover la asistencia espiritual en hospitales y cárceles; el rechazo categórico al aborto; la promoción de la fidelidad de la pareja; la intensificación de la Pastoral Universitaria y la participación directa en el programa de Educación Religiosa Escolar (ERE). En el aspecto de el laico y su papel protagónico en la participación política y ciudadana; la promoción de líderes comunitarios cristianos, principalmente a nivel de la juventud; acompañar a los laicos comprometidos que están inmersos en los partidos políticos; asumir el reto de aportar dirigentes municipales cristianos; ofrecer apoyo a los or-

ganismos que promuevan los derechos del indígena; incentivar la honradez y denunciar con valentía cualquier acto de corrupción del cual se tenga constancia; organizar talleres de formación para la participación política y ciudadana; la propuesta de que se declare al año 1994 como el «Año de lucha contra la Corrupción» o «Año de la Honestidad»; promover jornadas informativas sobre los juegos de paz y ofrecerse como candidatos para esos puestos, animar a los laicos en la práctica sindical; crear la Pastoral de los Trabajadores y solicitarle a la CTV que lleve a cabo elecciones democráticas, supervisadas por el Consejo Supremo Electoral. En el aspecto del laico y su papel protagónico en la Iglesia, promoción del trabajo en conjunto con los laicos no asociados y con los diferentes movimientos de apostolado seglar; animar a que todo laico tenga como meta la santidad; respetar y promover el derecho de los laicos a integrar los consejos parroquiales, como signos de comunión y su creación en las parroquias donde no existan; convertir al CONAS en el «Consejo Nacional de Laicos», para que estén incluidos también en él los laicos no asociados; hacer un pronunciamiento público pidiendo al Santo Padre la Canonización de José Gregorio Hernández; establecer cátedras de Teología para laicos; solicitar a la Conferencia Episcopal que uniforme los criterios en relación a los ministerios conferidos a los laicos y promover y fortalecer las comunidades eclesiales de base.

La trascendencia del «V Congreso Nacional de Laicos», más que en las conclusiones o pronunciamientos que se hayan hecho en él, está centrada en el hecho mismo de que un encuentro de este tipo se haya efectuado. El que los laicos venezolanos hayan decidido sentarse a discutir y analizar temas, no sólo de carácter religioso, sino también de un alto contenido social, y que hayan convocado a la prensa para hacer del conocimiento de la opinión pública sus puntos de vista y reflexiones sobre diversas materias, sienta un precedente significativo, que si se sabe aprovechar, puede hacer que realmente despierte ese gigante que estaba dormido.

Colombia

La economía va bien, pero la seguridad va mal

Alejandro Mendible Z.

En el editorial del periódico El Tiempo de Bogotá, del domingo 3 de julio, titulado «Goles de la muerte», al comentar el asesinato de la defensa central de la selección colombiana de fútbol Andrés Escobar, se decía que la situación del país se podía resumir en ese titular. La noticia del suceso recorrió el mundo y un corresponsal internacional comentó desde los Estados Unidos la validez del comentario del técnico de la selección Francisco Maturana en el sentido de que, «en Colombia las amenazas deben ser tomadas en serio». El protuberante fenómeno de la violencia es una consecuencia fatídica del pasado pero continúa siendo el más grave peligro que confronta la sociedad colombiana. Según estadísticas oficiales, la cifra anual de muertes por homicidios pasó de 19.462 en 1988 a 29.413 en 1992, y sigue en aumento.

Por otra parte, en Colombia la economía ha mejorado sustancialmente en los últimos años y se ha iniciado un proceso de internacionalización, el cual ha merecido comentarios favorables. Según estadísticas recientes, la tasa de su crecimiento económico se encuentra por encima del demográfico; en esto contrasta significativamente con la tendencia adversa que se ha producido en Venezuela. También, circunstancias favorables surgen en el presente para estimular el optimismo colombiano. La helada producida recientemente en Brasil le crea nuevas posibilidades en el mercado internacional para la venta del café. Y los anuncios de la bonanza petrolera tocan las puertas del hermano país. A partir de 1996 las reservas petroleras de Cusiana y Capiagua, consideradas las más extensas del mundo occidental, comenzarán a producir, y se pronostica una prosperidad que este país no ha tenido en mucho tiempo.

Pero el crecimiento económico no

ha logrado revertir todavía la desigualdad social, condicionante siempre presente para la manifestación de la violencia. Según el censo del año pasado, Colombia cuenta con 35.886.280 habitantes, de los cuales el 73.82% viven en las áreas urbanas, con una clara tendencia hacia la urbanización. La misma fuente revela que casi una quinta parte de los colombianos cocinan todavía con leña, cuando el gas y la electricidad son de uso rutinario hace más de tres décadas en países medio desarrollados. También la Alcaldía de Bogotá reconoce que existen 846 barrios piratas en la capital. Y el presidente electo acepta que el 47% de los colombianos viven en la pobreza.

El gobierno de César Gaviria representa un importante cambio generacional y ha creado la sensación de una nación en movimiento. Adoptó una nueva constitución en 1991, procurando darle una nueva orientación a la gobernabilidad al país. Se controlaron los desarreglos económicos: la inflación se mantuvo en niveles bajos, llegando el año pasado al 20%; se mantuvieron las tasas de intereses de una manera estable; y se produjo la revaluación del peso. Se crearon mudanzas estructurales en el ordenamiento legislativo para favorecer el comercio externo, las actividades financieras y laborales. Gaviria se enfrentó al narcoterrorismo y logró como máximo trofeo la baja de Pablo Escobar, figura descollante del cartel de Medellín. Consecuentemente, Gaviria se convirtió en un fenómeno político, y en su último año de gobierno alcanzó altos porcentajes de popularidad.

Mediado por estas circunstancias se producen las elecciones presidenciales. Como lo pauta la nueva constitución, por primera vez se producen dos vueltas para buscar que el nuevo presidente electo cuente con una ma-

yoría representativa y ampliar sus bases de legitimación. Las diferentes opciones finalmente quedaron reducidas a las tradicionales constantes de la política colombiana: liberalismo o conservadurismo. Ernesto Samper o Andrés Pastrana. En estas elecciones ambos candidatos buscaron, por razones obvias, capitalizar la popularidad del gobierno Gaviria. Para un reconocido analista político, los candidatos compartían la doctrina neoliberal del «impulso hacia afuera» y tenían posiciones similares en relación al problema de las drogas y del tratamiento de las guerrillas.

Pastrana sustentaba que Colombia tuvo durante mucho tiempo un modelo de economía cerrada bajo el esquema de sustitución de importaciones, el cual, si bien en un principio influyó en el desarrollo de una industria nacional, mostró después síntomas de agotamiento, ya que ante la falta de competencia el aparato productivo no se vio en la necesidad de modernizar, de innovar, de mejorar su calidad y de introducir nuevas tecnologías. Y Samper anunciaba que durante los próximos años Colombia tendrá la oportunidad de realizar varios anhelos que por largo tiempo habían permanecido en el campo de la utopía: luchar contra la pobreza y mejorar las condiciones para poner fin a la violencia. En el curso de la campaña, los candidatos discreparon en relación al ritmo y alcances del programa de privatización de las industrias del Estado, de las barreras tarifarias y de cómo prevenir los efectos del rápido crecimiento económico sobre las clases trabajadoras. Finalmente, en medio de una alta participación electoral, resultó electo el candidato liberal Ernesto Samper, de 43 años, abogado y economista, ex ministro de Desarrollo y ex embajador en España.

Las razones para el triunfo liberal son atribuidas por los comentaristas políticos colombianos a la unidad del Partido y al trabajo de su maquinaria nacional. En el campo contrario, en medio de la contienda, el conocido político Alvaro Gómez Hurtado declaraba que «en Colombia hay conservadurismo, pero no hay partido conservador». A la victoria liberal también contribuyó la actitud de algunos sectores reaccionarios de la Iglesia, que con declaraciones imprudentes contribuyeron a formar la avalancha electoral en favor del candidato con mayores posibilidades de triunfo. Samper obtuvo unos 32 mil votos a favor en la primera vuelta, y en la segunda cer-

ca de 75 mil, es decir, duplicó la diferencia a su favor.

Pocos días después de las elecciones surge a la luz pública el escándalo de las grabaciones del cartel de Cali, que supuestamente comprometen la honorabilidad de los resultados electorales. Algunas fuentes noticiosas comentaron, como algo insólito, que las intenciones del cartel se orientaba a «comprar» cinco posiciones claves en el nuevo gabinete, incluyendo el Ministerio de la Defensa.

En el incidente creado aparecen como fuentes de información el portavoz del Departamento de los Estados Unidos, Michael Mc Curry, el embajador del mismo país Monis Busby, un nuevo grupo denominado «colombianos honestos», y Alain Labrousse presidente del instituto, localizado en París, «Observatorio Geopolítico de Drogas» (OGD). Entre las interpretaciones del incidente, algunos observadores señalan que detrás del escándalo se encuentra la intención velada norteamericana de aplicar la conocida política de «zanahoria y garrote», en el sentido de manipular la autonomía de las decisiones del nuevo gobierno en aspectos relacionados con los sensibles asuntos de la extradición y la política de sometimiento de los narcotraficantes. Recientemente, la cancillería colombiana de manera enérgica le ha contestado a los Estados Unidos que «las grabaciones fueron manipuladas» y que no aceptarán la ingerencia de ese país en el establecimiento de su política contra el narcotráfico.

Para contrarrestar los efectos del escándalo, el presidente electo ha declarado que «Colombia no puede ser el Vietnam de la lucha contra las drogas». Y el vicepresidente Humberto de la Calle le declara al periódico El Tiempo que «están interesados en dejar caer la basura internacional sobre nuestro país».

PERFIL DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA

En Colombia todo pasa, mientras pasa el tiempo, pero la violencia sigue siempre presente. En los últimos años la droga ha pasado a competir con la política como la principal causal de la violencia. Se le atribuye al presidente Virgilio Barco haber comentado, en 1988, después de los injustificables asesinatos de Guillermo Cano, dueño del periódico El Espectador, y de Rodrigo Lara Bonilla, ministro de Relaciones Interiores, que «el

narcotráfico ha tenido dos fases en Colombia: la primera fase fue la de diversión, de la gran orgía, donde todo el mundo se acostó con él y nadie se dio cuenta; fue la fase de la tolerancia, cuando la violencia sólo afectaba a sus protagonistas directos. Después vendría la etapa del «destape» cuya macabra historia no ha terminado todavía.

La historia de Colombia es una historia violenta.

La violencia política surge en el mismo momento en que, concluida la guerra de Independencia con la batalla de Boyacá en 1819, las rivalidades continuaron y en 1828 se produce el atentado contra el Libertador. Como respuesta, Bolívar establece la dictadura. Con este hecho se abre un período conservador, el cual se prolonga hasta el inicio de la década de 1850, cuando se produce el movimiento de la «Reforma Liberal». El movimiento de las reformas presenta en Colombia aspectos diferentes al de otros países de la América Latina. Por ejemplo, en México éstas surgen para derrocar una dictadura irresponsable del Gen. Santa Ana. En Colombia, por el contrario, se producen por una victoria electoral del partido liberal que se encontraba en la oposición al gobierno de Tomás C. Mosquera. Sin embargo el advenimiento del liberalismo cambió el sistema político, pero no garantizó la paz. El movimiento se encontraba escindido en tres tendencias antagónicas: los gólgotas, que mostraban sus preferencias proclericales; los artesanos, que atacaron al gobierno por haber reducido las tarifas arancelarias; y los draconianos, que se manifestaban por un gobierno fuerte y desconfiaban de las abstracciones ideológicas. En 1863, un mediano consenso se produjo con la Constitución de Río Negro, que le permitió al país avanzar hacia una moderada institucionalización de contenido liberal. Por tal razón, el historiador norteamericano David Bushnell señala que en Colombia se presentó «la forma de liberalismo más avanza-



Samper: Colombia no puede ser el Vietnam de la lucha contra las drogas

da que alcanzó ninguna nación latinoamericana en el pasado siglo».

El dominio del liberalismo se interrumpe en la década de 1880 durante la presidencia del cartagenero, Rafael Núñez. El Dr. Núñez representó la manifestación del positivismo y se impuso con el slogan «reforma o catástrofe». Bajo el control de los conservadores el país terminó el siglo, y la sociedad tradicional que entraba al siglo XX era agraria y señorial, organizada alrededor de la hacienda y del comercio, según el estilo de vida que forjó el Nuevo Reino de Granada a partir del siglo XVII, cuando se fortalecieron la vida rural y las estructuras agrarias señoriales. En el presente siglo, la violencia dibuja en la atormentada sociedad colombiana una escalada incesante, y en su recorrido van apareciendo un número crecido de hitos dolorosos, los que a su vez evidencian una tendencia marcada hacia una irracionalidad bárbara.

El inicio del siglo es anunciado por la Guerra de los Mil Días, donde las fuerzas liberales y conservadoras dividieron triunfos en las batallas de Peralonso y después Palonegro, cuando miles de combatientes de ambos bandos resultaron inmolados bajo las incesantes cargas de machete. En 1928, bajo el gobierno del conservador Abadía Méndez, ocurre la tristemente célebre masacre de las bananeras. En 1948, se produce el Bogotazo, «una revolución social frustrada», producido por el asesinato de Gaitán. Más de 300 mil muertos quedaron como estela de la violencia que se proyectó de manera interrumpida

hasta 1957, cuando surge el acuerdo entre los principales partidos: El Frente Nacional. La política frentista estableció una democracia limitada de manera formal, hasta el Paro Cívico Nacional celebrado en 1977. La violencia se redefine durante el período y se presentan las primeras acciones desatadas dentro de un nuevo contexto de bandolerismo político. La nueva situación se presenta por la pérdida de la legitimidad de algunos grupos insurreccionales.

También contra el Frente Nacional surgieron agrupaciones disidentes importantes, tales como el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), la Alianza Nacional Popular (Anapo) y el Frente Unido, con el sacerdote Camilo Torres. Otra manifestación importante de mencionar fue la Reforma Agraria, impulsada por el presidente Lleras Restrepo; pero ésta se orientó más hacia la colonización de territorios baldíos en regiones periféricas que en una verdadera justicia distributiva del campesino. Con el tiempo nuevas áreas, como por ejemplo, Urabá y el Quindío, fueron incorporadas al mapa geográfico de la violencia.

Cuando termina el Frente se inicia un ciclo de apertura democrática. Primero, el presidente Turbay Ayala (1978-1982), sobreestimando las fuerzas militares de su país, se embarcó en una «alternativa represiva» como salida del dilema político creado con las guerrillas. Pero los resultados no fueron los esperados, y por el contrario se agravó la crisis de la democracia restringida. Después, el siguiente presidente electo, Belisario Betancourt, fue uno de los primeros y grandes propulsores de los diálogos por la paz con los grupos guerrilleros. Sin embargo, la violencia durante su gobierno alcanzó altos niveles: se produjo el asalto al Palacio de Justicia por el M-19, con gran número de muertos. También mediante los diálogos de paz, las FARC, primera fuerza guerrillera, crearon un partido político legal: La Unión Patriótica (UP). El intento fracasó al ser liquidados dos mil líderes de esta organización en menos de dos años, entre ellos dos candidatos presidenciales: Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo.

El proceso de pacificación después de 1986, no obstante haber confrontado grandes dificultades, ha seguido, y en la actualidad son varios los movimientos guerrilleros desmovilizados. La viabilidad histórica y la justificación de la lucha guerrillera ha llegado, según entendidos en el tema, a

un punto donde ni la fuerza pública por sí sola puede liquidar el problema de la violencia revolucionaria, ni los grupos armados que buscan el poder pueden lograrlo por la fuerza. Se impone, pues, una salida básicamente política. Hasta el presente se han desmovilizado los grupos: el 19 de abril (M-19), el Quintín Lama, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Comité de Renovación Socialista (una disidencia del Ejército de Liberación Nacional). Y noticias recientes comentan que «la guerrilla colombiana quiere diálogo de paz con el gobierno de Samper».

Por otra parte, desde el punto de vista militar, el ejército ha logrado el fortalecimiento del aparato de inteligencia y ha conseguido grandes logros con el sistema de beneficio y recompensas por delación, que ha inducido a muchos insurgentes para denunciar o entregar a sus comandantes.

Entonces está quedando el narcoterrorismo como la primera causa generadora de la violencia. Los motivos son obvios. Colombia pudo superar la década perdida, que castigó por igual al resto de América Latina, gracias al narcotráfico. En tal sentido, el peso inclemente de la deuda externa es mucho menor que el soportado por la región. Según estimaciones de investigadores de la Universidad Nacional, el narcotráfico generaría entre uno y 2,5 millones de empleos directos, cifra no despreciable si se tiene en cuenta que sobre una población activa de 13 millones, la seguridad social sólo registra 3,5 millones de afiliados. Y el Centro de Investigaciones y Educación Popular (CINEP) estima que la economía ilegal aporta al torrente de la economía unos 4.500 millones de dólares, aunque ese monto se reduce a 600 millones, según otras fuentes.

Considerando estas magnitudes, prácticamente todo el ordenamiento nacional, de una u otra manera, ha sido tocado por los alucinantes efectos de la droga. Recuerde el lector cómo en las elecciones presidenciales de 1990, tres candidatos fueron muertos en la violencia instigada por la droga. En las recientes elecciones, los candidatos Andrés Pastrana y Ernesto Samper fueron afectados por la violencia del narcoterrorismo. Y las «sospechas» de sus alcances infinitos, en esta oportunidad llegan a la misma Fiscalía de la Nación.

Hoy los intereses del narcotráfico han sido golpeados en cierto grado, pero nadie pone en duda su gran poder. El nuevo rompecabezas del nar-

cotráfico está compuesto por más de 200 grupos, cuya atomización puede desembocar en cualquier momento en un nuevo capítulo de violencia.

NARCOTRAFICO Y SUS INCIDENCIAS EN LA POLITICA EXTERIOR

El palacio de San Carlos, en Bogotá, tiene a Washington y Caracas como dos objetivos importantes. En relación a la segunda, si reflexionamos, podría especularse sobre lo que se «cocina» en torno a la reciente designación de Rodrigo Pardo, ex-embajador de Venezuela, como nuevo canciller de Colombia. Pero en ambos casos, el acondicionamiento y la injerencia del tema de la drogas cuentan de manera significativa para el formulamiento de unas fluidas relaciones.

Con los Estados Unidos, Colombia empezó por desarrollar una economía agro-exportadora más competitiva que complementaria durante el siglo XIX. El acercamiento se produce por las exportaciones del café. Pero en 1903, al quitarle Panamá a Colombia, Estados Unidos le propina la mayor afrenta nacional experimentada en su vida independiente. Para moderar la injuria, durante la presidencia de Pedro Nel Ospina, en 1922, Colombia recibió 25 millones de dólares como indemnización por la pérdida de Panamá, y también se recibieron grandes empréstitos norteamericanos para la construcción de carreteras y ferrocarriles. En los tiempos de la preguerra, Estados Unidos estimó la importancia de Colombia por la proximidad al Canal. El interés por su posición estratégica motivó que compañías norteamericanas se interesaran en establecer actividades, y de esta manera contrarrestaran la influencia del capitalismo alemán. Durante la Guerra Fría, en Colombia se desarrolló un capítulo muy especial durante el Bogotazo en 1948; además, fue el único país latinoamericano en enviar un batallón a la Guerra de Corea. En la actualidad las relaciones con Estados Unidos se encuentran basadas en los intereses de la integración económica, del comercio exterior, y en la política de anti-narcóticos.

Sobre nuestro país merece destacar lo expresado por Orlando Fals Borda, que ni Colombia ni Venezuela pueden entrar solitarias al próximo siglo. Pero en ambos casos lo que más le duele a la diplomacia colombiana son las enormes ganancias que no se pueden controlar.



MEDIDAS DE EMERGENCIA ECONOMICAS Y POLITICAS

En la noche del lunes 27 de junio el Presidente Caldera se dirigió al país en alocución nacional para dictar un paquete de medidas que se han bautizado bajo el nombre de «medidas de emergencia.» El discurso presidencial comenzó diciendo que el Consejo de Ministros, «después de largas y laboriosas conversaciones con el Directorio del Banco Central», se pronunció por establecer un control de cambios. Según el Presidente, la gravedad del sistema financiero, la ola insistente de rumores, los movimientos especulativos contra el dólar obligan al gobierno a tomar esa medida para evitar el agotamiento de las reservas internacionales y la excesiva devaluación del signo monetario. En consecuencia, con esa determinación se interrumpió el intercambio de divisas desde el 24 de junio hasta tanto no se emita el decreto que fije los términos del control de cambios.

Como medida indispensable para establecer el control de cambios, el Presidente justificó la suspensión de las garantías contempladas en los artículos constitucionales Nros. 60 (ordinal 1) 62, 64, 96, 99 y 101. La suspensión de las garantías establecidas en estos seis artículos afecta los derechos individuales y restringe el ejercicio de las libertades económicas.

También se anunció el establecimiento de un control de precios para artículos de primera necesidad. El Ministerio de Fomento quedó como responsable de llevar a cabo este objetivo. El decreto presidencial 243 estableció los rubros que serán sometidos a control de precios: alimentos para consumo humano, medicamentos y materiales médico-quirúrgicos, detergentes, jabones, papel higiénico, pasta dental, textos, uniformes, útiles escolares, respuestos para vehículos automotores, insumos y materias primas empleadas en la elaboración de alimentos y otros bienes de consumo incluidos en las categorías ya dichas. Igualmente se establece el control de precios para algunos servicios como alquiler de viviendas, consumo de agua, gas, teléfono, electricidad y aseo urbano de la vivienda, servicio de atención médica, servicio funerario, etc. La lista

de artículos que se desprende del decreto de control de precios ha sufrido varias alteraciones, fruto de discusiones y desacuerdos, lo que se ha traducido en confusión y desconcierto con respecto a los precios reales que regirán al mercado de los productos en referencia.

El discurso del Presidente Caldera terminaba haciendo referencia a dos grupos de medidas que se tomarían inmediatamente. El primer grupo de medidas se dirige a la búsqueda del control eficaz de las instituciones financieras para que éstas procedan ajustadas a derecho y puedan cumplir rectamente su función económica. El 29 de junio el gobierno emitió el decreto 248, mediante el cual se crea una junta que será el organismo rector del sistema financiero, para atender la emergencia financiera, presidida por el Ministro de Hacienda e integrada por el Presidente del Banco Central de Venezuela, el Presidente del Fondo de Garantía y Protección Bancaria (FOGADE), el Superintendente de Bancos y tres personas nombradas por el Presidente de la República. De esta forma se unifican en un organismo rector todos los organismos del Estado encargados de vigilar, supervisar y controlar a las instituciones financieras. La Junta tiene poderes especiales para castigar las infracciones cometidas en contra de la ley y de las disposiciones de la Junta. El decreto establece también la capacidad de la Junta en cuestión para hacer recircular los depósitos del público hacia las instituciones financieras que ésta indique, a fin de evitar los colapsos de las instituciones financieras por falta de liquidez. Por otra parte, con respecto al segundo grupo de medidas, se ofrecía un bono de alimentación y transporte y un conjunto de ofertas de política social del Estado.

NUEVO SUBSIDIO PARA ALIMENTACION Y TRANSPORTE

Ante la pérdida del valor adquisitivo de los ingresos de los trabajadores, aun el del salario mínimo establecido en abril, el gobierno venía señalando la necesidad de establecer un bono compensatorio. Su repercusión en las prestaciones sociales, le tenía dudoso y se arbitraban fórmulas distintas (ver SIC, Junio, p. 286), pero ninguna parecía adecuada. El hecho de que del aumento del salario mínimo sólo el 30% podía adjudicarse a las prestaciones sociales resultaba incoherente. La razón de ello es que por definición el salario mínimo es aquel por debajo del cual no

se puede vivir. ¿Cómo es posible entonces sustraerle parte en el cálculo de las prestaciones sociales?

Se pensó entonces buscar la solución por otro lado por el momento. Así se procedería a revisar el bono de alimentación y transporte, lo que se hizo con el decreto 247 del 29 de Junio y a delinear los trazos de una política social, que fue comunicada a la nación por el Presidente Caldera y sus ministros el día 11 de Julio.

De acuerdo al decreto 247, se establece un subsidio a la alimentación y el transporte de un 2% del salario mínimo mensual por cada jornada trabajada. Aparece, pues, como novedoso, este elemento que motivaría a la asistencia al trabajo: sólo se tiene derecho a este subsidio los días que se trabaje. Por otro lado los beneficiarios son aquellos que devenguen un salario en dinero hasta tres salarios mínimos mensuales (Actualmente 45.000 Bs.), y sólo lo pierden quienes alcancen tres salarios y medio mínimos mensuales. A los trabajadores con jornada parcial les corresponderá la alícuota correspondiente a sus horas de trabajo (LOT art. 194). El bono compensatorio que existía para alimentación y transporte se imputa a este subsidio de 300 Bs. diarios por jornada trabajada.

El subsidio de este decreto no entra en el cálculo de las prestaciones sociales. Su fundamento legal estaría en el art. 133, parágrafo único literal c) que señala: «los subsidios o facilidades que establezca el patrono para permitir al trabajador la obtención de bienes y servicios esenciales a menor precio del corriente» no se considerarán salario.

Una vez más quedan excluidos como siempre los trabajadores domésticos, los conserjes y los trabajadores rurales, los eternos marginados de los incrementos salariales. Falsamente se supone que todos los integrantes de estos colectivos no viajan y que son alimentados por sus patronos.

De este decreto puede resultar que trabajadores que percibían un sueldo inferior aunque cercano a los tres salarios mínimos, obtengan ingresos superiores a otros que ganaban más que ellos, pero que ya habían pasado levemente el tope de los tres salarios mínimos. Esto requerirá reajustes para estos últimos.

COMPROMISO DE SOLIDARIDAD Y POLITICA SOCIAL

El programa de política social diseñado por el gobierno fue presentado

como un compromiso de solidaridad con las 500.000 familias en pobreza crítica. Tiene tres áreas de influencia: alimentación y salud, capacitación y empleo.

En alimentación y salud se contempla la creación de 400 centros populares de abastecimiento, reorientación de la beca alimentaria (pasa de 500 a 1.000 Bs.) para que cubra 3.050.000 niños (y que en un futuro próximo se realice a través de los comedores escolares, para evitar así la corrupción y el desvío de los fondos), expansión y reorientación del Pami atendiendo 740.000 niños y madres, la creación de 110 farmacias comunitarias, atención en medicamentos para 740.000 pacientes, centros de recuperación nutricional en hospitalización y ambulatorios e incremento de las pensiones del seguro social para 150.000 jubilados, además de otros ajustes y compensaciones (útiles escolares, ancianos y bonos compensatorios). Todo ello significará 140.859 millones de bolívares.

En capacitación se busca preparar a 70.250 jóvenes (50.000 jóvenes excluidos del sistema escolar, 18.000 conscriptos y 2.250 voluntarios para recuperación juvenil y dirigida). El costo será de 6.198 millones de bolívares.

El empleo se promoverá con el mejoramiento y equipamiento de 200 barrios, profundización de la pequeña y mediana empresa (1.000 empresas), microempresas y artesanos, saneamiento ambiental en viviendas de zonas rurales y fronterizas (3.200 viviendas), construcción de acueductos metropolitanos y regionales (Caracas y municipios con menos de 50.000 hab.), reparación y dotación de la estructura educativa de 1.720 escuelas y construcción de 100 cocinas escolares. Se destinarán para ello 32.059 millones de bolívares.

La inversión requerida por tanto para todo el programa será de 179.116 millones de bolívares con el aporte del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Organización Mundial de la Salud y Unicef. Los recursos serán distribuidos en 71,4% para alimentación y salud, 17% para capacitación y 10,8% para empleo.

En el desarrollo del programa deberán participar municipios, gobernaciones, comunidades, organizaciones no gubernamentales y religiosas. Estos aportes son concebidos no como programas populistas sino como una acción directa del gobierno para auxiliar a más de 500.000 familias que se encuentran en estado de pobreza crítica.

Es un programa importante de política social y que está en la línea del compromiso de Caldera. Sin embargo es im-

portante estar atento a observar qué porcentaje se queda en el camino sin llegar a sus reales destinatarios. Sabemos que, al no analizar bien los procesos de distribución, mucho se puede colar en manos no debidas o se puede quedar en el aparato burocrático. Por otra parte, si a esto no se añade un saneamiento claro de las políticas económicas y sociales, de nada servirá, ya que persistirán la inflación y los desequilibrios sociales. Qué bueno sería saber cuántos beneficiarios al fin del programa ya no necesitarán que el Estado les siga ayudando. No tener en cuenta este seguimiento sería seguir potenciando un barril sin fondo y una dependencia populista y clientelar del Estado y de los partidos de turno.

PARO UNIVERSITARIO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Los profesores universitarios afiliados a FAPICUV (Federación de Asociaciones de Profesores de Colegios e Institutos Universitarios de Venezuela) estuvieron en huelga con el Ministerio de Educación por razón de la firma del V Contrato Colectivo entre estos docentes y el ministerio.

Casi un mes duró la huelga se lleva en este momento. Lo curioso es que no parece haber diferencias en cuanto al contenido del contrato. El actual ministro Antonio Luis Cárdenas está empeñado en obtener recursos para que el docente tenga sueldos dignos. Lo que no está de acuerdo es en firmar lo que no pueda cumplir. Ha existido una costumbre de ministros y gobiernos de firmar convenios y contrataciones sin saber si eran legales o si había recursos económicos para responder. Con tal de salirse de la presión inmediata, se firmaba y, al no poder cumplir, lógicamente se desancadenaban huelgas, que en el fondo así eran propiciadas por este modo de actuar.

El ministro Cárdenas ha dicho que no a este modo de proceder y señala que, mientras la Procuraduría y Cordiplán no den el visto bueno sobre la disponibilidad de recursos, él no firma. Por el contrario, los directivos de FAPICUV, acosados a que con presiones y huelgas todo se consigue, no aceptan que el ministro no firme o al menos señale una fecha. El ministro insistió en su planteamiento y además indicó que no firmaría bajo presión. Mientras los docentes sigan en huelga no firmará. Deben reincorporarse y, cumplidas las exigencias legales, se firmará el contrato.

Ante la negativa gremial de regresar

a las aulas, bajo el criterio de que no puede pagar a quien no trabaja, sin incurrir en delitos de salvaguardia, el ministro ha suspendido el pago de los docentes en huelga.

Ojalá que el ministro se mantenga firme para acabar con tanta irresponsabilidad gremial. Al fin, con mediación estudiantil, los docentes se reintegraron a sus labores el día 15. El Ministro firmará el contrato al recibir el informe de Cordiplán, quizás en una semana.

APROBADA LA DISCUSION DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN EL CONGRESO

El pasado 6 de julio, el Congreso Nacional aprobó en sesión conjunta iniciar la discusión sobre la reforma constitucional, a partir del proyecto de ley que inició la comisión especial bicameral que presidió el actual jefe de Estado Rafael Caldera. La reforma constitucional sigue en el Congreso los pasos establecidos normalmente para la formación de las leyes. Aprobado el texto de los parlamentarios, éste debe someterse a referéndum popular para ser incluido en el texto constitucional. Frente a esta decisión, algunos parlamentarios presentaron la propuesta de ir más a fondo y aprobar sólo la reforma de la actual constitución en un artículo, el cual, sometido a referéndum, permita la convocatoria a una asamblea constituyente para que sea ésta, quien, plenamente facultada por el pueblo con ese propósito, elabore una nueva constitución.

ELECCIONES EN ANZOATEGUI

El domingo 26 de junio se celebraron en Anzoátegui elecciones para elegir al nuevo Gobernador de la entidad. Resultó triunfador en los comicios el candidato de Acción Democrática, quien obtuvo una mayoría significativa de votos válidos frente a sus competidores. El nuevo Gobernador elegido, Dennis Balza, fue inmediatamente reconocido por los principales candidatos opositores: Amarilís Bravo (Causa R), Jacinto Romero Luna (COPEI) y Carmen Noguera (Convergencia).

La característica más llamativa de estas elecciones fue la abstención, calculada en más del 70%. El hecho ha sido ampliamente comentado y no pocos han sacado sus propias conclusiones de acuerdo a sus intereses políticos.

EN RAZON DEL FUTURO

Líneas Maestras de la Estrategia Económica

Asdrúbal Baptista

Tiene este tiempo la noble misión de echar las bases para los próximos años del país: para los próximos años, y para las próximas décadas. Este tiempo de tantos presagios, que nos pertenece y por el que habremos de rendir cuentas.

Un largo y complejo ciclo de la vida venezolana se ha venido cerrando a lo largo de los veinte años pasados. Se prolongó por décadas y deja inmensos logros de toda suerte. Aunque, como es natural, también lega carencias y desaciertos, promesas incumplidas, y lo que es realmente serio, un universo de expectativas.

La tarea que nos toca cumplir es cerrar ese ciclo de una vez por todas. Y mucho más importante todavía, despertar las potencialidades que el futuro encierra.

Este es un tiempo, por sobre todo, de exigencias sobre la historia. Porque la verdadera historia, la sola historia interesante, es aquella que crea y apura el futuro.

Tiempo, pues, del más claro deslinde entre el pasado y el porvenir. Y, por lo tanto, tiempo para otros deslindes que resultan ser esenciales.

EL DESLINDE ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

Años atrás, cuando se iniciaba en Venezuela el camino de la modernización, se planteó, acaso por primera vez, la decisiva cuestión de hasta dónde debía llegar lo público para que lo privado tuviera su propio ámbito. Sin que sea menester reconstruir aquel primer debate y sus circunstancias más particulares, lo cierto es que entonces resonaron variados argumentos en uno y en otro sentido.

Aquel primer intento de deslinde, puede bien decirse, la práctica de las cosas económicas pronto lo dirimió. Las palabras que se citan a continuación, de un ilustre venezolano en ejercicio de gobierno, dan fiel testimonio del sentido inequívoco de aquellos tiempos originarios: «*Resulta absolutamente bizantino ponerse a discutir sobre la conveniencia de que el Estado intervenga o no en la vida económica. El hecho es que el Estado interviene y está interviniendo en nuestra vida económica, porque nuestra vida económica no es sino un reflejo de la riqueza del Estado*».¹

En las décadas siguientes no dejó nunca de haber sus escauceos. Desde luego, unos fueron más significativos que otros. En los años cincuenta, por ejemplo, la decisión estatal de llevar adelante y, por su propia cuenta la industrialización siderúrgica, provocó importantes consecuencias sobre el necesario deslinde entre lo propio de lo público y lo que ha de ser estrictamente privado. Sin embargo, a falta de razones y argumentos de otra forma convincentes, la presión de la práctica, de nuevo, impuso su dominio.

Luego de 1958, y sin que deba extrañar que haya sido en el medio de las debilidades fiscales con las que se inicia el proceso democrático venezolano, toma lugar un poderoso esfuerzo deslindante. Cabría aquí decir que a pesar de que las condiciones económicas eran de alguna gravedad, y que el ambiente se prestaba para una discusión sustantiva y autónoma de la cuestión, su contenido termina por ser superficial. La delimitación entre lo público y lo privado en la sociedad venezolana, que tenía su propia razón de ser, además de su indubitable

fundamento en la realidad de las cosas económicas, sólo había llegado a plantearse por la vía de argumentaciones que resultaban ser ajenas.

El renovado fortalecimiento del poder del Estado, al que lleva el súbito aumento del ingreso petrolero después de 1974, acallará naturalmente cualquier discusión de fondo por unos cuantos años. Pero el silencio es breve, porque a la postre el auge termina por ser circunstancial aunque de hondísimas consecuencias.

Y cuando comiencen a revelarse las circunstancias perdurables de aquel súbito aumento: en una nueva estructura del mercado petrolero, en los cambios tecnológicos inducidos ahorradores de energía, en la masiva condición deudora del Estado, en la transferencia de un inmenso caudal de recursos hacia individuos privados por vía de la devaluación, se hará entonces propicio el replanteamiento del único y fundamental tema: **¿hasta dónde debe llegar lo público en la vida venezolana?**

Estos años pasados, y hasta el mismo presente, han oído argumentos como nunca antes. Y, nuevamente, habrá que remarcar un decisivo comentario que se hace atinente: acaso lo más esencial permanece por plantearse. Es cierto, rondamos el tema; le damos vuelta y creemos acercárnosle. Pero lo dejamos escapar complacientemente. Y lo cierto es que en el fondo de esta condición tan crítica de la vida del país, que nos sacude y hasta paraliza, reposa la enorme confusión acerca de cuáles deben ser los respectivos ámbitos de lo público y de lo privado.

Nuestra tarea, en un verdadero y fundamental sentido, es ir de manera directa al tema. Sin ninguna duda, con el coraje que el tiempo requiere. Y con la claridad que sólo da la rectitud del propósito y el sentido de lo nacional que nos acompaña.

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y POBREZA COLECTIVA: LA PARADOJA DE VENEZUELA

La experiencia del crecimiento económico venezolano es una insufrible paradoja. Si se toman las cifras correspondientes a los índices que señalan, según es lo usual, la cuantía del crecimiento en los años recientes, podrá siempre decirse que en efecto hubo una muy significativa e importante expansión del nivel de la actividad económica por habitante. Pero si, además, o al unísono, se toman también las cifras que refieren la condición de vida de la mayoría de las gentes venezolanas, de igual modo habrá que afirmar que su patrón vital de subsistencia ha decrecido indetenidamente a lo largo de estos años.

La insufrible paradoja reposa allí, en la unión de esos dos movimientos o tendencias. Por un lado, una actividad económica que crece de forma acelerada; y, por el otro lado, el nivel de vida de la gente asalariada, que constituye la gran mayoría de la masa poblacional, decreciendo años tras año.

El crecimiento económico, sin que pueda dudarse, es la gran expectativa de estos tiempos modernos. Sobre su realidad y materialización descansa la certidumbre que la gente llega a alcanzar de que sus condiciones de vida irán mejorando con el hecho de que la expansión económica tome lugar. En Venezuela, en estos últimos años, que son ya largos en cierta forma,

esa certidumbre se ha tomado más bien en el más franco escepticismo, toda vez que el crecimiento no ha ido de la mano de lo que se entiende es su natural compañía.

La inmensa paradoja de un acelerado crecimiento que corre parejo con un decrecimiento del nivel de vida de la gente, debe frenarse de inmediato. Al fin y al cabo, la viabilidad política del complejo proceso del crecimiento económico, su sostenibilidad, depende del hecho elemental de que la gente se haga de su parte en los frutos que el crecimiento crea. Es decir, no hay manera de tener un crecimiento políticamente viable, políticamente sostenible, que no implique de una manera firme y sostenida el aumento de los salarios reales.

CRECIMIENTO ECONOMICO Y EQUIDAD. LA GRAN PROMESA

Pero allí no se detiene la naturaleza del crecimiento económico, de acuerdo con los fines de la estrategia económica que habrá de perseguirse en los próximos años.

Efectivamente, no basta con el hecho de que al unísono que crece la economía crezcan los salarios reales. Ya eso de por sí es una condición importante, que se entiende como normal y que se restablecerá. Pero ni con mucho es suficiente.

Al mismo tiempo que crece el salario real con el crecimiento económico, es menester que se vaya cerrando la brecha entre los que más reciben y los que menos reciben en la sociedad. La igualdad de oportunidades para todos, así, supone un acceso básico y primordial a ciertos bienes sin los cuales el desempeño personal es irrealizable. El ser humano, por su sola condición de tal, puede y debe exigir o reclamar de la sociedad una participación en los bienes existentes.

Esta segunda dimensión del crecimiento, que para todos nuestros fines significa la equidad, la solidaridad y la justicia económica, conforma un tema de central y primordial importancia en la estrategia de los próximos años.

Así, pues, cuando se aluda a la justicia en esta plataforma de acción para los años venideros, no se tendrá sólo en la mente el sistema de arreglos por los cuales se dirimen las controversias y los conflictos. Sino muy en particular, y especialmente, la justicia se referirá al importante aspecto económico según el cual todos los hombres y mujeres de esta tierra venezolana tienen el irrecusable derecho a hacerse parte de los frutos del crecimiento económico.

EL CRECIMIENTO ECONOMICO, LOS SALARIOS REALES Y LA INVERSIÓN

En todo caso, es menester tener claramente presente que el crecimiento económico que se acompaña de unos salarios reales igualmente crecientes, resulta ser inseparable de la inversión. Si no hay inversión, cabe enfáticamente decir, no puede haber crecimiento económico. Y si lo hubiera, no lo sería con un aumento sostenible y sólido de los salarios reales.

Pero ha de precisarse el sentido en que se emplea aquí este concepto de la inversión, al que por lo demás se le vapulea y distorsiona a voluntad. Sólo es inversión la adquisición de maquinarias, herramientas e instrumentos para producir; de medios de transporte para llevar los bienes y servicios de un lugar a otro; de nuevas maneras y conocimientos para aprovechar con mayor eficacia las energías de la naturaleza; de nuevas formas de organización y gestión para utilizar mejor los recursos de que se dispone.

La experiencia venezolana de estos largos años recientes, si fuera el caso dar cuenta de la paradoja a la que se aludió antes, es precisamente el resultado de la ausencia de flujos continuos y proporcionales de inversión productiva. Al mismo

tiempo, y en relación con la segunda dirección que habrá de extraerse del crecimiento económico, esto es, la dimensión de equidad, de solidaridad y de justicia, cabe decir que la única posibilidad que se tiene para conseguirla, y si es que de algo sirve la experiencia acumulada por la humanidad, es a través de un **gasto público eficaz y focalmente dirigido** en pos de la tarea de hacer más equitativa la vida en sociedad.

LA PRIMERA DIMENSION DE LA ESTRATEGIA ECONOMICA. LA APERTURA DE ESPACIOS PARÁ LA INVERSIÓN PRIVADA

Se impone, por lo tanto, para el país, una doble gran tarea. Por un lado, asegurar los flujos de inversión. Sin inversión, valga repetirlo, no hay manera de que la economía crezca, y que crezca a su vez el nivel de vida de la gente. O como antes se ha dicho, la conjunción del crecimiento de la actividad económica y del crecimiento en los salarios reales es inseparable de la presencia continua y masiva de flujos de inversión en maquinarias y equipos, en tecnología y en conocimiento.

En estas circunstancias, y ante la evidencia incontrovertible de que el crecimiento económico no ha sido el resultado de corrientes proporcionales de inversión, ni de inversión pública ni menos de inversión privada, se abre una primera dimensión a la cual debe ahora volcarse toda la atención.

A lo largo de los últimos diez y siete años la inversión privada ha sido declinante. Ahora bien, durante de estos años se han ensayado las más diversas políticas económicas. Se tuvo un tiempo de fuertes subsidios. Se tuvo un tiempo de muy bajas tasas de interés, al punto de que las tasas pasivas eran negativas en términos reales. Se tuvo un tiempo de altos niveles de protección. Se tuvo un tiempo de mínima presión impositiva. Se tuvo un tiempo de controles cambiarios, grandemente beneficiosos para la adquisición de maquinarias y equipos. En suma, virtualmente se ha ensayado todo lo que en la superficie valía el esfuerzo considerar.

Y por si hiciera falta, también se ha tenido un tiempo con sentidos del todo opuestos en la dirección del curso de estas políticas económicas. Y bien. ¿Qué ha sucedido, que al final de las cuentas los resultados fundamentales en nada han cambiado?

Se tramarán las respuestas más variadas. No debe albergarse ninguna duda al respecto. Aunque, acaso, entre ellas, se eche de menos aquella que toque en verdad el fondo del asunto.

Si la inversión privada no ha ocurrido ni está ocurriendo, corresponde al Estado brindar un último y decisivo aliento. Así se llega, por una especie de extraño camino, al tema esencial que antes se planteó acerca del deslinde entre lo público y lo privado. ¿No será, en efecto, que por un mecanismo muy poderoso en sus consecuencias, la carencia de vitalidad en la inversión privada tiene que ver con esa ambigüedad de siempre, ahora exacerbada por las circunstancias económicas, en relación con los ámbitos para la acción del Estado y de los particulares? El gran tema de la política económica en estos años, el único fundamental puesto que todos los restantes se le supeditan, tiene que ver con la apertura de los espacios económicos históricamente reservados por el Estado para sí, de manera que sobre ellos pueda volcarse la energía de la inversión privada nacional y foránea.

Estos espacios, valga decir, la propiedad estatal con pleno significado económico en Venezuela, es menester dividirlos entre aquéllos que son del ámbito petrolero y los no petroleros en general.

El ámbito petrolero

El petróleo constituye la vida del país. En un sentido decisivo, el petróleo conforma el riel sobre el cual la economía venezolana se conformó a lo largo de las décadas pasadas. Pero también es un riel fundamental para todo lo que habrá de suceder en los años próximos.

Ahora bien, debe aquí hacerse una distinción. Por un lado, el petróleo es la fuente de un ingreso para el Estado, que es el propietario del recurso natural. Ese ingreso, para usar un vocablo científico no siempre bien entendido, es una renta. Esta primera cara, la que bien se conoce y que es la que se tiene en la mente cuando se habla en Venezuela del petróleo, es un claro asunto del pasado, del pasado que a todo costo debemos acabar de enterrar. Porque, entre otras cosas, es la gran piedra de tranca del proceso social para que pueda conseguirse definitivamente el claro y necesario deslinde entre lo público y lo privado.

Por lo demás, si fuera útil disponer de alguna referencia cuantitativa, ha de saberse que dicho ingreso, que en promedio llegó a constituir un monto de alrededor de un tercio del PBI, es hoy sólo una fracción de apenas significación estadística. Y no hay base alguna sobre la cual inventar una febril conjetura de que tal condición de relativa insignificancia habrá de cambiar de modo apreciable en lo que viene.

De la otra parte, el petróleo es el centro de una inmensa capacidad dinamizadora. Hoy se sabe, con entero rigor, que para producir un barril de petróleo se requiere de esfuerzos productivos concomitantes a lo ancho y largo de toda la estructura económica: en términos de inversiones, de conocimientos y tecnología, de empleos, de gerencia y de ingeniería. Es decir, producir hoy un barril de petróleo cuesta, y ese costo implica una enorme actividad dinamizadora de la economía nacional en toda la extensión del espectro productivo.

Esta segunda cara es el futuro. Para diferenciarla con entera nitidez de la primera antes mencionada, que es la cara rentística y caduca, habrá de llamársela la dimensión productiva del petróleo. La estrategia económica de los años próximos descansa en una gran medida en sus potencialidades.

Ahora bien, al darle primacía a esta segunda cara productiva, todo se transforma. Así es como se inaugura el porvenir de Venezuela. Para empezar, lo estatal de por sí se achica y reduce, que no por necesidad lo público mismo. Se precisa con urgencia de masivas inversiones, que no será el Estado quien las haga todas. Se requiere el concurso de complejas tecnologías, que no será el Estado quien las facilite. Se necesitan destrezas y habilidades gerenciales, que no será el Estado quien las preste.

Es decir, la dimensión productiva del petróleo, o lo que viene a ser lo mismo, el futuro económico de Venezuela, no será asunto exclusivo del Estado. Y si no lo es del Estado, por fuerza será de la acción privada. Proponemos, pues, que se abra el ámbito petrolero sin limitaciones al concurso privado nacional y foráneo. En un proceso que tomará lugar con paso muy firme y progresivo, ello habrá de suceder. Tomará lugar, sin duda alguna, salvo que por una de esas extrañas situaciones que no son pocas en la historia de los pueblos, se opte por cerrarle al país todo destino, todo porvenir, todo progreso.

El ámbito estatal no petrolero

Argumentos similares cabe hacer para lo concerniente a la propiedad estatal no petrolera, y, en particular, la relativa a lo que envuelve la zona de Guayana. El sur de Venezuela es un inmenso potencial de riqueza, que la Corporación Venezolana de Guayana, en su importante misión económica y civilizatoria

a lo largo de los años, terminó por descubrir y fortalecer en toda su significación. Ahora vienen para la CVG nuevos tiempos, como también vienen para la nación entera. Aquel inmenso espacio, reservado al Estado por razones que sólo se hacen inteligibles si se las contempla a la luz del curso histórico del país, debe abrirse también sin limitaciones a la acción privada. Con la necesaria prudencia que impone la certidumbre de que está en juego el destino del país, allí habrán de darse pasos pronto, firmes y consistentes.

LA SEGUNDA DIMENSION DE LA ESTRATEGIA ECONOMICA. EL TAMAÑO DEL ESTADO

Se ha dicho que sin inversión, y valga repetirlo, sin la masiva y continua inversión privada, no se tendrá un crecimiento económico sostenido y estable, que permita y asegure la posibilidad de un aumento proporcional en los salarios reales de la gente, que son su básico sustento económico. Por lo que se dijo antes, en ello se juega nada menos que la viabilidad política del progreso económico mismo.

Pero ello no es suficiente. También resulta imprescindible que a la expansión de las posibilidades económicas de la sociedad en su conjunto, se acompañe la certeza de que para todos, sin distinciones ajenas a la condición humana misma, habrán similares oportunidades de desarrollo personal. Ello supone el acceso universal a ciertos bienes y servicios fundamentales. Y lo que es más, la progresiva eliminación de la inequidad envuelta en esas distinciones odiosas que causa la disparidad entre los niveles de ingreso recibidos por unos y otros individuos.

Para tal propósito, es imprescindible que el Estado sea muy eficaz en su gasto. Que el Estado tenga aquel tamaño adecuado que le permita cumplir el gran objetivo de garantizar, no sólo los altos fines políticos de convivencia social, de autoridad y de soberanía, sino que, además, pueda cumplir la compleja misión de redistribuir los ingresos que en la sociedad se producen, de manera que las oportunidades se hagan iguales para todos.

Se propone para la acción del Estado la deliberada misión de crear una participación universal en el disfrute de ciertas condiciones de vida que se admiten como inseparables de una condición humana digna; de ir cerrando, por consiguiente, la brecha entre los que tienen más oportunidades y los que tienen menos oportunidades, por razón de la práctica viciosa y perversa de las estructuras sociales. Todo esto, pues, tiene que ver de modo determinante con el tamaño del Estado, con la acción del Estado, con el gasto del Estado.

La segunda gran tarea que nos corresponde cumplir, así, tiene que ver con el dimensionamiento del Estado. Venezuela tiene un Estado inmenso, inmensamente grande en un cierto sentido, aunque al mismo tiempo, y en otro sentido no menos fundamental, sea pequeño, ineficaz e insuficiente. Estos términos de referencia habrán de cambiarse radicalmente.

Sin ninguna duda, ésta constituye una de las más importantes y complejas tareas que habrán de acometerse pronto. Esto es, aquello en que el Estado es grande: la cuantía de su fuerza de trabajo, habrá de hacerse más pequeño; y en aquello que hoy es pequeño, a saber, el volumen de su gasto, habrá de hacerse más grande y eficaz.

En concreto, el Estado Venezolano, en su conformación original, en sus prácticas formales e informales, y a cuya acción deben atribuirse fundamentales logros para la modernización del país, es bajo todo respecto una estructura política y económica históricamente concluida. Su inviabilidad presente, en efecto, no debe entenderse, so pena de incurrir en un grave error, sólo como un asunto del carácter de su administración. De he-

cho, la razón económica de su constitución primigenia, que fue la posibilidad de sustentarse sobre las bases de unos recursos propios o conseguidos al margen de la contribución fiscal de sus ciudadanos, ha terminado por anularla la invencible fuerza del propio desarrollo del país.

Son otros los tiempos y otras las instituciones. Y si hubiera, por causa de la brevedad, que compendiar en una sola frase el sentido económico de estos nuevos tiempos, podría bien decirse que el Estado ha dejado de ser, desde el punto de vista de sus ciudadanos, el distribuidor, entre ellos, de un ingreso propio, para convertirse, por vía de la soberanía impositiva que lo acompaña, en un captador de los ingresos de unos para dirigirlos como gasto eficaz en beneficio de otros.

Son muchos los efectos que de este decisivo hecho se siguen. Uno de ellos, en particular, encierra dramáticas exigencias puesto que envuelve las más significativas consecuencias. No es ella otra que el dimensionamiento del Estado para adaptarlo a los propósitos de asegurar la equidad en el crecimiento económico. Lo cual pasa por la difícil tarea de reducir, paulatinamente desde luego para que sea viable en todo sentido, el tamaño de la fuerza laboral que trabaja para el Estado.

EL PIVOTE DE LA ESTRATEGIA ECONOMICA. LA TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD DEL ESTADO HACIA SUS TRABAJADORES

Esa reducción, bajo todo respecto, tiene hondas implicaciones sociales. Implicaciones que no se escapan del análisis incluso más desprevenido, y que terminan por ser un nudo gordiano en el funcionamiento de la economía nacional.

Pues bien, si han de abrirse los espacios económicos que el Estado posee, al tiempo que se dimensiona el tamaño del Estado, y todo ello en aras de sentar unas bases firmes y perdurables para el desarrollo equitativo de la sociedad venezolana, ha de encontrarse por fuerza de la necesidad un puente entre esas dos tareas. Dicho puente, por su misma naturaleza, habrá de construirse sobre una decisión de inmensa trascendencia para el Estado. Y no puede ser de otro carácter esa decisión, puesto que de ella depende el futuro de este país, de esta sociedad, de esta nación y de sus gentes.

Habrà de proponerse muy pronto, puesto que es imposterizable, que un porcentaje del valor que Petr6leos de Venezuela y sus empresas filiales representa en el mercado, al igual que de la Corporaci6n Venezolana de Guayana, por ejemplo, un 10 por ciento de su valor accionario, y a lo largo de los pr6ximos 5 a6os, se le entregue a los trabajadores del Estado que opten por dejar sus cargos para buscar un mejor destino por sus propios medios o en puestos de trabajo privados. Es decir, un 10 por ciento de la mejor propiedad estatal se le entregará a los trabajadores del Estado, de modo de facilitar su transferencia desde el empleo que actualmente ocupan a otras posibilidades de empleo y de remuneraci6n.

De este modo, y por la transferencia de la propiedad de manos del Estado a sus servidores que han cumplido ya su trabajo y que dejan los cargos, se conseguirán simultáneamente muchos e importantes objetivos. Cabe en sucesi6n explorarlos un tanto.

Transferencia de propiedad y d6ficit fiscal

En primer t6rmino, se afectará en su misma raíz y definitivamente una causa determinante del d6ficit estructural de las cuentas fiscales. La sobredimensi6n del empleo p6blico, en efecto, con todo y los niveles hasta miseros de las remuneraciones pagadas por el Estado, determina gastos que son innecesarios. En adici6n, se hará posible el cumplimiento más eficaz de la acci6n estatal dirigida a la misi6n de garantizar una creciente

equidad en la repartici6n de los frutos del progreso econ6mico.

Transferencia de propiedad, nacionalizaci6n e intereses populares

En segundo lugar, y muy en especial para la industria petrolera, su íntima vinculaci6n con los intereses nacionales y populares habrá de establecerse más allá de cualquier duda. La industria es de los venezolanos, podrá en adelante decirse, sin que deban mediar frases de fuera ret6rica. De lo que se seguirá, por ejemplo, y entre otras buenas consecuencias, la desfetichizaci6n del asunto del precio de la gasolina, por demás, tan engorroso.

Transferencia de propiedad y responsabilidad administrativa

En tercer lugar, estas empresas, ahora también propiedad de hombres y mujeres de carne y hueso, se verán muy pronto sometidas a la necesidad de dar claras cuentas de su administraci6n y de sus resultados econ6micos. Cesará, por consiguiente, la historia de irresponsabilidades gerenciales, encubiertas o por el manto de los intereses políticos o por la abundancia del provento rentístico.

Transferencia de propiedad, iniciativa privada y desarrollo social

En cuarto t6rmino, se le abrirá paso franco a la iniciativa privada, que por demás es un desiderátum de los nuevos tiempos. Paso franco de las más hondas repercusiones, debe señalarse. No sólo por la repercusi6n econ6mica sobre el mercado de capitales nacional, sino por las consecuencias, llámensele civilizatorias, que todo ello tendrá para muchos venezolanos ahora marginados de las grandes corrientes de la historia presente. Baste apenas imaginar la significaci6n de saberse accionista de empresas que circulan por el mundo entero, y cuyas propiedades se cotizan en todas partes.

Transferencia de propiedad y delimitaci6n entre lo p6blico y lo privado

En quinto t6rmino, se hará por primera vez posible la más inequívoca delimitaci6n entre lo que son los intereses del Estado, en cuanto agente político de la Naci6n, y los intereses propios de los ciudadanos, privados y p6blicos. Roto el abismo que separa al Estado de los individuos, puesto que la riqueza de aquél no dependía de la acci6n o de la voluntad de éstos, ahora se abre el espacio para unas relaciones verdaderamente modernas de r6ciproca dependencia.

Transferencia de propiedad y desestatizaci6n

Por último, esta transferencia de la propiedad, que no por un simple capricho eufemístico habrá que llamarlo **desestatizaci6n**, deberá ocurrir a través de un proceso donde se elimine todo eslab6n de intermediaci6n. Ha de entenderse bien que se trata de una negociaci6n mercantil entre el Estado y unos ciudadanos, en la cual es preciso eliminar de entrada cualquier posibilidad de filtraciones indeseables que desvirtúen su carácter. Desde luego, esta tarea de abrir los espacios econ6micos estatales al unísono que se dimensiona el Estado, envuelve profundas reformas. Por su obvia significaci6n, aquélla que le concierne al petr6leo tiene una natural primacía, y por ello demandará de una especial atenci6n.

LA REFORMA PETROLERA

En relación con el petróleo ha de tenerse presente que la gran definición que se hizo de su ámbito, en términos legales e institucionales, ocurrió hace mucho tiempo. De hecho, a estas alturas, hace 50 años largos ya, que esencialmente no se toca la materia petrolera.

La nacionalización del petróleo, que ocurre a mediados de los años setenta, de hecho termina por ser sólo la finalización de los efectos que produjo aquella primera y única reforma. De lo que también se sigue que aquella reforma definió con rigor un tiempo del país. Sin duda, tiempo que ha concluido. Y si se quiere definir, en un sentido fundamental, el tiempo venidero de Venezuela, no puede albergarse dudas de que debe tocarse el fondo mismo de la materia propia del ámbito legal e institucional del petróleo.

El propósito de la reforma de 1943

La reforma petrolera envuelve unos cuantos puntos esenciales. Sin embargo, el concepto básico y primordial de lo que fue la reforma de 1943, tuvo que ver con el aprovechamiento económico de la propiedad del Estado sobre el recurso natural. Es decir, de un lado estaban quienes hacían la inversión, quienes aportaban la tecnología, quienes aseguraban los mercados, quienes hacían la gerencia, y que en aquel momento eran compañías extranjeras. Mientras que del otro lado se encontraba el Estado Venezolano, soberano además de propietario de un recurso valioso en el comercio mundial.

El sentido de la reforma de 1943 fue, pues, asegurarle al Estado, su participación dentro del negocio petrolero y por su condición de propietario del recurso. En tal respecto, la nacionalización es simplemente el aprovechamiento máximo posible, y pleno posible, de dicha condición de propietario. Una vez que esa maximización se produce, y que sobre el Estado recae ya no la condición sólo de propietario del recurso, sino también la de ser inversionista, innovador tecnológico, buscador de mercados y proveedor de gerencia y dirección, las útiles consecuencias de aquella separación tan nítida clara y eficaz desde un punto de vista político, económico, legal e institucional, deja de tener sentido. Al fin y al cabo, sobre el Estado, en su condición de tal, recaen ahora las dos misiones que la reforma de 1943 distinguió con tanto éxito. Resulta pues evidente la necesidad de un nuevo marco de cosas si lo aquí planteado habrá de llevarse a la práctica.

La concepción doctrinaria del futuro petrolero

En breve, la concepción doctrinaria que inspira la visión del futuro obliga a replantear el marco general dentro del cual ocurre la distinción en cuestión. De hecho, ahora se tiene al Estado propietario del recurso natural que es una realidad muy específica. Pero también se tienen compañías mercantiles del Estado que son agentes económicos en su sentido más pleno, y, por supuesto, se desea además convocar la mayor inversión privada.

Pues bien, aquella separación tan exitosa, sin duda, que se hacía en provecho del Estado, tiene por fuerza que replantearse. En suma, ya no puede ser simplemente el propósito del marco legal e institucional maximizar la renta para el Estado propietario, dejando como un mero residuo lo que es el ingreso debido a la inversión misma. En el pasado, y por decirlo en términos rigurosos, la primacía en la distribución de los frutos del negocio correspondía a lo que se ha llamado antes la renta del propietario, con mengua de la participación del capital, es decir, del beneficio empresarial. En adelante, es menester colocar en

paridad de circunstancias ambos ingresos, puesto que al futuro de la Nación Venezolana le importan por igual tanto aquella renta fiscal que es contrapartida del recurso natural, como el ingreso debido a la inversión.

Se trata, pues, de una profunda reforma conceptual, que tiene desde luego inmensas consecuencias en la práctica.

La reforma petrolera y la iniciativa privada

En primer término, la materia del principio básico. Para hacer clara la idea que se desea expresar, es útil transcribir el inicio del Artículo 5º del texto legal que regula la nacionalización. Allí se lee: «*En casos especiales y si es conveniente para el interés público, el Ejecutivo Nacional podrá acordar alianzas o negocios conjuntos*».

Es evidente que el énfasis está puesto en la negación de la participación de individuos privados en el negocio. El espíritu de aquellos tiempos de los años 70, en efecto, no puede estar más nítidamente señalado. Pues bien, con toda la fuerza del caso se afirma aquí que el interés público es mucho más que la presencia del Estado, es decir, que el monopolio de la presencia del Estado. El principio básico de la reforma, cuya materialización será desde luego cuestión de un sano proceso llevado con legítima prudencia, es que la participación de la iniciativa individual privada no será más «un caso especial». Y lo que es igualmente significativo, que «el interés público» no es más, de por sí o por definición, el interés del Ejecutivo Nacional.

En este orden de ideas, resulta de la más extrema importancia puntualizar lo siguiente. En el trasfondo del marco conceptual de la nacionalización hay, efectivamente, un postulado relativo a la iniciativa privada nacional, que en su momento, alguien muy representativo, expresó de esta manera: «*nos hemos asociado con el capital extranjero [a través de las concesiones], porque aporta tecnologías, capital de riesgo y mercados; pero, ¿qué puede aportar el sector privado nacional...? ¿Tiene tecnología petrolera, tiene mercados petroleros, tiene el capital en la magnitud en que se necesita? No tiene ninguna de las tres cosas*».²

La reforma petrolera que se adelantará afirma de plano una concepción de las cosas radicalmente opuesta a ésta de aquí extraída, y que prevalece con mucha más fuerza de lo que pudiera pensarse. Para el futuro del país, y decirlo suena a una verdadera perogrullada, es imprescindible que el capital privado nacional se haga presente a lo ancho y largo de todo el negocio petrolero.

La reforma petrolera y la participación razonable del capital. Cambios en la legislación impositiva

En segundo término, y para deslindar con íntegra claridad la cuestión de la propiedad sobre el recurso natural, de la propiedad sobre los medios de producción invertidos, es necesario hacer ciertas distinciones en la legislación impositiva.

Se trata, dentro de un esquema que por fuerza deberá ser flexible, aunque nunca arbitrario ni discrecional, de definir lo que desde antaño se ha llamado 'la participación razonable' del capital en el negocio petrolero, es decir, aquella participación que permita al capital productor obtener un beneficio normal.

Para tal fin hay que delimitar claramente el problema. La contrapartida del valor del recurso mismo es un fenómeno, según las condiciones del mercado, presente en la fase de extracción del recurso natural, mas no en la refinación y en las demás actividades procesadoras del recurso. De manera que para estas últimas actividades deberá establecerse un tratamiento impositivo similar al de cualquier otra actividad productiva.

En la extracción, empero, y de acuerdo con el estado del

mercado, se establecerán además de los impuestos para cualquier actividad productiva unos impuestos especiales relacionados con el nivel de rentabilidad del activo fijo neto, de manera de garantizar la captación de aquella contrapartida del valor del recurso mismo que pertenece a la Nación. El beneficio resultante podrá entonces crecer con el aumento de la productividad y de la eficiencia, así como con los mayores volúmenes y precios.

La reforma petrolera y los cambios institucionales

En tercer lugar, habrá de abordarse la cuestión institucional. La reforma envolverá, por necesidad, la modificación de lo que es PDVSA y de lo que es su Asamblea de Accionistas.

Para todos los propósitos, en el espíritu del arreglo institucional en torno al petróleo se halla el principio de que PDVSA es un mero agente de retención de impuestos del Fisco Nacional. Sin urgencia retórica, debe decirse que nunca hubo algo más lejos del futuro del país que esta concepción, verdadera antigüalla en el ánimo de algunos.

PDVSA es un conglomerado mercantil, esto es, una industria moderna en su más amplio sentido, aunque con ocasión de sus intercambios en el mercado entregue al fisco la contrapartida del valor del recurso natural en forma de tributos. La orientación de sus actividades, el horizonte que guía la planificación de sus negocios, la racionalidad más fundamental de sus cálculos económicos, deben aceptarse como lo que son, distintos, muy distintos, de los fines puramente fiscalistas o tributaristas con los que no pocos querrían gravarla.

Con todo, PDVSA en su misma constitución tiene una significación nacional. Y allí viene el delicado balance que es preciso hacer siempre consciente para poderlo manejar con sabiduría en cada circunstancia. Aquí jugará un papel nuevo y complejo el Ministerio de Energía y Minas, en cuanto representante del Estado-propietario.

En todo caso, la apertura accionaria de PDVSA, como se ha dicho, obligará a modificar la estructura de su Asamblea de Accionistas, con lo cual se introducirán cambios organizativos de hondas consecuencias.

La reforma petrolera y la renovada importancia del mercado interno

Finalmente, y no menos importante, la reforma petrolera alterará la estrategia relativa a la significación de los mercados de PDVSA. En efecto, para el futuro previsible el mercado interno de los hidrocarburos adquiere una importancia que no es

segunda frente al mercado externo. ¿No es, acaso, el esfuerzo productivo de la industria petrolera dirigido al mercado interno algo como un tercio del total de su esfuerzo?

El principio aquí envuelto, por supuesto, tiene que ver con el precio de los hidrocarburos, donde la diferencia entre el mercado externo y el interno es sólo la presencia de la renta en el primer caso, y su ausencia en el segundo. Pero de la decisión del Estado-propietario, que es económicamente sana y provechosa, de no cobrar renta ni a los consumidores ni a los productores nacionales, no puede seguirse que el precio interno que se fije vaya contra la industria como industria.

Hoy, por ejemplo, los hidrocarburos consumidos en el interior de la economía están sujetos al mismo régimen fiscal que las exportaciones, a pesar de que el precio interno ni siquiera repone los costos de producción que incluyen el beneficio normal esperado por el capital.

En suma, se habrá de poner en práctica una política de precios internos que haga rentable la industria petrolera nacional. Lo que significa, muy en concreto, que se puedan cubrir los costos salariales, los costos de depreciación, otros costos administrativos, al igual que aquel beneficio normal que asegure la continuidad rentable del negocio. Y puesto que el Ejecutivo Nacional, por intermedio del Ministerio de Energía y Minas, se abstendrá de cobrar su renta, otros serán los términos fiscales respecto del mercado interno.

Esto último, como resulta obvio, será un poderoso incentivo productivo, de cara a asegurar posiciones ventajosas para los productores nacionales en el mercado mundial.

EL DESTINO ECONÓMICO DE VENEZUELA Y LA POLÍTICA

El destino económico de Venezuela, más allá de las dificultades circunstanciales que hoy agobian y sobrecogen los mejores esfuerzos empeñados, tiene un claro rumbo. Para tomar ese rumbo, que apenas aquí se indica en algunas de sus líneas más gruesas, se precisa de una decisión política llena de coraje y valentía. Habremos de tomarla. Por el bien de los hombres y mujeres que habitan esta tierra, con un dejo de esperanza en el medio de este tiempo de verdadera mengua.

1. Arturo Usler Pietri, Palabras pronunciadas en la Instalación de la Escuela Libre de Ciencias Económicas y Sociales, 28 de octubre de 1938, en **Sumario de la Economía Venezolana**, Tercera Edición, (Caracas, 1960) p.264.
2. Arturo Hernández Grisanti, en Francisco Faraco, **La reversión petrolera en Venezuela**, (Caracas, 1975).

REVISTA

Juntos

publicación trimestral editada por



CENTRO AL
SERVICIO DE LA
ACCIÓN POPULAR

La Revista de la Acción Popular

Desde hace 4 años el Centro al Servicio de la Acción Popular (CESAP), presenta a las organizaciones comunitarias del país este Medio de Comunicación como herramienta de acción y reflexión, con el propósito de convertirse en referencia para la actividad del Movimiento Popular Nacional e Internacional; como expresión libre de sus opciones, esperanzas y luchas, convocando el bienestar social necesario.

SUSCRIPCIÓN: Bs. 600,00 (4 números al año) • NUMERO SUELTO: Bs. 60,00
COLECCIÓN DE 20 NUMEROS GRATUITA PARA SUSCRIPTORES

San José a San Isidro, (Al Lado Abadía), Caracas 1010-A, Aptdo. 4240, Venezuela
Telf. 81-38-85/ 862-74-23 Fax: 862-71-82

BUSQUEMOS PRIMERO EL REINO DE DIOS Y SU JUSTICIA

EXHORTACION DEL EPISCOPADO VENEZOLANO

I. CRISIS FINANCIERA Y MORAL

1. Ante la actual crisis económica, política y social, los Arzobispos y Obispos, reunidos en nuestra 62ª Asamblea Ordinaria, queremos compartir algunas reflexiones con todos los católicos y hombre y mujeres de buena voluntad e indicar algunos caminos de acción y esperanza.

2. Venezuela ha sido conmocionada por los graves daños provocados por el colapso de algunos bancos e instituciones financieras. Este hecho ha agravado la crisis política y social que el país arrastra desde hace varios años, y ha entorpecido la búsqueda de soluciones, desde el mismo inicio del nuevo período constitucional. Agréguese a esto la voracidad de algunos industriales, intermediarios y comerciantes inescrupulosos de diversos sectores que han acaparado los productos haciendo más desesperante la situación.

3. La gravedad de la crisis financiera ha provocado la necesaria intervención del Estado con medidas de emergencia para impedir la quiebra total del sistema económico y la ruina de empresas como también la de innumerables pequeños ahorristas.

4. Como Obispos de la Iglesia reiteramos que, en la raíz de esta grave situación económica, que ha tenido serias ramificaciones políticas, está una crisis moral: el desmedido afán de lucro y la idolatría del dinero y de las cosas materiales. Se ha hecho evidente que el morbo gravísimo de la corrupción afecta no sólo a sectores de la administración pública, sino al mismo tiempo, de la privada y lo que es su columna vertebral: el sector financiero, algunos de cuyos personeros han cometido graves faltas al defraudar la confianza de sus clientes y al privarlos de sus fondos. Se instrumentaron mecanismos de corrupción bajo la mirada cómplice de los organismos que debían velar por la buena salud del sistema. Comprobamos con dolor que la solidaridad y fraternidad proverbiales del venezolano, están siendo sustituidas por la codicia de roscas, grupos, sindicatos y partidos políticos que no parecen dispuestos a ceder en la búsqueda y conservación de sus ilegítimos privilegios e intereses.

5. El desmedido afán de lucro ha endurecido el corazón de muchos venezolanos y los ha llevado a pecados graves: el irrespeto a la vida que causa inseguridad y muerte en nuestras comunidades; el robo, el fraude y el narcotráfico que, con su comercio de muerte, destruye vidas, compra conciencias y pretende ejercer poder en diversas esferas de la sociedad; la corrupción administrativa y, ahora con indignación, el escandaloso desfalco bancario y la corrosión del sistema financiero venezolano.

6. Ante las consecuencias nefastas de la codicia, recordamos a todos los cristianos y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, la necesidad de buscar primero el Reino de Dios.

II. OPCION POR CRISTO

7. La predicación de Jesús sobre el Reino de Dios nos plantea la primacía de Dios sobre el dinero. Su palabra da sentido a la actuación del hombre en el mundo: «Buscad primero el Rei-

no de Dios y su Justicia y todas las demás cosas se os darán por añadidura» (Mt. 6,33).

8. La adhesión al Reino exige una conversión radical a Dios. El cristiano debe acoger la persona de Jesucristo como centro, meta y camino de su quehacer, y de su vida; al mismo tiempo, debe dejar de lado todo aquello que de manera directa o indirecta lo aparta de Él. Buscar la justicia implica la apertura de nuestro corazón hacia la Verdad Suprema que nos indica la norma moral de comportamiento.

9. Mientras nosotros no aceptemos las exigencias del Reino de Dios y no estemos dispuestos a vivir en justicia, tal como nos lo propone el Evangelio y la enseñanza cristiana, todas las medidas económicas, políticas y sociales que se establezcan, por buenas y sabias que sean, no surtirán el efecto esperado, porque «un humanismo cerrado sobre sí mismo, insensible a los valores del espíritu y a Dios, que es la fuente, podría aparentemente tener mayor posibilidad de triunfo. Sin duda el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero sin Dios él no puede sino organizarla contra el hombre. Un humanismo exclusivo es un humanismo inhumano» (Populorum Progressio, Nº 42).

10. El reto impuesto a los venezolanos en estos tiempos no es sólo el de superar la gravísima situación actual, por demás injusta y enervante, sino el de reconstruir el País, partiendo de sus raíces cristianas y teniendo en cuenta las posibilidades existentes, con una clara conciencia de sus fortalezas para afianzarlas y de sus debilidades para corregirlas.

III. CAMINOS DE CONVERSION

11. A la presente grave crisis del país es preciso buscarle salidas positivas, dentro del marco de la institucionalidad democrática. El mantenimiento de la democracia, especialmente en circunstancias como las presentes exige, de parte del gobierno y de los demás órganos del Estado, lucidez, agilidad, coherencia, firmeza, coraje y capacidad de diálogo y, de parte de todos los sectores y personas del país, compromiso, corresponsabilidad, comprensión y realismo. Debemos sentirnos todos decididos a una solidaria colaboración en la ingente tarea de reconstruir la confianza, solucionar la crisis financiera, preservar el orden social, impulsar la economía y promover la paz.

12. Las medidas de emergencia, que por ser tales, implican transitoriedad, pueden ser requeridas en un momento determinado, en la conciencia de que el logro de soluciones rápidas y eficaces a problemas graves puede exigir el uso temporal de recursos legales extraordinarios previstos en la Constitución. Estos deberán ser utilizados con el debido respeto a los derechos inviolables de la persona humana.

13. Creemos que hoy más que nunca, es necesaria una tregua en la lucha partidista y la erradicación de privilegios hirientes para las grandes mayorías. Es hora de hacer efectiva una concertación sobre bases comunes y puntos muy concretos, con la participación de todos los partidos políticos y de los grandes sectores que integran la vida del país, que permita lograr la estabilidad necesaria para disipar los temores de ruptura del hilo constitucional y para consolidar la producción y las inver-

siones.

14. Los Obispos Venezolanos lo hemos dicho, muchas veces, pero hay sectores influyentes en la vida nacional que se resisten al cambio y otros que parecen estar esperando que las cosas se arreglen como por arte de magia, sin comprometerse en la búsqueda de soluciones. Tenemos tiempo oyendo hablar de la necesidad de un gran acuerdo nacional, de una concertación de todos. El drama es que todos los sectores del país, o no somos capaces de sentarnos en torno a una misma mesa, o si lo hacemos, prevalecen los intereses particulares sobre el bien común.

15. Sin el intenso trabajo creador de empresarios, profesionales, trabajadores y del sector político, no será posible superar la situación de pobreza que amenaza con empeorar día tras día. Sólo la participación de todos conducirá al logro de soluciones de los graves problemas que han postrado la vida nacional. No se trata del éxito o fracaso del gobierno o de determinada corriente política, sino del bien de Venezuela.

16. Hacemos un llamado a todos los empresarios, grandes, medianos y pequeños, a poner sus capacidades y recursos en orden a la producción de bienes y servicios, con audacia, generosidad, solidaridad y sentido de justicia. Recordamos que la especulación es un gravísimo pecado que no se perdona sin la debida restitución. El desprestigio del sector empresarial sólo se evitará con la firme actitud, por parte de los empresarios, de rechazar toda deshonestidad.

17. De manera particular invitamos a quienes trabajan en el campo financiero, a evitar los errores y gravísimos delitos cometidos por quienes han encendido el detonante de esta profunda crisis y que deben responder, ante Dios y la nación, por los serios daños que nos han causado a todos.

18. Los hechos han demostrado que hubo graves fallas en la orientación de la política monetaria y cambiaria. Esto ha generado un fuerte cuestionamiento a la actuación de organismos, como el Banco Central, la Superintendencia de Bancos y el Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios (FOGADE). De los actuales dirigentes de dichos organismos esperamos una acción rápida, eficaz, honesta y concertada, para solucionar realmente la crisis financiera que nos aqueja.

19. Sólo con el trabajo constante de todos, se puede lograr un verdadero desarrollo; es urgente cumplir responsablemente con este deber, apartándose de la tentación de la ganancia fácil. Pedimos a los trabajadores y a los dirigentes sindicales ordenar sus esfuerzos a la producción, a la prestación óptima de buenos servicios, a la equidad y serenidad en la justa reclamación de sus reivindicaciones. De manera especial, los invitamos a rechazar cualquier llamado a la violencia, discordia o a la revuelta social.

20. Brindan un aporte decisivo a la recuperación del país el docente que ejerce responsablemente su profesión y el estudiante que asume con dedicación el estudio, venciendo ambos la tentación del ausentismo y reposerismo vergonzosos; las huelgas y manifestaciones injustificadas. Los llamamos, por tanto, al trabajo serio y abnegado, a la superación personal y al cumplimiento honrado de sus propios deberes.

21. Los Medios de Comunicación Social deben estar al servicio de la información y la formación de los perceptores. Hoy, con mayor razón, podemos recordar lo que expresamos a raíz de los sucesos del 27 de Febrero de 1989; «Estamos en presencia de una verdadera escalada de irresponsabilidad por parte de ciertos Medios; tenemos la impresión de que nuestros anteriores llamados y las solicitudes de los perceptores han encontrado hasta ahora como única respuesta una acentuación de los males denunciados: violencia, erotismo, materialismo consumista, irrespeto a la mujer al convertirla en simple carnada publicitaria, abuso comercial de los niños, introducción de la

perversidad y el satanismo bajo diversas formas.. Se da una Comunicación Social negativa que día a día destruye reservas morales y debilita el dinamismo religioso de los venezolanos: desde la telenovela que mina los cimientos de la familia, hasta suplementos en diarios que rayan en lo pornográfico, pasando por una publicidad de obsesividad sexual y la transculturación degradante de ciertas series importadas». (Comunicación en tiempos de crisis, Abril 1989). La situación que vivimos exige una comunicación social que fomente los valores de responsabilidad, solidaridad, sentido del trabajo, unidad familiar, defensa de la vida y una sana conciencia moral.

IV. CONCLUSION

22. Al final de la narración de las Bienaventuranzas en el Evangelio de San Mateo, Nuestro Señor Jesucristo señala a los discípulos la exigencia de ser luz del mundo y sal de la tierra a fin de que Dios Padre sea glorificado (Cfr. Mt. 5, 13-16). De esta manera indica un camino de elevación moral y la última motivación que debe guiar la actuación de los hombres: la gloria de Dios, que es en realidad, la felicidad y la salvación del hombre.

En esta hora de nuestra historia, Venezuela espera que los fieles cristianos, con su vida y su actuación en las realidades del mundo, muestren la verdad de su fe.

Los Obispos Venezolanos hacemos un urgente llamado a todos los fieles cristianos para que trabajen de manera incansable por la renovación del país.

Pedimos fervientemente a la Virgen Madre, bajo el título de la Coromoto, acompañe nuestros pasos en la reconstrucción de nuestra Patria.

Con nuestra especial Bendición Episcopal.

Caracas, 13 de julio de 1994

Firman los Arzobispos y Obispos de Venezuela



**Conversiones
electrónicas
de videos
europeos
y viceversa**

Audio-Video Misión

Av. Varsovia.

La California Sur.

Caracas

Teléfono 22 72 54

Fax 22 42 46

**Copiados y pases
de U-Matic, Beta
y VHS**



libros nuevos

ESTRADA DIAZ, José Antonio. La espiritualidad de los laicos, Ediciones Paulinas, Madrid, 1992, 334 pp.

Este segundo libro de Estrada sobre los laicos aborda la espiritualidad laical que no es otra que la espiritualidad cristiana, porque ya en su primer libro («La identidad de los laicos») nos ha dicho el autor que el laico es el bautizado, el miembro del pueblo de Dios, el cristiano. Los textos del Vaticano II nos vienen a decir que hay una equivalencia de contenido dogmático entre «cristiano» y «laico».

El Evangelio con su «buena nueva» toda y también con sus exigencias, hasta las más radicales, es para todos los cristianos, seguidores de Jesús, integrantes del pueblo de Dios; para todos los laicos.

La espiritualidad cristiana es la espiritualidad del seguimiento de Jesús dirigido y alentado por el Espíritu Santo.

El laico es el cristiano por antonomasia: el bautizado, el miembro de la Iglesia, el «otro Cristo», el consagrado y ungido en el bautismo y la confirmación. Todo lo que se diga de los cristianos se puede aplicar sin más a los laicos. Hay una identidad material entre teología del laico y del cristiano. Y es la espiritualidad sacerdotal y monacal la que tiene que derivar de la espiritualidad laical. La espiritualidad cristiana prototipo es la laical.

«Ahora bien, si el laico es el prototipo del cristiano, sin más, la espiritualidad seglar debe ser también la que ofrezca los criterios universales de santidad para la Iglesia»

«Si, además, el ministerio sacerdotal está en función de la comunidad y la vida religiosa es un signo recordatorio y exhortativo para ella, la espiritualidad presbiteral y la de las órdenes religiosas tienen que ponerse al servicio de la laical, potenciarla y favorecer su madurez... (pp 45 y 46)

No sólo la espiritualidad laical es legítima, autónoma, sino que es anterior e independiente de la espiritualidad sacerdotal y de la religiosa.

Son los laicos, consagrados por el bautismo y la unción del Espíritu, los sacerdotes que en todo tiempo y lugar, con su vida toda, consagran a Dios el mundo mismo. Para lo cual es necesario el discernimiento de quien contempla el mundo y a los hombres todos con los ojos de Dios, y está presente en el mundo, se relaciona con los hombres según la voluntad de Dios. El sacerdocio cristiano laical es existencial: su vida e historia humana es el culto agradable a Dios (Rom 12,1-3).

La espiritualidad del laico es una espiritualidad para el mundo. Porque la Iglesia existe, está en función del mundo. En los laicos la Iglesia vive y expresa de forma ejemplar su realidad y su misión en el mundo.

La experiencia de Dios, la buena nueva del evangelio de Jesús por el Reino, se vive en el mundo, y es ante todo para los que viven en el mundo.

Todos estamos llamados a ser enteramente buenos como es bueno nuestro Padre del cielo. Es decir, todos estamos llamados a la santidad (Mt 5,48). Y concretamente como cristianos al seguimiento de Jesús. Pero son los simplemente cristianos, liberados por el Mesías (Gal 5,1), que viven una fe que se traduce en amor (Gal 5,6.14), los más aptos para vivir las bienaventuranzas, el sermón del monte, la espiritualidad del evangelio todo, en medio del mundo, sazonándolo con la sal del evangelio, iluminándolo con su luz (Mt 5,13-16)..., contribuyendo así con su vida toda a la construcción del reino de Dios (1 Cor 4,20), haciendo el bien (Ef 2,10), mirando cada uno por los demás (Flp 2,4), siendo así un himno a su gloriosa generosidad (Ef 1,6).

Los laicos, los cristianos sin más, viven su naturaleza y misión en la Iglesia al servicio de la construcción del reino de Dios, de una sociedad más justa como «expertos en mundanidad», en la heróica cristiana desde la vida corriente comprometida en el mundo

No es la religiosidad (prácticas religiosas, devocionales y espirituales) lo propio de la espiritualidad cristiana. Lo cristiano es el seguimiento personalizado de Jesús en el Espíritu por el Reino, en cada aquí y ahora del contexto histórico del mundo. El lugar preferente donde el cristiano encuentra a Dios es en su compromiso con el prójimo, sobre todo el pecador y el pobre. Y el camino para ir haciendo del mundo el hogar que el Padre quiere que cobije a todos sus hijos, la mesa en la que todos se sienten es, ante todo, el de la solidaridad que trabaja por transformar las concretas estructuras injustas que lo impiden.

El camino, pues, más apto y más universal para presentar como prototipo, modelo generalizable del seguimiento de Jesús por el Reino, es el del simplemente bautizado, laico, el cristiano en el mundo.

«La esencia del sacerdocio, tal y como lo entienden los cristianos, es expresada por el laico, por ejemplo, la madre o el padre de familia, entregado a los demás, empezando por los más cercanos, siempre pendientes de lo que Dios quiere de él, servicial y misericordioso con los otros, que comparte lo que es y lo que tiene, que aprende de la vida y se entrega desde su debilidad.» (p 181)

Estrada desarrolla algunas líneas de fuerza de la mundanidad y de la secularidad, y su incidencia en la espiritualidad del seglar para establecer después el papel del hombre como sujeto del mundo y agente de la historia desde una espiritualidad del trabajo, de la actividad económica, y del compromiso socio-político. Los laicos son protagonistas de la Iglesia, que actúa en ellos y por ellos en el mundo. Esa laicidad es una dimensión que pertenece a la misión de la Iglesia. Con todas sus consecuencias.

«Desde esta perspectiva hay que recuperar los modelos laicales de santidad como el prototipo de lo que significa ser cristiano. Los que han sabido arriesgar por los pobres, los que trabajan por una sociedad más justa, los que se preocupan por la paz, los que son perseguidos por el nombre de Jesús... Esos son los modelos universales de santidad que se ofrecen a todos los cristianos, no el de la persona que

tiene muchas meditaciones, contemplaciones y oraciones, es decir, la persona religiosa y devota. Y esos modelos tienen una especial incidencia por los laicos: nos remiten al obrero en la fábrica, a la madre de familia que busca educar cristianamente a sus hijos, al líder sindical o al político que lucha para cambiar las estructuras sociales, al médico que intenta mitigar nuestra pobreza física, al educador y al maestro que inculca valores espirituales...» (p 303)

Difícilmente podrán ser los laicos fieles a su identidad y misión en el mundo, si una Iglesia clerical, privilegiada, alejada, exenta de los problemas económicos, sociales y familiares con los que tienen que enfrentarse los laicos, sigue imponiéndoles obligaciones sin darles motivaciones, enseñándoles catecismos que deforman y ocultan el evangelio, ofreciéndoles sacramentos devaluados de un cristianismo raquítico, reducidos a lo más a devociones y prácticas que, si acaso, alimentan «un mundo religioso, separado de la vida e hipostasiado...» (p 184). Un sacerdocio ministerial, con mentalidad y espiritualidad tradicionalmente distanciada de las realidades y problemas temporales, mucho menos implicada en ellos, es muy difícil que pueda ser maestro y regulador de la vida de los cristianos en el mundo. Y Dios quiera que el estamento clerical no sea culpable, con su práctica pastoral, de apenas haber dado «sabor» a «la sal de la tierra» que está llamado a ser todo laico, de que vaya perdiendo sazón... (cf Mt 5,13)

Un libro que rezuma vida, humanismo, evangelio al subrayar las líneas de fuerza de una espiritualidad laical, distinta y distante de la espiritualidad a que se nos tiene acostumbrados, una espiritualidad que interesa a todos los cristianos.

Félix Moracho

ANATRELLA, Tony. El sexo olvidado. Sal Terrae. Santander, 1994, 310 pp.

El autor, psicoanalista y profesor de psicología clínica, recoge en este libro publicado en París en 1990 las experiencias de la escucha diaria de sus pacientes y su aguda observación de los comportamientos humanos.

Este es un libro importante que nos da un diagnóstico del estado de las sexualidades después de lo que se ha denominado «la liberación sexual».

Parecería que la liberación de las costumbres ha sido real, completa, y que un sexo tan banalizado y reivindicado por sí mismo, ha estado muy presente alegrando el cuerpo y el corazón del hombre y de la mujer.

La tesis que el autor deduce de sus experiencias, estudios, consultas y observaciones, original y magistralmente analizada y argumentada, dice que no ha habido tal liberación sexual para todas las generaciones, y se pregunta sobre qué se ha liberado exactamente.

Su primera constatación es que la revolución sexual (el sexo mostrado, anunciado, exhibido signo de una libertad que nadie podría prohibir) ha arrasado con una limitación educativa (ya no hay límite en la exhibición del sexo y en su magnificación), pero en contrapartida ha instalado a las personalidades en una sexualidad que se niega a desarrollarse más allá de la niñez-adolescencia.

Lo que cuenta es la pulsión por sí misma,

la pulsión sexual. Ahora bien, como todas las pulsiones, la pulsión sexual no puede ser su propio objeto, por lo que la sexualidad que no ha superado las construcciones del imaginario y el placer buscado por sí mismo se vive de manera narcisista

«El sexo así exhibido ha conducido a lo contrario de lo esperado: provoca saturación y rechazo... La idea de que hay que satisfacer siempre los deseos inmediatamente, tal como se presentan, es una distorsión de la liberación a la que hemos asistido durante treinta años. La incitación a sobreconsumir sexo y a ser siempre el mismo, es decir, igual de potente de los quince años a los setenta, nos prepara, según expresa Jacques Ruffié, 'generaciones de impotentes desprovistos de ambición'» (p 13)

No sólo se ha olvidado el sexo adulto en beneficio del sexo adolescente, sino que lo mismo ha ocurrido con el sexo de la sexualidad. El sexo, en lugar de estar asociado a la sexualidad, se ha perdido en una disociación incoherente entre la eficacia de los gestos y de las técnicas sexuales y la ignorancia de su finalidad. Se va tras la novedad de placeres exóticos, sofisticados

En no pocas personas, las consecuencias de sustituir el ideal del amor, y del amor fiel por el del primado del sexo por sí mismo, del compañero ocasional..., han sido una vida amorosa bloqueada, pues se valoraban sobre todo las conductas impulsivas, «conductas que se quedaron en lo narcisista y arcaico, a la búsqueda del objeto incestuoso perdido...» (pp 309-310)

El sexo sólo es un aspecto de la sexualidad humana que va mucho más allá de la actividad genital. Muchas personas, por diversas razones, no tienen relaciones sexuales y, sin embargo, pueden vivir una sexualidad positiva y gratificante en unas relaciones sexuales, intercambios y producciones en los que expresan sus afectos sin que por ello esté inhibida su genitalidad. El equilibrio, la salud, la fuerza de una personalidad no los genera una vida genital intensa, sino el desarrollo de una sexualidad fuente de vida relacional.

«Hablar de la sexualidad humana sin hablar del amor es igual que describirla como un veterinario...

«El sexo que elude el amor, el amor que niega el sexo, no pueden hacer vivir a un ser humano...» (p 16)

«Es necesaria la educación en el sentido del otro, en el sentido del amor, y debe ser prioritaria para un ideal colectivo, aun cuando sepamos que hay una inmensa distancia entre el ideal y su puesta en práctica. Pero ¿es una razón para negar un ideal y vivir lo más cerca posible de las pulsiones no elaboradas en nombre de una neomoral de normas sin normas? El hombre, viviendo así, se destruye, y la sociedad pierde su futuro» (p 310)

Un libro importante y ameno que echa por tierra un montón de afirmaciones gratuitas, de estereotipos. Un libro que ayuda a vivir el sexo con un sentido profundamente humanizador. Libro que interesará a adultos y jóvenes, que debe ser leído por todo educador, sea padre-madre de familia, maestro o profesor, dirigente político o comunitarios, obispo, sacerdote, religioso/sa...

Félix Moracho

MARTINEZ GALDEANO, Fernando. **Cambiar de dentro a fuera.** San Pablo. Madrid, 1993, 428 pp.

Fernando estuvo al frente del Centro Gumilla y de la revista SIC allá a finales de los años 60 y comienzos el 70, hasta el 74. Regresó a España y hoy, atrás queda su etapa petrolera, nos sorprende con este libro, concebido como material de apoyo para el que da y el que recibe los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, concentrados en ocho días.

Precede el esquema de los ejercicios distribuidos en ocho días y una meditación introductoria. Siguen dos meditaciones con una «a modo de instrucción» diaria intercalada y otra final que el autor titula «consideraciones al cabo del día», todas con textos adicionales para orar y las correspondientes citas del escrito ignaciano original, ambos reproducidos al completo.

El índice general va precedido de una relación de los textos para orar y otra de citas y referencias del libro de ejercicios según los días:

Un libro equilibrado, preciso, diáfano, fiel, completo. Están a mano todos los elementos necesarios para que el creyente que busca crecer desde dentro emprenda la aventura de esa experiencia espiritual.

Félix Moracho

GALLAGHER, Michael Paul. **Ayuda a mi poca fe.** Sal Terrae, Santander, 1993, 182 pp.

Libro destinado a dos grupos de personas: jóvenes que parecen estar perdiendo la fe y quieren considerar alguna posible solución, y todos los que estén preocupados por lo que está sucediendo en la generación joven respecto a la religión.

La primera parte presenta experiencias reales de la nueva situación de la fe en los jóvenes.

La segunda clarifica las raíces o causas de este nuevo contexto. Y en la tercera busca las formas de afrontar la situación de un modo positivo.

El libro escrito por un jesuita irlandés, publicado en 1983 en Irlanda con cuatro reediciones en el transcurso de un año, se publica después con adiciones significativas en Estados Unidos, en Alemania, en la India y ahora en España.

Escrito con la experiencia de otros ambientes, dice cosas importantes, propias y ajenas, que parecen ser universales. Por ejemplo:

«La Iglesia se enfrenta con una generación que no está segura de tener un futuro... Así como la Iglesia es pesimista respecto a la juventud, la juventud es pesimista respecto a la Iglesia. Preguntarse por la increencia de los jóvenes requiere preguntarse también por la credibilidad de la Iglesia» (pp 88-89) (Del informe del Secretariado Vaticano Para los No Creyentes)

En definitiva, según el Vaticano II no es poco lo que la Iglesia, los cristianos, tenemos que ver con el nacimiento y el fomento de la increencia.

«La familia se ha convertido en el campo de batalla en el que se gana o se pierde el combate por la fe..., el impacto de la Iglesia (o de la escuela) es secundario respecto a la comunicación cotidiana de valores en el seno de la familia» (p 91)

«Tengo la sensación de que a los jóvenes el culto les resulta vacío porque es muy pobre

y, además es inexistente como experiencia de comunidad, pero, sobre todo, porque no es fuente de misión en la sociedad» (p 99)

«A largo plazo, pastoralmente carece de sentido insistir en la 'obligación de ir a misa' si esa experiencia se entiende como penitencia o si no se ha llegado a un contacto personal previo con Cristo» (107) Seguimos imponiendo obligaciones sin dar motivaciones.

«Hay que resaltar que la negación más profunda de Dios es el rechazo del amor, y que a la luz de la parábola del Juicio Final de Mateo, capítulo 25, el amor activo (en concreto a los excluidos, a los últimos: a los más pequeños) es más importante que la fe explícita.... Para muchos de los jóvenes... es la fe-sin-justicia lo que no resulta creíble» (p133).

¿Aprenderemos? ¿Qué vamos a hacer?

Félix Moracho

MORALEDA, JOSE. **Las sectas hoy. Nuevos movimientos religiosos.** Sal Terrae, Santander, 1992, 39 pp.

El autor, siguiendo el camino fenomenológico, presenta la irrupción de los nuevos grupos religiosos con sus elementos más significativos: fines, doctrinas y prácticas, técnicas de reclutamiento, tipos y modelos de conversión, necesidades y aspiraciones de los miembros, sus implicaciones religiosas y retos pastorales. No se pierde en los detalles ni en los aspectos singulares. Dedicada una atención especial, concreta, iluminadora, a la *Nueva Era*, de 'cambiante imagen pública', constelación de grupos, instituciones y sociedades que, organizados en 'pacífica conspiración', anuncia la llegada de una 'nueva conciencia', proclama una época de unidad e integración espiritual bajo el signo del Acuario: una nueva cultura planetaria al servicio de una humanidad nueva, dicen.

Temina con una «Lista de sectas en España» y una «Bibliografía básica en castellano».

FM.

PANIKKAR, RAIMON. **Paz y desarme cultural.** Sal Terrae, Santander, 1993, 202 pp.

El autor, humanista, filósofo, teólogo, con más de treinta libros y varios artículos publicados, toma la paz como ejemplo para la tesis que defiende en su libro: tanto el dualismo que escinden religión y política, como el monismo que las identifica, no responden a la realidad. La paz que penetra todas las esferas de la vida es considerada como meta y camino, se resalta la dimensión religiosa de la paz política, y el desarme cultural de la civilización tecnocrática dominante es necesario requisito para la paz. Ese desarme es una tarea humana integral.

LIBROS RECIBIDOS

EDITORIAL SAL TERRAE, Santander (España), 1994

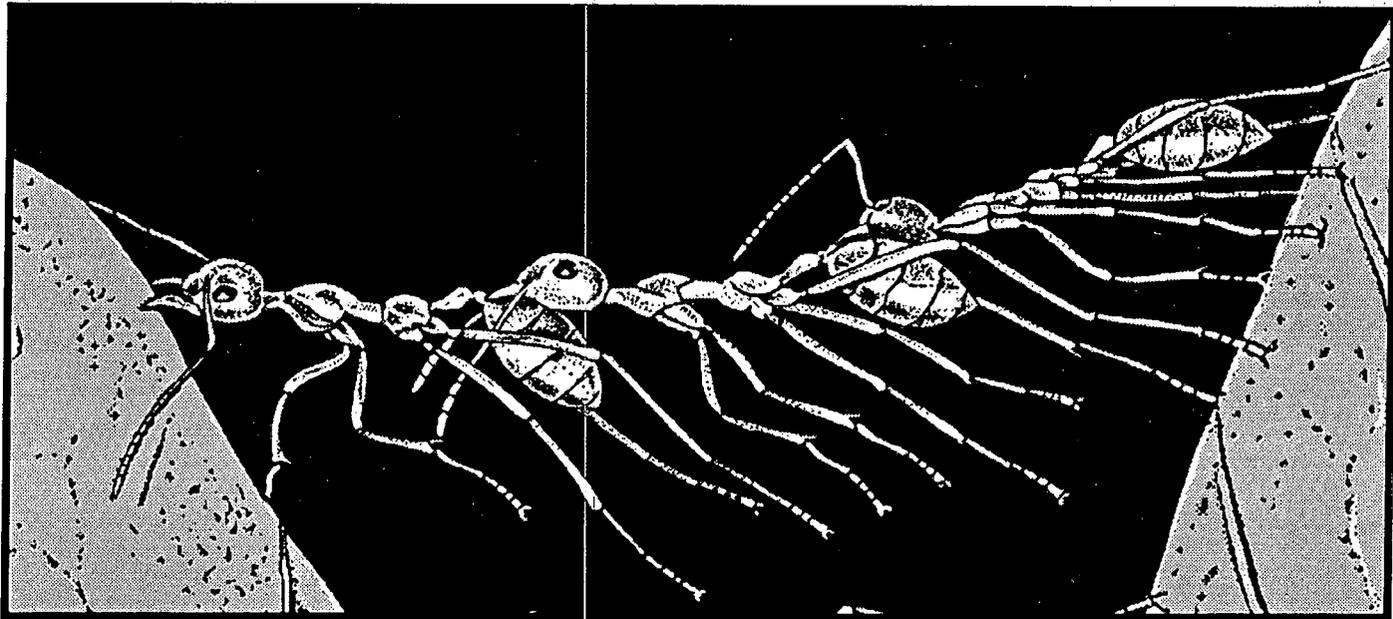
COMBLIN, JOSE. **Pablo: trabajo y misión,** 153 pp.

CRISTIANISME I JUSTICIA. **De cara al tercer milenio. Lecciones y desafíos,** 170 pp.

RIOS MARTIN, JULIAN CARLOS. **Vientos de libertad. Experiencia compartida contra la cárcel y el sida.** 199 pp.

Comu nica ción

Estudios venezolanos
de comunicación



Perspectiva Crítica y Alternativa

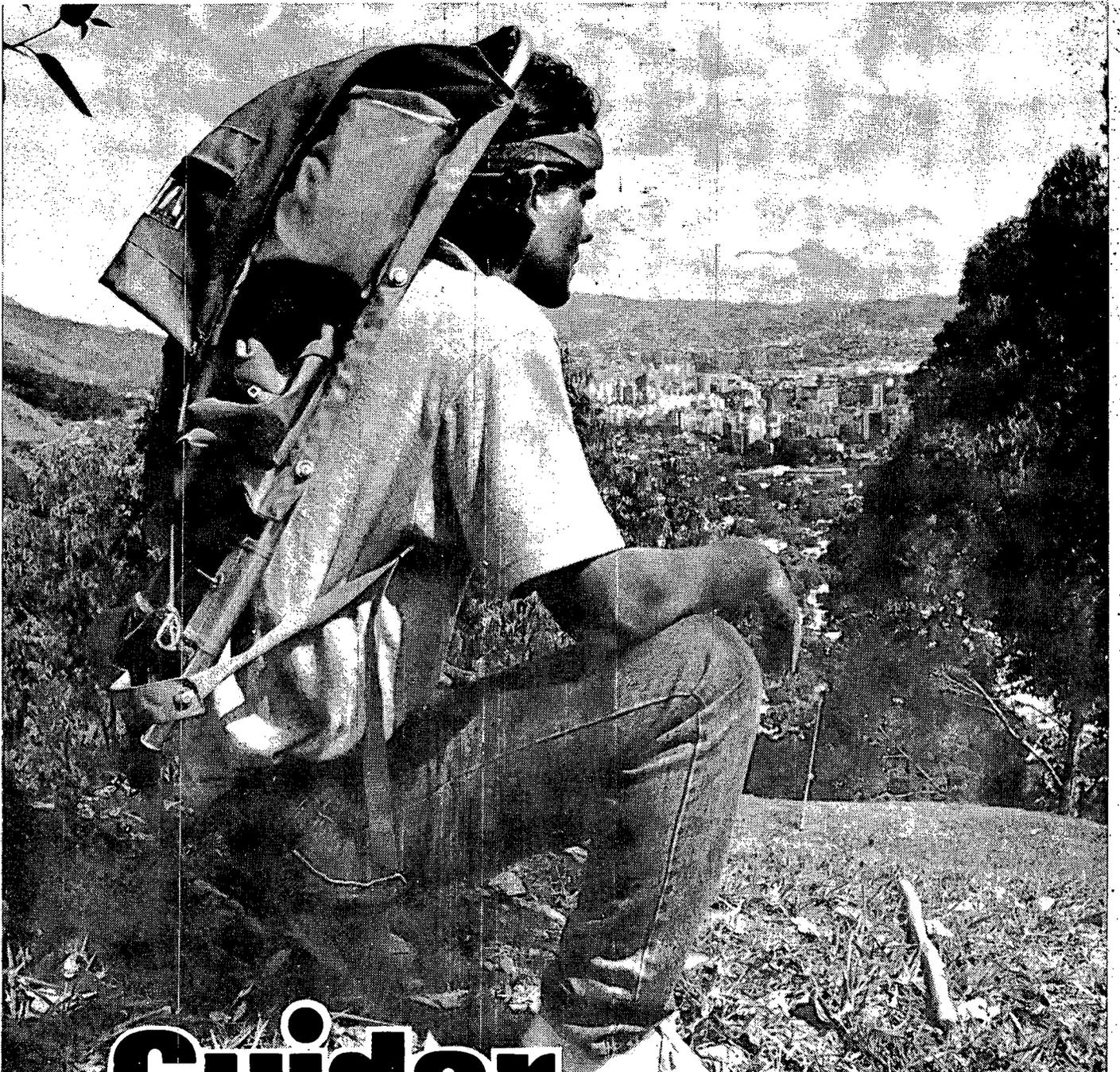
Integrantes de la Red Iberoamericana
de Revistas de Comunicación y Cultura

Suscripción:

(cuatro números al año)
Venezuela: Bs. 1.400
Extranjero (vía superficie): \$ 20
América (vía aérea): \$ 30
Resto del mundo (vía aérea): \$ 40

Información:

Centro Gumilla, Edif. Centro Valores, P.B.
Esquina de La Luneta, Altigracia, Caracas 1010-A, Venezuela
Apartado 4838
Teléfonos: 564 98 03, 564 75 57, 564 82 71
Fax: (02) 561 82 05



Cuidar es Querer



PETROLEOS DE VENEZUELA